

Montevideo, Miércoles 20 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19988

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio del Interior

1

Resolución 489|977. — Se contrata personal en la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Ministerio de Economía y Finanzas

2

Decreto 194|977. — Se destina un funcionario proveniente del Poder Legislativo, para desempeñar tareas en una dependencia del Consejo Nacional de Educación.

3

Decreto 195|977. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de marzo de 1977, con la finalidad de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

4

Decreto 196|977. — Se establece que las operaciones realizadas en el régimen de aceptaciones bancarias, quedarán gravadas por el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

5

Decreto 197|977. — Se fija la tasa de interés que devengarán los tributos recaudados por organismos incluídos en el régimen del Código Tributario.

6

Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios del Consumo correspondiente al mes de febrero de 1977, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 489/977. — Se contrata personal en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de abril de 1977.

Visto: la Dirección Nacional de Institutos Penales solicita autorización para proceder a la contratación de los ciudadanos que se indican de fs. 331 a fs. 337.

Resultando: que la Dirección premencionada se ve abocada a la instalación de un nuevo Establecimiento Carcelario (Punta Lobos) lo que demandará una mayor cantidad de personal para cubrir sus necesidades, reuniendo los ciudadanos propuestos los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública.

Considerando: que de acuerdo al decreto 193 de fecha 11 de marzo de 1975 los funcionarios contratados estarán sujetos al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal no tendrán integración dentro del Escalafón Policial y percibirán un sueldo similar al de Agente de 2.a.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Dirección Nacional de Institutos Penales para proceder a la contratación a partir de la fecha de firmados los contratos respectivos hasta el 31 de diciembre próximo, de los siguientes ciudadanos:

José Antonio Alvarez Pereira Credencial Cívica serie TDE 4.367, Cédula Identidad N.o 1:324.567.
Héctor Jaime Amaral Sánchez, Credencial Cívica serie ALA 7.865, Cédula Identidad N.o 1:658.039.
Jorge Albo Alvarez, Credencial Cívica serie BDB 33.470, Cédula Identidad N.o 1:347.906.
Antolín Alvarez Larzabal, Credencial Cívica serie GBA 7.042 Cédula Identidad N.o 42.155.
Juan Carlos Arce Atay. Credencial Cívica serie CJA 14.643 Cédula Identidad N.o 1:393.372.
Juan Carlos Arce Delgado, Credencial Cívica serie AHA 9.449. Cédula Identidad N.o 1:616.453.
Elvio Bárboza. Credencial Cívica serie BNA 34.071. Cédula Identidad N.o 1:814.739.
Daniel Oscar Barletta Cataldi. Credencial Cívica serie AQA 11.411, Cédula Identidad N.o 1:389.871.

Rómulo Mario Bazzini Rodríguez, Credencial Cívica serie BCA 47.436, Cédula Identidad N.o 1:111.034.
Antero María Bebanz Sosa, Credencial Cívica serie BMA 18.592 Cédula Identidad N.o 942.939.
José Luis Bentacur de Mello, Credencial Cívica serie TCF 1.442 Cédula Identidad N.c 1:635.126.
José Catalino Vertiz, Credencial Cívica serie HEB 1.232, Cédula Identidad N.o 63.892.
José Melo Borba Castro Credencial Cívica serie BDA 44.202, Cédula Identidad N.c 1:266.567.
Rafael Bracco Martorell, Credencial Cívica serie AUA 12.292 Cédula Identidad N.o 1.154.363
Luis Gilberto Cabral Cabrera, Credencial Cívica serie OCE 636, Cédula Identidad N.c 76.675.
Juan Francisco Cámera Pérez, Credencial Cívica serie OBC 4.015, Cédula Identidad N.o 1:666.550.
Jorge Alberto Campos Spinelli Credencial Cívica serie BJA 20.272, Cédula Identidad N.o 1:306.139.
Carlos Hugo Casañol, Credencial Cívica serie BNA 24.934 Cédula Identidad N.o 1:161.105.
Miguel Angel Casciano, Credencial Cívica serie BBB 29.522 Cédula Identidad N.c 1:618.871.
Víctor Hugo Castro Tabarez, Credencial Cívica serie ARB 11.536, Cédula Identidad N.o 1:491.104.
Juan Víctor Castro Tabarez Credencial Cívica serie ARB 11.535, Cédula Identidad N.o 1:404.154.
Tomás Martín Carrasco Rosas, Credencial Cívica serie BCA 54.210 Cédula Identidad N.o 1:242.969.
Ramón Centurión Rodríguez, Credencial Cívica serie JCC 11.737, Cédula Identidad N.o 1:676.707.
Julio César Céspedes Severo. Credencial Cívica serie AZA 26.644, Cédula Identidad N.o 1.732.107.
Sixto Corbo Quiroga, Credencial Cívica serie CEA 12.600, Cédula Identidad N.o 1:242.388.
Carlos Alberto Cordero Fagundez, Credencial Cívica serie BFB 5.383, Cédula Identidad N.o 1:636.451.
Luis Roberto Correa Miraballes Credencial Cívica serie BVB 20.975; Cédula Identidad N.o 1:235.685.
Juan Goethe Cruz Cruz, Credencial Cívica serie BUB 18.486; Cédula Identidad N.o 1:288.423.
José Luis Da Cunha, Credencial, Cívica serie RBD 14.657, Cédula Identidad N.o 1:490.841.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 13 de abril de 1977, se publicó la ley 14.638 referente a la tenencia y explotación de inmuebles rurales por parte de sociedades anónimas y comanditarias por acciones, en la cual se padeció el siguiente error: Al final del documento donde dice: General Valentín Arismendi, debe decir: **Valentín Arismendi.**

En el "Diario Oficial" de fecha 14 de abril de 1977, se publicó la Resolución 475|977 por la que se otorga permiso a determinadas empresas de transporte de pasajeros para la explotación de una línea internacional entre Montevideo y Buenos Aires. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores: en el resultando II) 2.a línea, donde dice: "...del decreto 992|971 la citada Dirección..." debe decir: **"...del decreto 902|971 de 30 de diciembre de 1971** la citada Dirección...". En el resultando V) 3.a línea, donde dice: "...muy conocidas en el ramo del transporte..." debe decir: "... muy conocidas, **de relevancia** en el ramo del transporte...".

En el "Diario Oficial" de fecha 15 de abril de 1977, se publicó la Resolución 464|977, por la que se designa interinamente Director de Justicia del Ministerio de Justicia.
En dicha publicación se omitió la fecha del documento que debe decir: **"Montevideo, 29 de marzo de 1977".**

En el mismo ejemplar se publicó una Resolución del Banco Central por la que se sustituye el artículo 267 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. En dicha publicación se omitió la fecha del documento, que debe decir: **" Montevideo, 29 de marzo de 1977".**

Quedan hechas las salvedades.

Gabriel Omar Dángelo. Credencial Cívica serie ASA 12.099 Cédula Identidad N.o 1:270.200.
Bedos Avedis Danielián Kasapián, Credencia Cívica serie BUB 16.214, Cédula Identidad 1:021.450.
Tácito Roberto da Silva Dos Santos, Credencial Cívica serie GCA 2.885, Cédula Identidad N.o 1:923.811.
Alberto Polonio de León Almenares Credencial Cívica serie OEB 1.024, Cédula Identidad 30.651.
Juan Carlos de Mello Ibarrondo, Credencial Cívica serie HAB 27.088, Cédula Identidad N.o 1:638.219.
Carlos Rodolfo del Pino Finocchietti, Credencial Cívica serie AVA 14.650 Cédula Identidad N.o 1:083.104.
Wáshington del Puerto, Credencial Cívica serie CMA 28.273, Cédula Identidad N.o 127.337.
Pothiti Dendrinos Darkintaite, Credencial Cívica serie BQA 12.151, Cédula Identidad N.o 1:114.716.
Audemar Dianese Moreira Credencial Cívica serie ODA 4.852, Cédula Identidad N.o 1:350.721.
Juan Carlos Díaz Olivera, Credencial Cívica serie BOA 3.882, Cédula Identidad N.o 1:004.104.
Carlos Néstor Domínguez Machado, Credencial Cívica serie CMD 2.764 Cédula Identidad 1:436.806.
Claudio Dornel Credencial Cívica serie HAB 27.016, Cédula Identidad N.o 35.066.
Raimundo Duarte Núñez, Credencial Cívica serie HDB 4.751 Cédula Identidad N.o 1:134.467.
Luis Alberto Estela Perlas Credencial Cívica serie SBA 17.382, Cédula Identidad N.o 36.557.
Eduardo Walter Fasciolo Guillermo, Credencial Cívica serie FAA 21.363 Cédula Identidad N.o 1:201.345.
Hervin Norberto Fernández Britos, Credencial Cívica serie OBA 4.964 Cédula Identidad N.o 70.767
Jesabel Margare Fernández Leone, Credencial Cívica serie BBB 29.642 Cédula Identidad N.o 1:329.021.
Camilo Fermín Toledo Credencial Cívica serie BDA 48.088 Cédula Identidad N.o 1:309.412.
Dionisio Ferreira Credencial Cívica serie BNB 35.314, Cédula Identidad N.o 1:565.991.
Miltón Heber Fourcade Corsini, Credencial Cívica serie CBA 13.592 Cédula Identidad 47.277.
Daniel Fleitas Olivera Credencial Cívica serie BDA 34.754 Cédula Identidad N.c 1:220.208.
Rudemar Ailcar Franco Gómez Credencial Cívica serie LAA 17.478 Cédula Identidad 1.844.378.
Dalicio Franco Pereira, Credencial Cívica serie HDB 5.042 Cédula Identidad N.c 112.006.
Robelino Franco Pereira, Credencial Cívica serie CMA 28.249 Cédula Identidad N.o 126.628.
José Félix Gades Perdomo, Credencial Cívica serie GGA 2.296, Cédula Identidad N.c 1:910.978.
Luis Aurelio García Fernández Credencial Cívica serie CDA 21.190 Cédula Identidad N.c 1:922.888.
Yamandú Gayo Cruzado, Credencial Cívica serie AZB 6.406. Cédula Identidad N.o 1:487.394.
Hugo Wáshington González Credencial Cívica serie APB 5.854. Cédula Identidad N.o 1:044.424.
Feelipe Uldemar González Delgado Credencial Cívica serie AMB 5.803 Cédula Identidad N.o 1:144.835
Hermito Julián González Larronda Credencial Cívica serie TCA 1.984. Cédula Identidad N.o 1:331.515.
Julio César González Quiroga Credencial Cívica serie OBC 3.303, Cédula Identidad N.o 1:181.193.
Siverio Gourges Guerrero, Credencial Cívica serie BIB 5.239, Cédula Identidad N.o 1:251.934.
Ricardo Gurmando Calvo Credencial Cívica serie BZA 20.254 Cédula Identidad N.o 1:294.782.
Edmundo María Gramajo Velázquez. Credencial Cívica serie BDA 43.271 Cédula Identidad N.o 1:346.403.
Ernesto Hernández García Credencial Cívica serie CDB 6.387; Cédula Identidad N.c 65.222.
Indalecio Ibáñez Credencial Cívica serie GBA 5.505, Cédula Identidad N.c 1:889.215
Wáshington Origoitia Charbonier, Credencial Cívica serie BAB 32.938, Cédula Identidad N.o 1:333.238.
Graciela Celina Lavie Brignardelio, Credencial Cívica serie AZA 26.534 Cédula Identidad N.o 744.715
Ana María Lemole Gómez de Fernández. Credencial Cívica serie BBF 21.379. Cédula Identidad N.o 968.202.
Waldaquiber López Paulos, Credencial Cívica serie TCF 1.693, Cédula Identidad N.o 1:730.591.
Walter Wáshington Maleanc Hernández, Credencial Cívica serie GBC 12.680, Cédula Identidad N.o 80.297.
Carlos Airaldi Machado Méndez. Credencial Cívica serie BJA 20.648 Cédula Identidad N.o 1:397.879.
Ramón Leder Martínez Benítez. Credencial Cívica serie GBC 12.737, Cédula Identidad N.o 79.016.
José Rosario Martínez Dávila. Credencial Cívica serie BDB 25.707, Cédula Identidad N.o 1:068.527.

Heber Gustavo Martínez de Souza, Credencial Cívica serie TBE 2.782, Cédula Identidad N.o 35.459.
Jorge Omar Martínez Ghini, Credencial Cívica serie BDA 10.664, Cédula Identidad N.o 1:223.907.
José Carlos Martínez Gómez, Credencial Cívica serie BPA 12.082, Cédula Identidad N.o 1:066.240.
Julio María Martínez Rivero, Credencial Cívica serie CDA 43.783, Cédula Identidad N.c 1:625.273.
Arnoldo Martins Píriz, Credencial Cívica serie BVA 26.939, Cédula Identidad N.o 1:403.303.
José Ramón Lino Marrero Altez, Credencial Cívica serie CMA 27.723, Cédula Identidad N.o 1:482.180.
Jorge Martín Mayada Lemos, Credencial Cívica serie BDA 55.423, Cédula Identidad N.o 1:598.810.
Esteban Walter Willar Medina Dau, Credencial Cívica serie AAB 5.697, Cédula Identidad N.o 1:221. 268.
Julio César Méndez Carreras, Credencial Cívica serie BDC 1.251, Cédula Identidad N.o 1:331.819.
Juan José Méndez Martínez, Credencial Cívica serie CAA 23.031, Cédula Identidad N.o 118.695.
Víctor Méndez Rivero, Credencial Cívica serie AJA 7.741, Cédula Identidad N.c 1:890.524.
Ruben Carlos Mendoza, Credencial Cívica serie ABB 4.356, Cédula Identidad N.o 1:181.257.
Lucy Norma Molina Ríos Credencial Cívica serie BBA 28.953, Cédula Identidad N.c 1:474.769
Carlos Adail Montes Echeto Credencial Cívica serie EAA 29.733. Cédula Identidad N.o 970.901.
José Luis Mora Olivera. Credencial Cívica serie ARB 11.071, Cédula Identidad N.o 1:501.839.
Vicente Raúl Morales Machado, Credencial Cívica serie AVA 16.522, Cédula Identidad N.o 1:815.347.
Blanca Alba Moreira de Olivera, Credencial Cívica serie AVA 11.733, Cédula Identidad N.o 1:675.142.
Luis Alberto Nin Alvarez, Credencial Cívica serie BAA 19.413, Cédula Identidad N.o 952.989.
Carlos Moreno Ogando Britos. Credencial Cívica serie AOA 6.228 Cédula Identidad N.o 546.699.
Leopoldo Olagorta Credencial Cívica serie HAB 26.963, Cédula Identidad N.o 39.341.
Luis Rosa Olivera Credencial Cívica serie CDA 43.746, Cédula Identidad N.o 1:624.890.
Serafín Olivera. Credencial Cívica serie FAA 18.694, Cédula Identidad N.c 22.443
Luisito Olivera Fontoura, Credencial Cívica serie BNA 34.069, Cédula Identidad N.o 52.923.
José Ernesto Olivera Chaparro, Credencial Cívica serie BDA 47.737, Cédula Identidad N.o 1:066.473.
Walter Fabián Orcajo Grego, Credencial Cívica serie GKA 12.734, Cédula Identidad N.o 1:720.162.
José Carlos Palacios, Credencial Cívica serie SAA 25.316 Cédula Identidad N.o 1:851.258.
Fernando Enrique Palleja Salvagno, Credencial eCívica serie BMA 22.168 Cédula Identidad N.o 1:376.210.
Héctor Vicente Paulette Credencial Cívica serie SBA 15.713 Cédula Identidad N.c 1:770.447.
Wáshington Pascal Spaglia, Credencial Cívica serie BZB 34.760, Cédula Identidad N.o 1:265.456.
Miguel Angel Passanante Credencial Cívica serie AUA 14.334, Cédula Identidad N.o 1:368.822.
Ruben Peralta Castro, Credencial Cívica serie BTB 19.445 Cédula Identidad N.o 1:564.289.
Carlos Walter Perera Núñez, Credencial Cívica serie BBB 25.554, Cédula Identidad N.o 921.792.
Derby Pereira, Credencial Cívica serie CMA 28.294 Cédula Identidad N.o 127.866.
Albo Pereira, Credencial Cívica serie HBA 12.813. Cédula Identidad N.c 67.332.
Luis Aldi Pereira Ancheta, Credencial Cívica serie HBA 1.374, Cédula Identidad N.o 48.440.
Oscar Shelby Pereira Lima, Credencial Cívica serie HAB 23.639, Cédula Identidad N.o 1:547.619.
Angel Nicasio Pereira Pereira Credencial Cívica serie BDB 27.005, Cédula Identidad N.o 1:196.917.
Gilberto Pintos, Credencial Cívica serie DAA 21.362, Cédula Identidad N.o 28.544.
Juan Carlos Pintos Jiménez Credencial Cívica serie BZB 41.914, Cédula Identidad N.o 1:356.999.
Juan Luis Polero Díaz, Credencial Cívica serie ANB 8.205, Cédula Identidad N.o 1:262.504.
Luis Alberto Ponce Blanco, Credencial Cívica serie BZB 43.141, Cédula Identidad N.o 1:608.055.
Jorge Alberto Prieto Moreira, Credencial Cívica serie BDB 31.523, Cédula Identidad N.o 1:332.486.
Justo Adán Quintana Credencial Cívica serie BNB 21.978, Cédula Identidad N.o 1:921.686.
Luis Walter Quijano, Credencial Cívica serie APB 6.799 Cédula Identidad N.o 1:239.590.
Juan Daniel Reyes Antivero, Credencial Cívica serie OMA 25.661 Cédula Identidad N.c 88.175.
María Mirtha Reyes Rey, Credencial Cívica serie BOB 10.851, Cédula Identidad N.o 1:174.131
Walter Fabio Ricca Latorre, Credencial Cívica serie BRA 17.209, Cédula Identidad N.o 1:006.272.
Julio César Roda Espinosa, Credencial Cívica serie BDB 39.195, Cédula Identidad N.c 1:673.207.
Zelmar Rodríguez Credencial Cívica serie CMD 3.046, Cédula Identidad N.o 1:416.077.
José Raúl Rodríguez Alasio, Credencial Cívica serie APA 7.704. Cédula Identidad N.o 867.654.
Carlos Waldemar Rodríguez Arispe Credencial Cívica serie BDA 36.340 Cédula Identidad N.c 1:084.256.
Wilson Américo Rodríguez Islas, Credencial Cívica serie BOB 13.231, Cédula Identidad N.o 1:321.968.
Juan Francisco Rodríguez Gómez, Credencial Cívica serie BDA 53.101, Cédula Identidad N.o 1:723.838.
José Luis Rodríguez Noble, Credencial Cívica serie HBA 12.607, Cédula Identidad N.o 54.196.
Marta Romanelli Catenaccio de Jaureguiberry, Credencial Cívica serie ANB 7.168, Cédula Identidad N.o 742.033.
Walter Ariel Rosa Lima, Credencial Cívica serie BCA 60.085, Cédula Identidad N.o 1:780.527.
Carlos Rosas Barboza, Credencial Cívica serie HBA 13.644, Cédula Identidad N.c 68.722.
Andrés Roverano Velázquez Credencial Cívica serie CDA 36.794 Cédula Identidad N.o 1:446.311.
Claudemar Rivero Luceno, Credencial Cívica serie BDA 42.860, Cédula Identidad N.o 1:353.900.
Mario César Ruíz Da Costa, Credencial Cívica serie GBB 8.711, Cédula Identidad N.o 1:854.413.
Hildemarc Saavedra Márquez, Credencial Cívica serie HDB 4.789, Cédula Identidad N.o 1:555.414.
Jorge Washington Sánchez Santoro, Credencial Cívica serie BVB 17.271, Cédula Identidad N.o 1:419.668.
José María Scotto Maldonado, Credencial Cívica serie BSA 10.152, Cédula Identidad N.o 1:646.226.
María Nelba Segale Soria de Galati, Credencial Cívica serie BRA 15.490. Cédula Identidad N.o 941.435.
Italo Simoes Pereira, Credencial Cívica serie BDB 40.669, Cédula Identidad N.o 1:351.372.
Raúl Alberto Silva Obelar. Credencial Cívica serie CMA 16.838, Cédula Identidad N.o 1:099.488.
Román Silvera Rodríguez. Credencial Cívica, serie BOA 4.165, Cédula Identidad N.o 130.472.
Abelino Sosa, Credencial Cívica serie LAA 24.696, Cédula Identidad N.o 1:072.650.
Aglesi Suárez, Credencial Cívica serie BNB 28.398, Cédula Identidad N.c 1:464.978.
Hebert Jorge Suárez, Credencial Cívica serie BAB 33.050, Cédula Identidad N.o 1:349.375.
Pablo Suárez, Credencial Cívica serie GBA 5.624, Cédula Identidad N.c 1:896.070.
Marindo Adán Suárez Silva, Credencial Cívica serie GEA 1.448 Cédula Identidad 1:351.966.
Danny Johanes Straughn Estévez, Credencial Cívica serie SIE 5.518, Cédula Identidad N.o 1:053.225.
Manuel Roberto Telesca Leal, Credencia Cívica serie BSB 8.163, Cédula Identidad N.o 1:226.184.
José María Techera, Credencial Cívica serie BDB 29.957, Cédula Identidad N.o 1:530.641.
Luis Alberto Techera Silva. Credencial Cívica serie BNA 29.301 Cédula Identidad N.o 1:388.987.
Jesús Ignacio Teles, Credencial Cívica serie HAB 27.596, Cédula Identidad N.o 700.104.
Miguel Terra Espantoso Credencial Cívica serie BDA 42.308, Cédula Identidad N.o 1:233.385.
Luis Gerardo Tiscornia Méndez, Credencial Cívica serie GBA 5.497, Cédula Identidad N.o 1:512.822.
Ruben Máximo Trivel Querios Credencial Cívica serie BDB 40.923 Cédula Identidad N.o 1:761.624.
Humberto Luis Troche Coronado, Credencial Cívica serie AUA 15.202, Cédula Identidad N.o 1:488.595.
Luis Eduardo Vasconcellos Ledesma, Credencial Cívica serie CDA 46.238 Cédula Identidad N.o 1:458.949.
Rafael Velazco Rodríguez Credencial Cívica serie BBA 27.350, Cédula Identidad N.o 1:377.129.
Juan Ramón Velásquez Pereyra, Credencial Cívica serie CBD 4.492. Cédula Identidad N.o 1:406.329.
Waldemar Amilcar Ventura Conde, Credencial Cívica se rie BNB 27.236, Cédula Identidad N.o 1:026.956.
Miguel Angel Vidal Pereyra Credencial Cívica serie BAB 29.898, Cédula Identidad N.o 1:285.051.
Rogelio Ricardo Zagarzazú Cardozo, Credencial Cívica serie BVA 18.374, Cédula Identidad N.o 968.081.
Rubén Yebra Yebra, Credencial Cívica serie BDA 51.436 Cédula Identidad N.o 1:405.914.

Julio Ayala Silvera, Credencial Cívica serie FAA 31.513, Cédula Identidad N.o 1:893.497.
Juan Carlos Romano Gómez, Credencial Cívica serie SBA 17.515, Cédula Identidad N.o 39.673.
Juan Carlos Viera de los Santos, Credencial Cívica serie GFC 904, Cédula Identidad N.o 1:338.682.
Gonzalo Orlando Castro Guldenzoph, Credencial Cívica serie SBA 18.886, Cédula Identidad N.o 1:919.973; con una asignación mensual equivalente a la de Agente de 2.a N$ 378.50; con cargo al rubro 0.021 del Programa 4.09 "Administración Carcelaria".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndanse los contratos respectivos, vuelva a la Contaduría Central del Ministerio del Insterior a sus efectos y siga para su conocimiento a la Dirección Nacional de Institutos Penales. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — General HUGO LINARES BRUM. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 194/977. — Se destina un funcionario proveniente del Poder Legislativo para desempeñar tareas en una dependencia de Consejo Nacional de Educación.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 13 de abril de 1977.

Visto: el decreto 1.055|973 de 13 de diciembre de 1973, por el que se dictan normas referentes a la redistribución del personal excedente del Poder Legislativo a distintos organismos del Sector Público.

Considerando: I) Que el artículo 1.o del decreto mencionado, dispuso que la Oficina Nacional del Servicio Civil instrumentará la redistribución "en comisión" de este personal excedente en dependencias de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados; II) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha asesorado respecto de la redistribución que se propone.
Atento: a lo dispuesto por el decreto 1.055|973 de 13 de diciembre de 1973 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Destínase al siguiente funcionario proveniente del Poder Legislativo para desempeñar las tareas que se detallan, en la dependencia estatal que seguidamente se establece:

INCISO 22

"Consejo Nacional de Educación" (CONAE)

Consejo de Educación Técnico Profesional Superior (UTU - La Paloma - Rocha)

Nombre y apellido: Néstor Raúl García Quiroga, tareas a desempeñar: Administrativas.

Art. 2.o Declárase que el funcionario cuyo destino se fija por el artículo anterior conservará los derechos correspondientes a su situación presupuestaria y se regirá por todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes en la repartición donde ha sido asignado.

Art. 3.o Encomiéndase a la Dirección de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo la notificación personal del funcionario cuyo destino se dispone por el presente decreto, con la manifestación de que deberá presentarse a éste al día siguiente de efectuada dicha notificación.

Art. 4.o Comuníquese etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — DANIEL DARRACQ.

3

Decreto 195|977. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de marzo de 1977, con la finalidad de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de abril de 1977.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley, comete al Poder Ejecutivo, la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable,con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay sobre la variación del Indice Medio de Salarios, elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de marzo de 1977, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219, de 4 de julio de 1974 y modificativas en N$ 21.46 (veintiún nuevos pesos, con cuarenta y seis centésimos).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemente establecido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.219 citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de abril de 1977, se efectuará multiplicando el último alquiler por el Indice 1.4156.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

4

Decreto 196|977. — Se establece que las operaciones realizadas en el régimen de aceptaciones bancarias, quedarán gravadas por el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de abril de 1977.

Visto: el decreto 845|976 de 29 de diciembre de 1976;

Considerando: I) Que el régimen de aceptaciones bancarias establecido por la Circular N.o 735 del Banco Central del Uruguay, determina que los Bancos intervenientes presten un servicio de garantía al aceptar las letras, desde que quedan obligados al pago de las mismas aunque no cuenten con provisión de fondos del deudor:
II) Que por lo tanto, desde el punto de vista económico los Bancos realizan una de las operaciones gravadas por el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria, por lo que resulta necesario modificar el citado decreto.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Las operaciones realizadas en el régimen de aceptaciones bancarias reglamentado por el Banco Central del Uruguay quedarán gravadas por el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria a partir de la publicación del presente decreto.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

5

Decreto 197/977. — Se fija la tasa de interés que devengarán los tributos recaudados por organismos incluídos en el régimen del Código Tributario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de abril de 1977.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 33 y 94 del Código Tributario, ley 14.306 de 29 de noviembre de 1974, que cometen al Poder Ejecutivo la fijación anual de la tasa de interés que devengarán las facilidades y prórrogas y recargos de mora, correspondientes a los tributos recaudados por los Organismos incluídos en el régimen del citado Código Tributario.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o La tasa de interés a que se refiere el artículo 33, inciso 1.o del Código Tributario será del 4.5 o|o mensual.

Art. 2.o El porcentaje del recargo por mora a que se refiere el artículo 94, inciso 3.o del Código Tributario será del 5 o|o mensual.

Art. 3.o Dichas tasas regirán para todo el año civil 1977.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios del Consumo correspondiente al mes de febrero de 1977, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 1

FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LA CLASE TRABAJADORA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MESES SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS

BASE MARZO 1973 = 100

Rubros	Febrero 1977		Enero 1977		Porcentaje de variación respecto al mes anterior	
Indice general		764,64		718,69		+ 6,39
Alimentación		739,49		681,73		+ 8,47
Productos lácteos, huevos y aceite	729,60		696,08		+ 4,82	
Cereales y derivados	893,07		864,91		+ 3,26	
Carne, fiambres y embutidos	581,65		501,84		+ 15,90	
Alimentos no clasificados	904,48		849,49		+ 6,48	
Comidas fuera del hogar	946,76		893,05		+ 6,01	
Bebidas	815,04		775,74		+ 5,07	
Frutas y verduras	648,80		567,35		+ 14,36	
Indumentaria		584,74		570,38		+ 2,52
Hombre	604,10		587,43		+ 2,84	
Mujer	551,66		534,23		+ 3,26	
Niño - a	638,69		641,26		— 0,40	
Blanco y reparación de calzado	589,84		577,61		+ 2,12	
Vivienda		808,49		792,66		+ 2,00
Alquiler e impuestos	1.098,59		1.085,89		+ 1,17	
Conservación	743,64		709,70		+ 4,78	
Equipamiento	579,91		560,57		+ 3,45	
Servicios	719,58		719,58		=	
Varios		195,57		817,13		+ 8,25
Aseo y servicios personales	907,66		871.64		+ 4,13	
Educación	749,35		618,18		+ 21,22	
Asistencia a la salud	845.17		845.17		=	
Transporte	920,83		832,81		+ 10,57	
Esparcimiento y cigarrillos	874,40		779,23		+ 12,21	
Artículos de limpieza y combustibles	1.039,46		930,31		+ 11,73	
Servicio doméstico	501,40		501,40		=	

NOTA: En el mes de enero por error se publicó un Indice de Alimentación de 679,62 y un incremento de 3,64 % cuando correspondía un Indice de 681,73 y un incremento de 3,96 %.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 a

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE 1970 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	123,9	124,6	129,5	120,8	120,4
1972	218,7	241,3	209,4	172,8	195,8
1973	430,8	489,3	393,0	315.5	397,8
1974	763,3	843,6	640,3	562,6	778,6
1975	1.384,7	1.441,0	1.072,4	1.132,0	1.508,7
1976	2.086,0	2.128 0	1.582,1	1.774,9	2.293,8
1977					
Enero	2.606,5	2.673,2	1.912,2	2.240,7	2.855,3
Febrero	2.773,1	2.899,6	1.960,4	2.285,5	3.090,9

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 b

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE MARZO 1973 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1973	118,8	124,7	117,2	111,6	113,9
1974	210,5	215,1	191,0	199 1	222,9
1975	381,8	367,5	319,8	400,5	431,8
1976	575,2	542,6	471,9	627,9	656,5
1977					
Enero	718,7	681,7	570,4	792,7	817,1
Febrero	764,6	739,5	584,7	808,5	884,6

D. G. E. y C. — INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 3 a

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1977	1976	1975	1974	1973	1972
Enero	2.606,5	1.793,3	1.087,9	600,4	343,5	155.5
Febrero	2.773,1	1.803,3	1.175.4	615,9	355,7	163,8
Marzo		1.834,9	1.223,9	634,3	362,6	176,5
Abril		1.872,0	1.266,6	651,1	370,6	196,4
Mayo		1.914,9	1.312,2	668,8	381,2	202,6
Junio		1.937,9	1.338,2	693,5	394,8	207,8
Julio		2.087,3	1.370,5	745,8	455,6	219,2
Agosto		2.205,4	1.413,4	774,8	472,9	229,5
Setiembre		2.305,3	1.497,6	833,3	490,0	233,0
Octubre		2.379,5	1.557,5	892,0	514,2	264,1
Noviembre		2.409,7	1.595,7	984,1	509,7	286,4
Diciembre		2.488,3	1.777,8	1.065,4	514,1	289,6

Cuadro N.o 3 b

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOL OGICA SEGUN MESES

BASE MARZO 1973 = 100

Meses	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	718,7	494,5	300,0	165,6	96,1
Febrero	764,6	497,2	324,1	169,8	98,1
Marzo		506,0	337,5	174,9	100,0
Abril		516,2	349,3	179,6	102,2
Mayo		528,0	361,9	184,4	105,1
Junio		534,3	369,0	191,3	108,9
Julio		575,5	377,9	205,7	125,6
Agosto		608,1	389,7	213,7	130,4
Setiembre		635,6	413,0	229,8	135,1
Octubre		656,1	429,5	246,0	141,8
Noviembre		664,4	440,0	271,4	140,6
Diciembre		686,1	490,2	293,8	141,8

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 4 a

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1977	1976	1975	1974	1973	1972
Enero	2.673.2	1.836,6	1.217,4	652,6	378,7	167,2
Febrero	2.899,6	1.791,6	1.279,2	668,3	387,0	182,1
Marzo		1.841,0	1.307,2	680,7	392,2	190,7
Abril		1.882,4	1.305,9	701,9	398,0	211,0
Mayo		1.905,0	1.328,6	720,6	415,6	216,7
Junio		1.932,6	1.349,3	761,2	435,8	220,1
Julio		2.100,7	1.390,3	835,4	524,0	237,3
Agosto		2.305,5	1.452,6	858,5	553,8	251,2
Setiembre		2.420,5	1.532,5	909,0	579,0	255,4
Octubre		2.478,8	1.626,1	1.000,2	615,4	295,7
Noviembre		2.469,9	1.645,1	1.121,6	601,3	334,9
Diciembre		2.571,4	1.857,2	1.213,5	590,6	333,3

Cuadro N.o 4 b

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE MARZO 1973 = 100

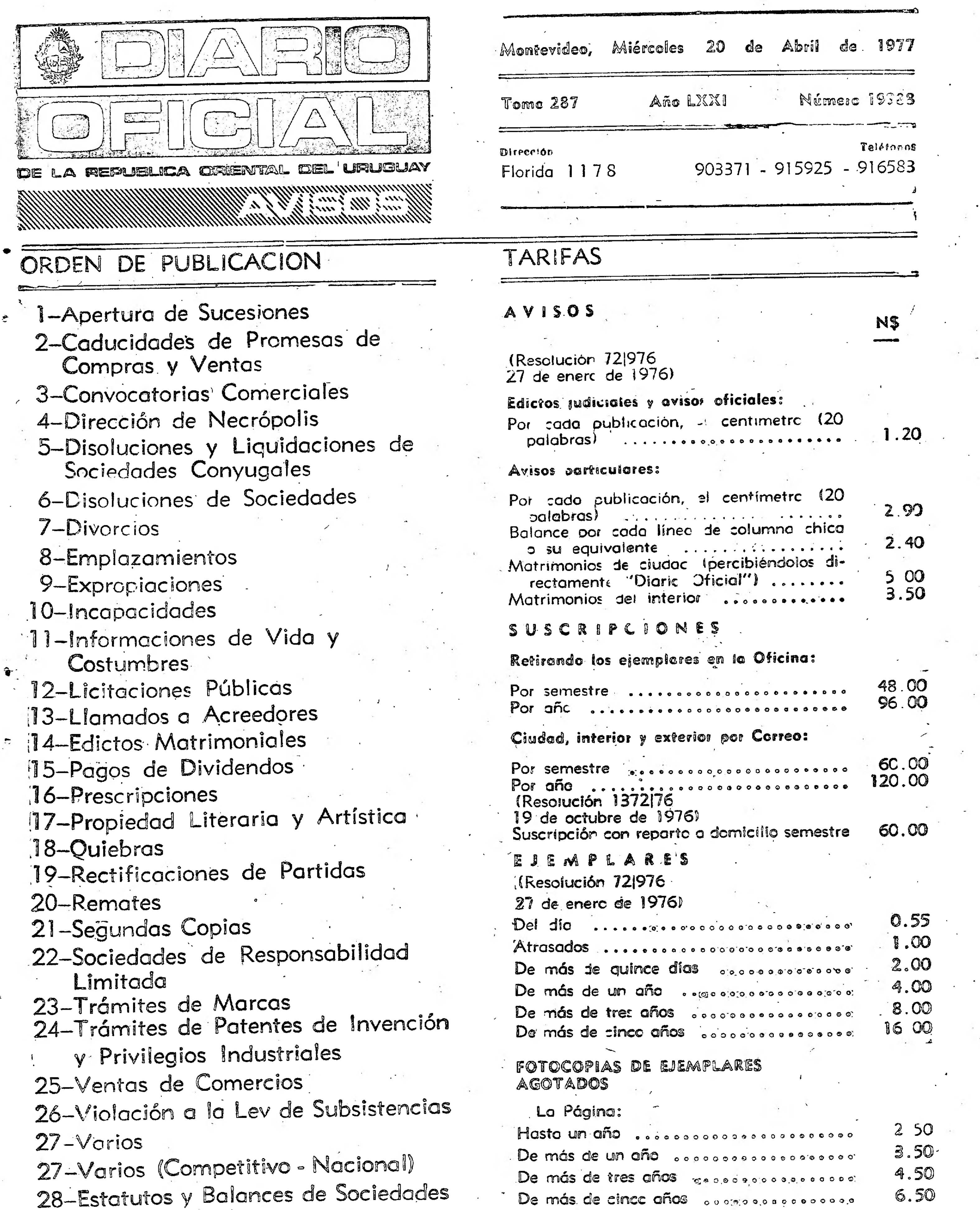
Meses	1977	1976	1975	1974	1973
Enero	681,7	468,3	310,4	166,4	96,6
Febrero	739,5	456,8	326,2	170,4	98,7
Marzo		469,5	333,3	173,6	100,0
Abril		480,0	333,0	179,0	101,5
Mayo		485,8	338,8	183,8	106,0
Junio		492,8	344,1	194,1	111,1
Julio		535,7	354,6	213,0	133,6
Agosto		587,9	370,5	218,9	141,2
Setiembre		617,2	390,8	231,8	147,6
Octubre		632,1	414,7	255,0	156,9
Noviembre		629,8	419,5	286,0	153,3
Diciembre		655,8	473,6	309,4	150,6

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 5

PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES SEGUN ARTICULOS

Artículos	Unidad de Medida	Febrero 1977 N$	Enero 1977 N$	Diciembre 1976 N$
Leche (precio corriente)	Litro	0,70	0,70	0,70
Leche (precio expendio)	Litro	0,62	0,62	0,62
Huevos	Docena	3,73	3,27	3,19
Queso fresco	Kilogramo	5,53	5,07	4,96
Manteca (100 grs.)	Paquete	1,13	1,02	0,97
Aceite (embotellado)	Litro	[illegible]	3,92	3,91
Pan (flauta)	Kilogramo	1,00	0,99	0,88
Pan chico (catalán)	Kilogramo	1,02	1,01	0,90
Bizcochos (comunes)	Kilogramo	2,81	2,60	2,25
Ravioles (comunes)	Ciento	2,50	2,50	2,10
Harina de trigo (envasada)	Kilogramo	1,09	1,09	0,98
Arroz (paquete)	Kilogramo	1,50	1,39	1,38
Lomos de pescado	Kilogramo	2,94	2,94	2,94
Chorizos	Kilogramo	6,67	6,12	5,69
Paleta jamonada	Kilogramo	[illegible]	23,01	19,04
Pollo (limpio)	Kilogramo	7,59	7,30	6,71
Asado (crudo)	Kilogramo	2,16	—	1,74
Pulpa de cadera	Kilogramo	4,68	—	3,64
Pulpa de cuadril	Kilogramo	4,95	—	3,84
Pulpa de paleta	Kilogramo	2,74	—	2,21
Pecho cruzado	Kilogramo	2,16	—	1,74
Azúcar	Kilogramo	[illegible]	2,73	2,73
Café	½ Kilogramo	14,30	12,88	11,85
Yerba (paquete)	Kilogramo	4,86	4,57	4,08
Cerveza (botella grande)	Litro	[illegible]	1,34	1,62
Refresco	Litro	1,56	[illegible]	1,44
Vino	Litro	1,60	1,56	1,48
Bananas	Kilogramo	—	—	—
Duraznos	Kilogramo	[illegible]	2,22	[illegible]
Manzanas	Kilogramo	3,40	2,70	2,45
Naranjas	Kilogramo	1,04	0,93	0,90
Papas	Kilogramo	0,45	0,45	0,49
Lechugas	Kilogramo	2,68	1,90	2,02
Tomates	Kilogramo	[illegible]	0,97	3,25
Traje de hombre	Unidad	271,96	257,87	250,45
Pantalón de hombre	Unidad	68,13	65,27	62,76
Camisa de hombre	Unidad	43,35	41,48	42,44
Zapatos de mujer	Par	59,76	57,20	53,95
Género de mujer	Metro	14,65	14,81	14,67
Luz	KWh	0,162	0,162	0,14
Teléfono	Tarifa	15,40	15,40	13,80
Agua	M.3	0,28	0,28	0,25
Pintura	Litro	16,87	16,26	15,66
Mutualista	Cuota	24,85	24,85	21,99
Peluquería mujer (corte cabello)	Unidad	9,75	9,25	9,25
Peluquería hombre (corte de cabello)	Unidad	4,25	4,00	3,95
Escuela privada	Cuota	34,07	30,62	30,62
Boleto	Unidad	0,58	0,49	0,45
Diario	Ejemplar	1,00	0,85	0,80
Cigarrillos	Cajilla	1,95	1,67	1,67
Jabón en polvo (paquete)	600 grs.	3,76	3,52	3,50
Nafta (común)	Litro	1,83	1,72	1,64



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 20 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19328

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 72/976 27 de enero de 1976)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372/76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72/976 27 de enero de 1976)	
Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:	
Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO RUIZ TAGLIAFERRO, (668 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5814 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO TEODORO BRACHT WEBER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 5635 Ab.15-v.my.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA TORRES de ACUÑA o CAMILA TORRES BIDONDO de ACUÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977 — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 5730 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ELIA COSCO (V. 136|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5637 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL de la FUENTE MARTINEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5636 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES OCHOA de MATTOS (S. 188|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5689 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL SPERANZA DI SIERVI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5430 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEBASTIAN GARRONE SANTIÑAQUE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5429 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ZOILO CESPEDES SASTRE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de marzo de 1977 — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5428 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DA SILVA GUILLEMINOT (V 184|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5376 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CANTARELLI o CANTARELLA de SCELZA, (V. 800|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5138 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRANDI de WIQUEL (V|1174|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3805 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIE MASCHKOWSKI de KUSCHNIROW (Fa. 64|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5540 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PERCOVICH REMEDIO (E. 926|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5828 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LORETO FERNANDO VARELA CABRERA (E. 1163 968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5639 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DI MAURO (E. 310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5645 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PEREZ de RODRIGUEZ (E 8|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5558 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RADAMES SANTOME (E 314 77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5542 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DIONISIA CURIEL de GONZALEZ. (E. 208|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 5535 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALINA COSTANTE CAPPARELLI de VITIRITTI (E|224|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5427 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN RODRIGUEZ (E|1822|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5480 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA MAGGI de SOLA (E|238|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5478 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ZIRPOLI GUZZO (E|2086|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5477 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesion de MARIA CRISTINA MACHADO de la BANDERA. (E. 146|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5312 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUSI XARPELL (E|242|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5229 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA EMILIANA RUIZ o RUIS de CUBAS. (E. 2190|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5114 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JUAN JULIO ROSA. (E. 222|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5113 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARQUE. (E. 248-977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5153 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ENRIQUE LELEU. (E. 202 977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 4908 Mz.28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA RUSI de PAGANI o SARA ELBIA o SARA ELVIA RUSSI VARELA y CARLOS PAGANI BORDENAVE o CARLOS RODOLFO PAGANI BORDENAVE. (68|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5892 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO ZAWATZKI o SAVATZKI, (596|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5895 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SUAREZ RODRIGUEZ, (96|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5646 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO CAPRIO SCOLAVINO (40|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5537 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA MEDINA de PARISI (38|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5445 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMO ADOLFO MAURIN, MAXIMO ARTURO MAURIN y FELIPA PISANO de MAURIN, (632|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de diciembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 4916 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA LEONOR GARCIA GENTINI de PUIGGROS (70|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5209 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA MARIA OXANDABARAT de REGAZZONI, (S. 78|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5896 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA NEMETH NEGI, (S. 104|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5806 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO VIZCAYA MIRA, (S. 392|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5805 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FOLLE RODRIGUEZ LARRETA o FOLLE LARRETA o FOLLE ILLA LARRETA, (S. 102|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5741 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGENOR GAMBA DIVENUTO, (S. 10|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5693 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CEDREZ SCHIAFFINO (S|92 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 5557 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO BREADE ALVAREZ y ELENA PAREJAS CLARA de BEADE (S|476 76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5550 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIO QUESADA LUSSICH (S 66|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 5443 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: SIMON ECHAGOYEN; MARIA JOSEFA MUGICA o MUJICA de ECHAGOYEN; FRANCISCO ECHAGOYEN; MARIA CARRICABURU de ECHAGOYEN; ISABEL ECHAGOYEN; JUAN JOSE ECHAGOYEN; ERNESTINA ECHAGOYEN; ATANASIO CASILDO IGNACIO ECHAGOYEN; RAMON ECHAGOYEN; ISABEL VIDAL de ECHAGOYEN y de IGNACIO VICTORIO ECHAGOYEN (S|90|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 5510 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CASTRO o CASTO AMARO MORAN (S. 80|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5316 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO WATERLOO o GUMERCINDO WATERLOO ALONSO o ALONZO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5210 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DELLI SANTI MIEROLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5826 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CRESCENCIA COLLAZO de MORALES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5825 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL MONTEMURRO de GONDA y LEONARDO, MIGUEL ANGEL y GABRIELA BEL GONDA MONTEMURRO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5822 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELMO CANTRIGLIANI o CANTRIGLIANI CROVARA (134|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5744 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA ARDAITZ de TABAREZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5544 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALTE LEVINAS o LEVINAITE o LEVIÑEITE SMUCKI de FERTIG citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 5483 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DURAN RUBIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5382 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GESTRO o GESTRO MUSANTE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5379 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA ANGELA GARIBALDI de SIRER citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5378 Ab.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PIÑEIRO o PIÑEYRO, (S. 32|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5964 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDMUNDO GARRETA, (S. 80|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6004 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAC o ISAAC SCHEINOWITZ GOLDBERG, (S. 102|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6024 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FORTUNATA CUEVA o CUEVAS de SOLSONA (S|54|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5487 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA COSTA de GONZALEZ, (S. 62|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campaláns. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5823 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA VESINSKI MICKEVICITE de SILINGAUSKAS, (S. 100|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5816 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VELOSO FERNANDEZ, (S. 88|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5808 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL CECILIO SORIA ROBAINA (S|94|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5546 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE OLIVERI (S|24|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5482 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO CAZZOLLI o CAZZOLLI MICHELOTTI (S|136|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5469 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLARI de BASSI (S|554|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5250 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO CURBELO, (S. 64|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5365 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALEJANDRO DELPINO CAPRA o ALEJANDRO ERNESTO DELPINO, (S. 98|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5648 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA RODRIGUEZ de TOMCZUT o TOMCZUK (F. A. 62|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5893 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA DIEZ MARTINEZ, (F. A. 426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 5731 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDISON o WALTER EDINSON VARELA INTROINI, citándose al heredero Carlos Gabriel Varela Ravecca, para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5164 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BUONO, (F. A. 512|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos nate este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5157 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público la yacencia de la sucesión de PRUDENCIA ISTURIZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 4270 Mz.18-v.mz.31. Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LOPEZ FRANCO, (F. 218|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5897 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL PACHECO o PACHECO BENTANCUR, (F 202|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5947 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MASTRANGELO o MARIA MASTRANGELO de FEBLES, (F. 1106|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5866 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA DIAZ de RODRIGUEZ y VICTORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 418|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5839 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA WEIL o MARIA MARGARITA WEIL de GERSTLE o MARIA MARGARITA WEIL GUGGENHEIMER de GERSTLE. (F. 230|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5815 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO OJEDA, (F. 110|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5721 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENEROSA CANCELA TRIGO de MONTES y JOSE MONTES LAUREIRO, (F. 572|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5727 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN FALERO GONZALEZ. (F. 1136|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5664 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA PORTOS NOYA o ANDREA PORTOS de GIGIREY, (F. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5690 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO RACHITOFF (F. 214|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5541 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NERY SCSA LINDNER de MARTINEZ (F. 204|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5486 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN DIAZ ROCHA. (Ficha F. 520|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5432 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA NOYA PRANDO de CENI, (F. A. 92|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5903 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUINEA PIÑERA, (F. A. 90|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5746 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA DUBARRY de NOGARA, (F. A. 6|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos. — Montevideo, 10 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5708 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CECILIO NOGUEIRA GALARETTO (F. A. 32 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5440 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN FORTUNATO NICOLINI, (F. A. 26 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5452 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFIN CAMPO o CAMPOS FEIJOO, (F. A. 74|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5313 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMERO RAMA (F. A. 528 76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5276 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANCIO DIONISIO FULLADOSA DORADO, (Ficha A. 22|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5156 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIC HONIGESZ (F. A. 54 977), citándose, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — se a herederos acreedores y demás interesados Montevideo 1 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 3595 Mz 11-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA NOVO FARIÑA de MARTINEZ (F A. 650|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4385 Mz 28-v ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BRITOS RODRIGUEZ, (S. 5|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5915 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o IVAN MICHICH o MICIC o MICHICK (S. 1487|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5950 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONICIA DARIAS o DARIAS PEREZ o ARIAS o DIARIAS o DARIUS de JUAREZ, (V. 103 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5783 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MACHIN, (S. 53|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5638 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO REBOUR PALLARES y de JOSE WALTER REBOUR POITEVIN o POITTEVIN, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5375 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO GUYOT (V. 1369 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub 4215 Mz 18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ESPINO de BENTANCOR, (E. 277 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5898 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CODIN o GODIN PARODI, (E. 243 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5745 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA COMESAÑA de RCCA, (E. 163|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5634 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE CARRERE (E|3|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5586 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CRUZ de GONZALEZ (E. 145|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5310 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PEDREYRA GORGA, (E. 267 977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5274 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL SANCHIS o SANCHIZ y TERESA VIOLETA MAXIMA o TERESA VIOLETA o VIOLETA GARBARINO de SANCHIS o SANCHIZ (E|1617|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5011 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO MARTINEZ SUAREZ (E. 37|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5154 Mz 30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUADALUPE COSTA GUALCO, (E. 2861|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5112 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILARIÑO CARBALLO, (E. 287 977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5115 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTELLER de TCHA (E|239|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5231 Mz.31-v ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ULIVE SOUTO (E|2803|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5207 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO RIVON MORCHON o RIBON MORCHON (47|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5917 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BURASTERO FRANCO de RAVIOLO (551 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5865 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA TORRES de TROMBOTTI, (427 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5810 Ab 15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO BECEIRO PEREZ, (35 977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 5640 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA NAVACHE GONNET de RCCA (65|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5539 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BENGOECHEA de VOLPE (63|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5538 Ab.12-v.ab.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODRIGUEZ MARQUEZ. (39 977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5527 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CORIA de BRIENZA (579|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 7 de febrero de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5444 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO FRANCISCO MENDIETA (538|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de diciembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5208 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR CADENAZZI FERRARI. S. 85|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5742 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA SAVISKAITE o SAVICKAITE de MISEVICIUS. (S. 79|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5743 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA LARREA CARBAJAL de BAGNASCO o BAÑASCO (S. 55|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de marzo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36 00 10|pub 5442 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAELA OLIVERA de MARICHAL y ESTEBAN BARTOLO MARICHAL (S. 29.77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5441 Ab.11-v ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SERVENTE GALLINARA (S. 607|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 16 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5314 Ab.1o-v.ab.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO HUMBERTO PLA PATIÑO (S|47|77) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5536 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA PEREIRA de CABRERA o BERNARDINA SIXTA PEREIRA o PEREYRA o PEREIRA de CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5976 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA BARUSSO de PAOLUCCI. citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5827 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ASCUNE o ASCUNE BERACOCHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5824 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de AULIO MARIA RIVERO o RIVERO ROCHA. citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5519 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LOPEZ o JESUS LOPEZ y LOPEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5383 Ab.1o-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO SOTO MERA citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5381 Ab.1o-v.ab.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR RODRIGUEZ citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5380 Ab.1o-v.ab.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ISIDORO MOREIRA RODRIGUEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Esc Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5377 Ab.1o-v.ab.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FEREZ o FEREG SANCHEZ (F. 789 70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5211 Mz.31-v ab.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MONTES de OCA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rifas. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 3713 Mz 14-v my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON o JOSE RAMON VICTORIANO CALLORDA VERDAGUER, (S. 5|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5891 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO o ALEJANDRO MARZANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5901 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ALBA OLMEDO de FERNANDEZ (S. 33|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 5838 Ab.15-v ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO CARBALLAL PIÑEIRO (S. 115|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de abril de 1977. — Arturo Iglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5868 Ab.15-v ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA BERISSO ROVIRA, (S. 31 977). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5532 Ab.15-v ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAINENTI LABRUNA (S. 79|977). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 21 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5739. Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIVA GONZALEZ MARQUEZ de POLVARINI, (S. 97|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5481 Ab 14-v ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA SUERTEGARAY y JUSTA MIMBACAS de SUERTEGARAY o JUSTA MINBAS de PUENTEGARAY (S. 101|977). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Montevideo 25 de marzo de 1977 — Gerardo O. Marichal García Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5431 Ab.11-v ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VISCONTI PANDOLFI (S. 103|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 28 de marzo de 1977 — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5451 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

MARIA LUISA RODRIGUEZ VIERA de MAGNO (S. 67|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5484 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ESCOBAR BARRETO. (S. 45|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5311 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MOLINI. (S. 91|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2< de marzo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5185 Mz 30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO DOUFOUR o DUFOUR o DOUFOUR LAVARRIN, (S. 93|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 30.00 10|pub. 5120 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARD o EDUARDO KATZ BLEMER o BLEMEL. (S. 47|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 5337 Mz 21-v my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO SENATORE o SENATORE NICOLETTO. (S. 479.976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 1464 Feb 8-v.my 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA JULIA BURLANDO o BURLANDO de PEDRONI (F. A. 65|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5894 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURA FERRARO de MOLINA (F. A. 85|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 30.00 10|pub. 5902 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RUBLI (F. A. 67|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 5900 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN de PEDRALVES o PEDRALBES LLETJOS, GERTRUDIS de CAPUA o CAPUA BAIET de PEDRALBES o PEDRAALVES, ADOLFO PEDRALBES, CAROLINA PINT de PEDRALBES y ELVIRA o ELVIRA CAROLINA LUCIA PEDRALBES de CARDOSO, (F. A. 93|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 5802 Ab.15-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS SANGUINO (F. A. 81|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5836 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMO KACOWICZ. (F. A. 103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5729 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o LEONORA RODRIGUEZ COUCE o RODRIGUEZ de MARTINEZ (F. A. 27|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5426 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CARLOS ARTUCIO o ARTUCCIO DE SIERRA (F. A. 53|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5446 Ab 11-v ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o KALMAN o KAROL SZWARTZ o SCHWARTZ o SZWARC (F. A. 59|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5479 Ab.11-v.ab 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RODRIGUEZ APARICIO (F. A. 49|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5508 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE PAGANO y TERESA RUSCIGNO de PAGANO o TERESA ROSIGNO de PAGANO (A. 598|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5315 Ab.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO NAVARRO, (F. A. 77|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5384 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AZAIAN o ELISABED AZAIAN o AZAIAN MOURADIAN o MAURADIAN (F.A. 63|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5236 Mz.31-v ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO XAVIER (F. A. 47|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 4817 Mz 30-v ab 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLUMA SZAPIRO de TELECHANSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5118 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GENTILE DI GIORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5117 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SANSEVE o SANSEVE QUIJANO de ROLDOS JOSE PEDRO ROLDOS o ROLDOS SANSEVE, MARIA TERESA ROLDOS VIÑA o VIÑAS PEDRO SANSEVE o SANSEVE QUIJANO MARIA AMELIA SANSEVE SOSA y SARA AMELIA SOSA de SANSEVE (F. A. 691|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 7 de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 4639 Mz.25-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA REZNIK de EPSTEIN o EPTEIN o EPSCHTEIN o EBSTEIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 4261 Mz 18-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ANGEL GUFFANTI o GUFFANTI VILLA (F. A. 737|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 3268 Mz 8-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIRO CAIADO o CAIADO CANDAL (F. A. 1|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3284 Mz 8-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA AZZI o AZZI JUNBLAT de AZZI. (F. 829|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5949 Ab.18-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA QUIVEN o TERESA QUIBEN FE-

RREIRO (F. 645|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5899 Ab.18.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA VIERA de BENTANCOR. (F. 125 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 5804 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SUGAR HERZ o HERSZ (F.171| 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5647 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LIBORIO MARTINEZ (F. 1037 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 5662 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA EDITH RAMOS de ASTI (F. 55|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5543 Ab.12-v.ab.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OSVALDO o MARIA ASVALDO MEDEROS (F. 779|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5556 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA MINSKER de VILLAR y ANIBAL VILLAR (F. 67|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5572 Ab.12-v my 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ALVAREZ CATALA (F. 123|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1977 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 5545 Ab.12-v ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN HUELMO o CARMEN HUELMO de VARELA (F. 25|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de febrero de 1977 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5476 Ab.11-v ab 25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FARIÑA (F. 835|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36 00 10|pub. 5156 Ab.11-v ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL JAVIER RODRIGUEZ CARPANETTI (F. 145|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5821 Ab.15-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO DI LEONI o CAYETANO DI LEONI ALEANO. (F. 143|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5155 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ABERO RIVERO o ALEJANDRO LAUREANO AVERO o ABERO. (F. 151|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5116 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO JULIO ECHENIQUE (F. 761|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub. 2924 Mz.2-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ANTONIO ANDREATTA DALLA LASTA o LEON ANDREATTA DALLA LASTA o LEON ANTONIO ANDREATTA (F. A. 73|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5803 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AUGUSTO BROCCA VESCIA. (F. A. 81|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5807 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RUETALO. (F. A. 85|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5748 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MORACHINI NUNNES. (F. A. 59-977). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Raúl Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5728 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ATILIA AZUCENA CABRERA HERNANDEZ (F. A. 83|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5727 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAROLA. (F. A. 65|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5644 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DIAZ FOURNIER (F. A. 71| 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5433 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO TOUCEDO (F. A. 519|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5475 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CLARENS LAPLAZOTTA o LAPLAZOTTE (F. A. 41|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5485 Ab.11 v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BONOMO (A. 219|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de julio de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5240 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSINA LEMOS de CESPEDES (F.A. 53| 77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5242 Mz.31-v ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TRONCOSO COUTO, (F.A. 87|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5205 Mz.31-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ELVIRA MAGGI BIASINI de FABACCO. (F. A. 75|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5119 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIANI MAMBERTO, (F. A. 51|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5159 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANUEL GONZALEZ SACCHI (F. A. 79|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 508 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TARAFANDA BABAKYAN, (F. A. 113|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5951 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NELLY VALLEBONA PEREYRA de VALDES o VALDEZ COSTA. (F. A. 111|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de abril de 1977. Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5734 Ab.18-v.my.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVEIRA DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5776 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MARIO JACQUES CORNELIUS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5409 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5410 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña LOURDES DAMINI PORTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5411 Ab.11-v.ab.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DE ANTONI RAMON de PETTINARI (Ficha Civil V. N.o 27|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 23 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5878 Ab.15-v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTER o ESTHER BRAGUNDE LERETE de BONFIGLIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5879 Ab 15-v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO R. BIGLIANTE SCIANCIO o SIANCIO o CHANCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5880 Ab.15-v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA o JOSEFA GRAZIANI o GRACIANI PAJARES (Ficha Civil V. N.o 47|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 24 de marzo de 1977 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5881 Ab.15-v ab 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARICHAL MARICHAL de RUIZ, (Ficha Civil V. N.o 39|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5882 Ab.15-v ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ADELA PEREZ de CORDERO (Ficha V. N.o 454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 1.o d febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5436 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO de SANTA EULALIA MARICHAL (Ficha V. Nº 41|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5667 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA O. BONILLA CABRERA (F. V. número 340|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 28 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5391 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TELMA PETRONA PERDOMO VAN VELTHOVEN o VANVELTHOVEN o VAN-VELTHOVEN o VALVELTHOVEN (Ficha V N.o 60|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5352 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO DOMINGO ALADIO (Ficha V N.o 42|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5353 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CARLOS CANE JUSTO y SANTIAGO ANTONIO CANE (Ficha V N.o 22|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5354 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TORRES GONZALEZ (Ficha V N.o 23|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5355 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO LEAL RESENDE e HILDA ALVEZ de LEAL (Ficha V N.o 28|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5356 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GRAÑA BENTANCUR (Ficha V N.o 51|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5357 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BECARIAS de GUTIERREZ (Ficha V N.o 39|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5358 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FORGUES (Ficha V N.o 57|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5359 Ab 1.o-v ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CALVO FLORES de ORIOL (Ficha V N.o 29|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5360 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL RODRIGUEZ VIÑA (Ficha V número 38|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5361 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CIRILA LARRUINA de RAYMUNDEZ (Ficha V N.o 335|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 22 de octubre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5362 Ab.1.o-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DONADIO (Ficha V N.o 447|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 1.o de febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5348 Ab.1.o-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA FERNANDEZ OLIVERA (Ficha V N.o 33|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5349 Ab.1.o-v ab.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENCION PARRILLA de RODRIGUEZ (Ficha V N.o 32|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5350 Ab.1.o-v ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA ELVIRA NOTTA de ROSSI (Ficha V N.o 31|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras marzo de 1977 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5351 Ab.1.o-v ab.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ de GALLEGO MARIA (F. 359|V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de febrero de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5888 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREOLI de BACH, LAURA. (F. 18 V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 5768 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de

MAVERINO de CAPPI, ISABEL o ISABEL MAXIMA. (F. 398|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5767 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IZETTA, VALENTIN. (F. 320|V-976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5766 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAZ, ELBIO DIONISIO. (F. 30|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5694 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ACOSTA ACOSTA (F. 22|V|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5265 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR SUAREZ GONZALEZ (F. 388|V|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5264 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de EURA o EVORA o EBORA o EBRA o EUBRA; DOLORES o EVA ABREU de UMPIERREZ y ESTEBAN UMPIERREZ GONZALEZ (F. 392|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5263 Mz.31-v.ab.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORMOCENO MACHADO o FORMOSENO MACHADO o FORMOCENO MACHADO GULARTE o FORMOCENO GULARTE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de febrero de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10 pub. 6003 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINO DOS SANTOS OLIVERA o CELESTINO dos SANTOS (Ficha N.o 101|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6009 Ab 18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HOMERO MUÑOZ MATTOS; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5822 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RECULUSA de PIÑEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LOS SANTOS. (F. 679|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5179 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO FIALHO SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5760 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de QUINTINA SILVERA de MACHADO y JOSE MARIA MACHADO SILVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 15 de diciembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5523 Ab.12-v.ab.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LINO LUIS RICCA BERTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5217 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO VRANICH CHARBONIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5213 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA MARIEYHARA de AMOROSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5219 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO RIVERO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 18 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5220 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIVOIR JAHIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 23 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5221 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ CAMBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5921 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO PEREZ FLORES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5922 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDEL GEYMONAT BEUX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 23 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5923 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO FRANCISCO ORONA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5294 Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GARRONE, (Ficha 44|C|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5277 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LELIO BONJOUR LONG (Ficha 68 C|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5239 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE MAIDANA (Ficha 500|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5222 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LUIS o SANTIAGO LUIS RAMON BATISTA (Ficha C. N.o 368, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 28 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5858 Ab.15-v.ab.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO BALDENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5969 Ab 18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA PEREIRA de IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5792 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVERA o MARIA OLIVE-

RA de BOGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5698 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ACOSTA BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5629 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS AQUINO GONZALEZ CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5657 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE LUIS TOMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5656 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ERASUN ELIZALDE o MARTIN ERASUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5655 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORIBELO DUHART RODRIGUEZ o ANTONIO FLORISBELO DUHARTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5654 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO o GABINO VALVINO TRUCIDO RODALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5658 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA SINFOROSA BOOK de CUBILLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinticinco días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5500 Ab 11-v ab 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDA MERCEDES ACUÑA de AREOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 9 de febrero de 1977. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5371 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES DE LEON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5125 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARCOS LOACES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5126 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA PORCILE de ESTEVEZ o MAGDALENA PORCILE NECOL de ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 10 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5197 Mz.31-v.ab.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CECILIO FUENTES o FUENTES GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 31 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5847 Ab.15-v.ab 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO VIDART PARIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 15 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5845 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO RONDAN o RONDAN RIVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 21 de 1977 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5843 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5397 Ab 11-v.ab 25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO SANTOS BENITEZ DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 1º de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5794 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON MATTO GONZALEZ o RAMON CANDIDO MATO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 1º de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5795 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBUSTIANA FILADELFIA GUERRA de LARROSA o FILADELFIA GUERRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5796 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HAYDEE RAMOS o HAYDEE SILVIA RAMOS o RAMOS LEQUERICA de XIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5797 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HUMBERTO CELESTINO ACUÑA NAZARENO y doña ANTONIA BARRERA de ACUÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5798 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VALENTIN DE ARMAS o de ARMAS o CARMELO V. de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5703 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ROMAY de POSE o ELIZA ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5704 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIO PEREIRA JULIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5705 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAAC RODRIGUEZ DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5706 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO ANTONIO LA PORTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de julio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 5084 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de MIGUEL o MIGUEL ALBERTO HERNANDEZ ESCANO y BARTOLO o BARTOLOME AMBROSIO HERNANDEZ, solicitándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 11 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5085 Mz 30-v ab 20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA GONZALEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 23 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5086 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TORIBIA ESTEBIA RAMIREZ de SANCHEZ o TORIBIA ESTEBIA de SANCHEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 8 de marzo de 1977 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5087 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la su-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDELMA GABRIELA ASCORRETA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5088 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORFILIA SCAMPINI de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de diciembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5082 Mz.30-v.ab.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELI IRINEO o IRENEO SILVERA PEREIRA o PEREYRA (Ficha 49.977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5977 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO PASCASIO GUADALUPE CANOBRA (Ficha 1115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5978 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o ASUNCION SOSA DE LEON de SOSA (Ficha N.o 148|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5979 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JACINTA ISABEL DE LEON ORTIZ de VELAZQUEZ DELGADO (Ficha 152|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5982 Ab 18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA CORREA o VAZQUEZ o VAZQUEZ CORREA de PRESA (F. 1147| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6026 Ab 18-v my.2.

EDICTO. — Por disposción del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHAGAS SILVA (Ficha 950|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de noviembre de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6027 Ab.18-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TORÖK PAL o ELENA TORÖK PAL de JAGER o ELENA TORÖK de JAGER (F 732|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de febrero de 1977. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 4305 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ITUARTE o MICAELA RODRIGUEZ de ITUARTE (Ficha 85|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6025 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN SENCION LANCASTER (Ficha 153|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub. 5981 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BONINO IRIGOYEN o VICTOR o VICTOR MANUEL BONINO IRIGOYEN (Ficha 154|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub. 5980 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLOS BENITEZ CRUZ. (Ficha 71|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4977 Mz.28-v my.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO SANTOS, JUAN RAMON ("B"-22-1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 8 de marzo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5970 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SATUCHA (Ficha B-150|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de febrero de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5971 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DORA BEATRIZ FUMEAUX de PARODI. (Ficha 216|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 29 de diciembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4993 Mz 29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO HERRERA KRIVOGUZOV ASTAPENKO citándose a los he-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZULEMA CERRUDO de GIANOTTI (F. A. 168|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente a Juan Alberto Gianotti Cerrudo. — Paysandú, 27 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 4525 Mz.23-v my.11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ANIKEEV DANILOV de POIARKOV, (Ficha C. No 84 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5692 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PINI GIOVIO, (Ficha C. Nº 80| 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 17 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5204 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO RUFINO AZZATO MOLINELLI, (Ficha C. 44|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 3 de marzo de 1977. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5205 Mz 31-v ab.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CIPRIANO IBARRA (B| 28|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5402 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDINA MENDEZ de RIVERA (B|280|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 14 de setiembre de 1976 — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5399 Ab.11-v ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RIVERA MEDINA (B|478| 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5400 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SOLANO MELLO (B|166|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5251 Mz.31-v ab 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR de LIS o FLOR de LIZ o FLORDELIS de los SANTOS o dos SANTOS (B|19|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 5 de marzo de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5256 Mz.31-v ab.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO PAZ o PAZ GONZALEZ (B|458|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5252 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUCY BORDINI MACIEL o LUCY BORDINI de MACIEL (B|498|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5254 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ROSA o ROSA AGUSTINA CAMIRUAGA o CAMIRUAGA de RODRIGO (B|460|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 16 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5255 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apretura de la sucesión de HONORINA PIREZ o PIRIZ de DURE (B.48|1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5401 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GOMEZ (B|41|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5253 Mz.31-v.ab.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA CARDOSO JESUS, (Ficha 1032|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5771 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LASTENIA o LASTENIA MANUELA PEREYRA (Lº 13 Nº 753, Fº 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5772 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO o PEDRO ANACLETO o ANACLETO PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ FIGUEREDO y SIZTA PEREZ de ALVAREZ o PEREZ o PEREZ FAJARDO de ALVAREZ, (Fª 149|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5773 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CARMEN OLID de FERRER o ROSA CARMEN OLID OLIVERA de FERRER, (Ficha 175|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 5528 Ab.12-v.ab.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIETTRO o VIETRO o VIETTRO QUIROGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5198 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DI NAPOLE o DI NAPOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 26 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5195 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUILLERMO JUAN STERLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5131 Mz.30-v ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA MORALES de EMMENEGGER o MARIA DOMINGA MORALES BARRONE de EMMENEGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 5199 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: BENITEZ LUIS y PERALTA de BENITEZ, RUFINA. "Sucesiones" pieza separada sobre partición judicial (A. 268 976), se cita y emplaza por el término de noventa días a Héctor Benítez Peralta, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 14 junio de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
1) N$ 144$.00 30|pub. 3479 Mz 14-v.my.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRAVO AMEDEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5997 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SANTIAGO RODRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5998 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO NUÑEZ SANDOVAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10| pub. 5999 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BETARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 31 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6000 Ab 18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO SELLANES JARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6001 Ab.18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DIDIER o FELIX LIDIER OJEDA PAREJA o FELIX LIDIEL OJEDA PAREJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 16 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5986 Ab 18 v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO SALVADOR VIERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 25 de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5987 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LORENZO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5988 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5989 Ab 18 v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA o ERLINDA SANDOVAL de PAREDES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5990 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL DENIS ACOSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 8 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5991 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO BAUZA ALMENAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5992 Ab.18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 599[illegible] Ab 18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REYES CARTAYA o CARTALLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub [illegible] Ab 18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA RODRIGUEZ BOLAZZI o BOLLAZI de ERRECARTE, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 23 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5995 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ISIDRA VARELA de VALLEJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5976 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA o BRAULIA MANUELA RODRIGUEZ ICARDI de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1977. — Isabel C. Pedre Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5179 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PAGANINI ROCAMORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 4254 Mz.18-v.my.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONI de ANANIA o MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONE o MARIA BERTONE de ANANIA (Ficha N.o 178, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5932 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN LARRARTE o JUAN RAIMUNDO o RAYMUNDO LARRARTE CASTRO (Ficha N.o 61, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 8 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5933 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA MAGDALENA OEHLER de RODRIGUEZ (Ficha N.o 167, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Adhoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5934 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de ALONSO (Ficha N.o 168, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Adhoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5935 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CELIA VERA de GARCIA (Ficha N.o 169, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5936 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS GEREBERN CARLOS GEREBERNUS VAN LOMMEL BELMANS (Ficha N.o 71 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5937 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ALBERTO AVELINO MELONIO (Ficha N.o 72 año 1977) citándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5938 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE REINOSO o REYNOSO BARRIOS (Ficha N.o 727, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 21 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Adhoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5939 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de al sucesión de AGEN PABLO SILVA (Ficha N.o 119, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5940 Ab.18.v.-my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ISABELINO SILVERA, (Ficha Nº 179, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5941 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA PACILIO BOCHICHIO o BUQUICHIO, (Ficha Nº 161, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5942 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA ARCELINA AYZAGUER de LUZARDO, (Ficha Nº 1169 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5943 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO GUALBERTO MALDONADO, (Ficha Nº 51, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín. Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5944 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CRISTOBAL RAUL SELLANES NUÑEZ, (Ficha Nº 50, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín. Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5945 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OFELIA NICASIA BRACERAS RODRIGUEZ, (Ficha 37, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín. Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5294 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JULIA CORREA de GALIN (Ficha Nº 68 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5295 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES BELOQUI "Herencia vacente" (Ficha número 1138 año 1976) de acuerdo a l'artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días. — Mercedes 11 de febrero de 1977. — Esc Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad - hoc.
1) N$ 72.00 20|pub. 3273 Mz 8-v.mz.31. Mz.21-v.ab.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HECTOR MONTFALCON VIGANO, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5916 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA AVELINA MARTINEZ GONZALEZ de PINTOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de diciembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5918 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MAURA MARIA MENDARO de ARISTIMUÑO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcn ante este Juzgado dentro del término legl a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 15 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5919 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA VIOLETA BETANCURT de INTHAMOUSSU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5723 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN EVANGELISTA OLIBERA o JUAN EVANGELISTA OLIVERA CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10 pub. 5724 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALTIVIA RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5725 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don MIGUEL CARDOZO y de doña CONCEPCION CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 29 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5404 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTELA ALBERTI TERNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5270 Ab.1º-v.ab 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARINO GONZALEZ MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo

apercibimiento. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5080 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ERUNDINA CASTRILLON BASTERRECHEA o BASTARRECHEA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5081 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO LANGORTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5145 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMELIA TITO RODRIGUEZ de ROMERO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5144 Mz.30-v.ab.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO MARTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 1º de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5781 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1972. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) N$ 36.00 10pub. 5503 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA CIPRIANA GOMEZ MENDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de marzo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5504 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO MARIA GARCIA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 14 de marzo de 1977. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: IGNACIO GIMENEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.25.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Conforme a la ley 9.099, se comunica a RAUL EUSTAQUIO LABORDA RUSSI e IRMA GLADYS RODRIGUEZ o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 2, Manzana E del Plano de los Agrs. Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 1.937, 6.a Sección Judicial de Canelones, —Toledo— Barrio Sicco, inscripta con el N.o 2.383 F.o 3.579 del L.o 110.
2) N$ 116.00 15|pub. 5874 Ab.15 v.my.6.

DURAZNO

FRACCIONAMIENTO BARRIO EL PUENTECITO

Se hace saber a LUIS ALBERTO DA SILVA GARCIA o sucesores a cualquier título herederos o representantes que habiéndose cumplido plazos y condiciones del artículo 10 ley 9.099 transcurridos 15 días de la última publicación caducarán sus derechos de promitente comprador del solar No. 26 de la manzana C del plano de fraccionamiento inscripto 18|3|64 Dirección Departamental de Catastro padrón N.o 2550 M.A de la primera sección judicial de Durazno.
2) N$ 174.00 15|pub. 5168 Mz.30-v.ab.27.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

NELA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 23 de abril a las 14 horas en el local de la calle Juncal 1395 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2) Proyecto de distribución de utilidades.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones y o certificados bancarios hasta con un plazo de 48 horas antes de la hora de la asamblea. — Montevideo 13 de abril de 1977. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 5788 Ab.15-v.ab.20.

VETERINARIOS UNIDOS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, el Directorio de "Veterinarios Unidos S. A." (VETUSA), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1977 a las 19 horas, en su local social de la calle Lima 1639, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2) Distribución de las utilidades y fijación de los dividendos (Art. 33 de los estatutos sociales).
3) Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes por un nuevo período (artículo 29 de los estatutos).
4) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período (Art. 30 de los estatutos).
5) Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la presente asamblea (Art. 28 de los estatutos). — Montevideo 28 de marzo de 1977. — El Directorio.

Artículo 27. — "Para que el accionista tenga voz y voto en la asamblea deberá depositar sus acciones en la caja tres días por lo menos de anticipación y recibirá un certificado en el cual se especificará el número de votos que le corresponde. Podrá ser admitido en sustitución de las acciones un recibo de ellas otorgado por institución bancaria".
3) N$ 174.00 5|pub. 5632 Ab.13-v.ab.20.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores Accionistas de TEXTIL URUGUAYA S. A. a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad Cerrito 461, tercer piso para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2. Distribución de utilidades
3. Elección de directores por un año
4. Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
5. Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se recuerda a los señores Accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad Cerrito 461, tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma
3) N$ 130.50 5|pub. 5955 Ab.18-v.ab 25.

MIGUELETE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores Accionistas de MIGUELETE S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976
2. Distribución de utilidades.
3. Elección de directores por un año.
4. Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
5. Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se recuerda a los señores Accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad Cerrito 461, tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
3) N$ 52.20 2|pub. 5954 Ab.18-v.ab.20.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentó MARIA TERESA ONETTI RODRIGUEZ solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 215 del Cementerio Central, cuya primitiva titular era doña MARIA CRUZ de ONETTI

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Roberto Moore
4) N$ 26.10 3|pub. 5952 Ab 18-v ab.21.

Se hace saber que JULIO HECTOR y MARIA CELIA SAVIO RIVAS y ROSA SARA TERESA MARIA COSTA SAVIO, solicitaron la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho 1.130 del primer cuerpo de Cementerio Central. Cuya primitiva titular era Faustino c Josefa Faustina Blanco de Rivas

Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 34.80 3|pub 5830 Ab.15 v ab.20.

Se presentaron MARIO SOMER, NELSON HECTOR, RAUL y LORELEY DELFINO MENESES solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 771 del Cementerio Central, 2.o cuerpo cuyo primitivo titular era Melchor o Beltrán Meneses.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Encargado de la Subdirección
4) N$ 34.80 3|pub 5876 Ab 15 v ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: ORELLANO FANIZZA ADOLFO y otros (Ficha CB 605|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de María Ignacia de Arellano para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el sepulcro Nº 981 del Cementerio del Buceo que sustituyó al bien original nicho Nº 250 del primer cuerpo del Cementerio Central dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
4) N$ 216.00 30|pub. 5237 Mz.31-v.ab.20.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por SARA RAQUEL LEIBNER GARFUNKEL y ARON SATKIN (Ficha V|1.194|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5821 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELINDA LARREGUI y CARLOS ALBERTO BERRUTTE (Ficha V 932|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4740 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA IVONNE VAN ROMPAEY MORENO y LUIS ALBERTO D'ACOSTA DIAZ (Ficha V 1198|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3966 Mz.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO PTASEVICH y RUTH MARIA CARDOSO (Ficha D|456|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5434 Ab.11-v.my 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO RAFAEL SARNO BERAMENDI y SUSANA ALTAMIRANO, (Ficha C 66|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4737 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MABEL VILA GUTIERREZ y AMARANTO UMPIERRE MACHADO, (Ficha 236|V|1974,) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5817 Ab.15 v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER LEDESMA y MARIA TERESA RABELLINO, (Ficha 246|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5386 Ab.1º-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ENRIQUETITA MACHADO y ANGEL ROGER LATTANZI, (Ficha 764|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5387 Ab.1º-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO JOSE CIBILS DUTRA y CRISTINA BRICEÑO VARGAS (Ficha 632|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5206 Mz.31-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERTHA BACK y RAUL GUENA MANDUCA (Ficha 670|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 1976 — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5160 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARRIGOL FERNANDEZ y NARDA CORINA CARDOSO, (Ficha 114|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4736 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL o ANGELO PALAZZI y ERMINIA MARIA o ERMINIA SALVIATO (Ficha 784|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3037 Mz.3-v my 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON da CUNHA y CELESTE BRENDA DORREGO (Ficha 696 V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 4803 Mz'25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO LOPEZ y OLGA SUSANA DE LEON (Ficha 780|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4802 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL CARLOS MONTERO y MARIA ESTELA PINTADO (F. 766|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevidei febrero 23 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4266 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO ZOILO EGUES y MARY IRIS MAURIELLO (Ficha A. N. 126|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días por auto de 10 de marzo de 1977. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5555 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EMILIO COLOMBINO FRECHOU y MARIA ELEONORA BRACERAS LUSSICH, (Ficha A. N. 40|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 16|2|77. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4804 Mz.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE y EDUARDO GONZALEZ BRASSETTI (Ficha C|24|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5871 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ARSENIO LOPARDO y MARIA ELISA REY (Ficha C. 248|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5736 Ab.14-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ERNESTO ANTELO y ELIZABETH CARMEN GARAT, (Ficha C. 10|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — G. Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub 5641 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCOISE MONICA CAISTAING y FRANKLIN MARCELO INETTI y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C| 126|75), dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de febrero de 1977 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 3716 Mz 17-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ARTURO CAVALIERE y MARIA del CARMEN CARLES (Ficha AB. 726|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5910 Ab.18-v my 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL ARAMIS ALBANO SCELZA y EMA CARMEN GARMENDIA GONZALEZ (Ficha AB 650|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4106 Mz.17-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la dsolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS LOPEZ BENITEZ e IRENE SEGOVIA, (Ficha E.78|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5870 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO ANTONIO FUSCALDO y MARIA DEL CARMEN DI LORENZO (Ficha E 30|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3955 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL ANTONIO ABELLA y BEATRIZ HERMINIA SCHUNK (Ficha E 412|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3967 Mz.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO WALTER DELGADO DEBALI y ELSA CAMILA CUELLO (Ficha E.328|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5819 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó a Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal integrada por IRENE MARGARITA GREGORI SARTORI y ELBIO VIRGILIO MOREIRA PIEGAS (Ficha E. N.o 640 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 5593 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO PEREZ BELLO; y doña ELIDA ISABEL VAZQUEZ FALCON (Ficha E. 458|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5512 Ab 11-v my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES DELGADO y CLOTILDE SEGADE de REYES, (Ficha E. N.o 644|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4586 Mz 31-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por VICENTE SIMONE ASPREA y DORA ALONSO RIVAS de SIMONE (Ficha E. 508|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4485 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES FERREIRA SORIA y CELIMA EDITH QUINTANA FRANCO (Ficha E N.o 56|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4904 Mz.28-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN SUSANA BRONDO contra OMAR PANDOLFI SAFFONS (Ficha E. 48|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4801 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA TELLECHEA contra ROBERTO FERREIRO. (Ficha E.632|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4824 Mz 25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANKLIN BESUN y BEATRIZ MARIA PIÑEYRO (Ficha V. 85|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5904 Ab.18.-v my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN GARCIA VALLARI y CRISTINA ELENA KISELIAUSKAS RIMKEVICIUD (Ficha V|19|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5820 Ab.15-v.my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO EXALTACION PEREDA y MARIA ANGELICA FERREYRA MALDONADO (Ficha V.1.335|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4264 Mz.18-v ab 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL HELDER PAGANINI y MABEL MIRTA FERNANDEZ (Ficha V.1.259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4263 Mz.18-v ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ANITA HERNANDEZ y MELINTON ANTONIO BAUZAN (Ficha C|345|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4243 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CATALINA PALOU FRAU y CAYETANO LUIS ALBERTI (Ficha D 1635|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de noventa días. — Montevideo 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 3964 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR RODRIGUEZ y ELIDA O. GENELAS, (Ficha D. 727|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4814 Mz 25-v ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ y BLANCA CORREA INZUA (Ficha D 15|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4676 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZORAIDA VIERA y LUIS LEAL (Ficha D 217|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4677 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARI ANOEL SANT'ANNA y GERMAN MORIXE CARDOZO (Ficha 701|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5818 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO MARIÑANSKY y DORA GUTMAN, (Ficha 67|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 5063 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HO CHENG KONG y LINA CHU (Ficha 35|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4738 Mz.24-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ALBORNOZ VIGNOLO y MIRTA LORELEY BENOYT (Ficha 42|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 14 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 435 Mz.21-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAUL DA COSTA PEREIRA y NELSA GONZALEZ (Ficha A.N. 85|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5385 Ab.1.o-v.my.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO FEDERICO JUANICO y LIRA TERESITA CASTRO. (por auto de 16|6|76). (Ficha 459|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 4825 Mz.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIA MALVAREZ de FARRO y DONATO ANTONIO FARRO (Ficha C 305|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4890 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CARRERE PONS y MERCEDES VOULMINOT. (Ficha C|1039|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — G. Pereda de Cambalans Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4739 Mz.24-v.ab 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES PONZIO RIZZO y ELSA BRUSCO CRF (Ficha AB|41|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nose de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5865 Ab.15-v.my.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ALONSO y LYLIAN MEGA (Ficha A B. 65 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub. 5372 Ab.19-v.my.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILKA GLORIA MANCEBO y HECTOR ANIBAL MUSTO (Ficha AB 23|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 25 de febrero de 1977. — Esc Ada Nose de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3965 Mz.16-v.ab.2?.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MATIAS y ELISA ROSA PRIETO (Ficha E 47|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 10|pub. 5388 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JAVIER ADIPE FRANCO y ARACELI IDA PINTOS D'APOLITO (Ficha E 605|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4905 Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA PURICELLI y LUIS ALBERTO PEREZ (Ficha E. 779|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Con Auxiliatoria de pobreza, autos: Puricelli Olga contra Pérez, Luis Alberto (F. C. 567|976). — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) (Res. 20|4|55) 20|pub. 30887 Ab.12-v my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MINOR BANIVUR; y REBECA GILVICH PACIUK (Ficha E. N o 901|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 5474 Ab.11-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARTINEZ AMARELLE y OFELIA ARGIBAY GOMEZ (Ficha E N.o 99|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N $96.00 20|pub. 5473 Ab.11-v my 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA RODRIGUEZ y RUBENS BELSITO IGLESIAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 27,976) dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 4.00 20 pub. 378? Mz 17-v ab.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ALEJANDRO NASSUTTI y TERESA CATALINA SCACCIA de NASSUTTI. (Ficha E 61|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 5649 Ab.13-v.my.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: ALVARO DEVESA MENDINA y NILDA ESTHER LOPEZ PIRIZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Nº 81 977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alvaro Devesa Mendina y doña Nilda Esther López Piriz debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 24 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 5412 Ab.11v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos RUBEN VICTORIANO PINO MONZON y MARIA ELENA BRAZEIRO VOLPI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 74, año 1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre don Ruben Victoriano Pino Monzón y doña María Elena Brazeiro Volpi debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de marzo de 1977. — Orestes J Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 4195 Mz 17-v ab 21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: LLAGARIA LEDESMA, PELEGRINO y MARIA ESTHER HIPOLITA GONZALEZ. "Divorcio y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 36|1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1977. — Milton Machado Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5884 Ab [illegible] my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos. FRAGA NEBER RITO BASILIO y MARIA EVA TEJERA de FRAGA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha V No 355|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Neber Rito Basilio Fraga y María Eva Tejera, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 4133 Mz 17-v ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CASANOVA RODRIGUEZ de GONZALEZ LORENZA JUSTINIANA y ZENON GONZALEZ BARRALES (Ficha 348|V| 1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando 2 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 92.00 20|pub. 4203 Mz.21-v.ab.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos BASILIO GONZALEZ VIERA y GLORIA NELLY ODERA CHEREZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 47 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Basilio González Viera y Gloria Nelly Odera Chereza y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 11 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5172 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos ERASMO TECHERA y ELIDA LARROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 39 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Erasmo Techera y Elida Larrosa y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 9 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5173 Mz.30-v my.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 992 de fecha 8 de

marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FIDEL FLORENTINO TABARES BEUXS y FRANCISCA VANOLI SORIA (Fa. 47|977) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Colonia 21 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5925 Ab.18.-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 673 de fecha 24 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN LUIS AYALA OLIVERA y MARIA BRUN OTATTI (Fa 45|77), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Colonia, marzo 10 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4636 Mz.23-v ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges BASILIO ISIDRO BANCHERO RIOS e IRIS MARGOT BERON GUERRERO de BANCHERO (Ficha 59|C|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5196 Mz.31-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario en autos caratulados: GOLDANSKY JAIME ISAAC contra GIORDANELLI, RENEE STELLA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 5|977) se hace saber al público que por auto de fecha 9 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Jaime Isaac Goldansky Zamoszkiewicz y Renée Stella Giordanelli Laurini citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario 25 de febrero de 1977 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 4861 Mz.25-v.ab.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictado en los autos caratulados: ANGEL ROBERTO PALADINO y ELENA ANGELICA FERNANDEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 81|77) se hace saber al público que con fecha 17 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel Roberto Paladino y Elena Angélica Fernández y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 23 de febrero de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 4093 Mz.17--v ab 21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctora doña Estela Gómez Franco se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALTER MARIO CRUCCI y JULIETA MABEL DELUCA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783. — Florida, marzo 31 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 5848 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 11 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO SATURNINO LABANDERA o LABANDEIRA y JUANA ROSA OLIVERA de LABANDERA o LABANDEIRA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783. — Florida 8 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4399 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE MARIA OLANO FRESIA y BLANCA SELVA de LEON DURGAN debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, junio 13 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4453 Mz.22-v ab.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ARRILLAGA GONZALEZ OSCAR RENEE y LORENZO RECALDE MARGARITA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 211, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 30 de marzo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oscar Renée Arrillaga González y doña Margarita Lorenzo Recalde, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 1º de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 5799 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MARIÑO y ANGELA SIXTA ROMERO PEDRINI (Ficha N.o 1068|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 20 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4428 Mz.22-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOUGLAS FERNANDEZ GARCIA y MIREYA BRUN BELAMENDI (Ficha 1.111|976), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de diciembre de 1976. — Esc. José Mª Juan Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 430' Mz.21-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 10 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA VAZQUEZ MARIÑO y ANTONIO FLAVIO GONZALEZ o ANTONIO F. GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 30|77) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4077 Mz.17-v ab 21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO DELLEPIANE y MABEL OLIVERA (A 15|1977) en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5257 Mz.31-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELSA NELLY LOPEZ DA SILVA y ARIEL FEO (A 328|76), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, diciembre 17 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4613 Mar.23-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARIA del CARMEN BITTENCOURT y JOAQUIN ASSIS ROSA LEITE. (A. 7|977).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera 8 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 4281 Mz.21-v.ab.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SAN MARTIN LASCANO y BLANCA LIRIA ROCHA (Ficha N.o 130|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 7 de marzo de 1977. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 4555 Mz.23-v.ab.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2|3|977), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO RAMON UMPIERRE y MARIA CRISTINA RAFFO, (A. 50|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley número 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5630 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 10 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL DOMINGO BELLAGAMBA e IRIS MEDINA (A|870|975) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario. h
5) N$ 120.00 20|pub. 5130 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 2 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO AVALOS y DELIA SMIRNA MELOGNI (A. 49|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley número 10.783 — Salto 15 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
5) N$ 120.00 20|pupb. 4787 Mz.25-v.ab.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 2.884, de fecha 6 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA ELSA SORIANO y ROBERTO AMELIO ODIOTTI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes

del conyuge deudor. — San José mayo 20 de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4755 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 30 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de JOSE PEDRO SAAVEDRA y OFELIA RITA GARCIA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art 7.o ley 10.783). — San José, 7 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 5985 Ab.18-v.my.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN RUBEN DUBROCA c MIRIAM TERESITA DEBENEDETTI "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1119 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 3 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juan Ruben Dubroca y Miriam Teresita Debenedetti citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes 28 de diciembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4931 Mz.28-v my.2.

EDICTO. — En autos: JOSE CASTO VERA y NELIDA LUQUE "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 923 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 15 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes. 10 de marzo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4469 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — En autos: NELIO TRINDADE y ALBA LUZ MACHADO "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1185 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 24 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Nelio Trindade y Alba Luz Machado citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes 9 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario ad-hoc.
5) N$ 96.00 20|pub. 4443 Mz 30-v.my.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio INES MEDEROS y GUZMAN SILVA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5267 Ab.1.o-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LAUFRIDES MARIO POPPITTI y YENNY ZABALIA citándose a quienes tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5268 Ab.1.o-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA LELIA CORTES de PEREIRA y NESSIN PEREIRA LOPEZ (Ficha 182|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó 29 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5269 Ab.1.o-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de al sociedad conyugal integrada

por JUAN CARLOS LOPEZ y JULIA RODRIGUEZ de LOPEZ (Ficha 70|77) citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó 8 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3700 Mz 16-v.ab20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de IVO HEBER RODRIGUEZ y AURORA PAZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5083 Mz.30-v my 4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución número 4749 de fecha 5 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL ANGEL ACOSTA SILVEIRA y MARI NORMA COTTO RODRIGUEZ, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de febrero de 1977. — Esc Rocío Cuadrado de Radó, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5782 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don SAMUEL NIZ y doña EUTEMIA MARGY RODRIGUEZ (Ficha Nº 573|C 97); emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub 4768 Mz 25-v.ab.29.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor GIANCARLO TONIAL, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa MARTA SUSANA PEREZ solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.o 1, del Departamento Judicial de Bahía Blanca (República Argentina). — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 4748 Mz.24-v may.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: Zully Nancy Delgado contra ARTIGAS LORENZO "Divorcio unilateral" (Ficha B. 2496|1972). emplazar a Artigas Lorenzo, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado en este juicio y citarlo para la audiencia que se realizará el día 15 de junio de 1977 a las 8 y 30 horas bajo apercibimiento. — Montevideo. 16 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 3785 Mz 22-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Cantero Pulgar Carmen con JIMENEZ MUÑOZ, AURELIO Divorcio causal" (Ficha D. 388|976), se cita llama y emplaza a Aurelio Jiménez Muñoz para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 5244 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: "Sosa Nancy Elizabet Ramona con AROXT ERNESTO MANUEL. Divorcio causal" (Ficha D. 24|977), se cita, llama y emplaza a Ernesto Manuel Aroxt para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, al igual que en los autos de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 22|977). — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30781 Mz.28-v my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Fernández, Flora contra DEL CASTILLO, EDUARDO G. Div. sola voluntad". (D|153.76), y en los de auxiliatoria (D|155|76), se cita, llama y emplaza a Eduardo Gabriel Del Castillo, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 22 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 30922 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Di Leo Isabella contra SCHEUDEN o SCHEUTEN UDO, divorcio por la causal de sola voluntad" (Ficha D|39|77) se cita- llama y emplaza a Udo Scheuten o Scheuden a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 5448 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Kaiz, José contra BLANCO MARIA OFELIA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 1371|76) se cita llama y emplaza a María Ofelia Blanco a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 4090 Mz.22-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Darino Olivera Victor Walter contra FERNANDEZ. MARIA ROQUINA. Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 7|977), se cita, llama y emplaza a María Roquina Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30 pub. 5651 Ab.13-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Brun Remedios, Nelly Lydia contra RIOS ROLLANO, RAUL. Divorcio sola voluntad". (Ficha E. 223|976) se cita, llama y emplaza a don Raúl Ríos Rollano para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo. 11 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30941 Ab.15-v.my.30.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita, intima y emplaza al

señor ELBIO IGNACIO SUAREZ ALVAREZ, N.o Pto. 244127, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Redes, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución número 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. APA.
8) C.C.) 3|pub. 30942 Ab.15-v.ab.20.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Industria y Comercio MARY ALICIA SALLES, N.o 2253, a comparecer dentro del término de treinta días a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsela por renunciada. (Artículos 50 y 53 del Reglamento de Sumarios). — Dra. Ofelia Pereira Falco, Asesor Letrado.
8) (C.C.) 3|pub. 30810 Ab.14-v.ab.18.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DIVISION JURIDICA

Se emplaza al funcionario DANIEL RIVERO BARRETO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 321, a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araujo Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 30857 Ab.18-v.ab.21.

Se emplaza a la funcionaria MARIA ELENA TEJERA de BORGHES, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 321) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araujo Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 30856 Ab.18-v ab.21.

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 4 (Florida)

Se cita y emplaza a OSVALDO FACHINI para que concurra a nuestra sede (Florida) (calle Rodó N.o 545) a notificarse de su deuda por avaluación impaga en Expediente número 25/974, dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51, ley 14.306). — Hugo Vanneli, Presidente Interventor.
8) N$ 10.80 3|pub. 5846 Ab.15-v ab 20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza al señor NELSON FILIPPINI, para que en término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a sus funciones en el Departamento de Concursos de este Ministerio o aduzca razones fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante a su cargo. — Cr. Alberto Lannes Director Interino de la División Contaduría Central.
8) (C. C.) 3|pub. 30959 Ab 18-v ab 21

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno doctor Nelson Cataldo dictada en autos Municipio de Montevideo c/ PROPIETARIO DEL BIEN EMPADRONADO CON EL N.o 161.016 "Juicio ejecutivo" (Expte. Ficha 411 año 1976) se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 161.016 ubicado en la calle Oficial (Continuación Camino Coimán) entre Capitán Tula y Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — Asisé Lavagnini Actuaria.
8) (C.C.) 30|pub. 30906 Mz.11-v ab.29.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes, y concordantes hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el N.o 74.822, propiedad del señor Pedro Nogueira (fallecido) y señora Ema Fosatti de Nogueira; con una superficie de 255 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados (doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el número 700 (setecientos) en la Dirección General del Catastro Nacional. Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones "Aguada". Que Antel ofrece a Ema Fosatti de Nogueira y a los eventuales herederos de Pedro Nogueira, la suma de N$ 34.000.00 (nuevos pesos treinta y cuatro mil), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones número 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de Antel Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, piso 4.o, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C. C.) 8|pub. 30949 Ab.15-v.ab.27.

A. N. TEL.

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiación Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 74.820, propiedad de los señores Carlos Queirolo y Adolfo Queirolo encontrándose este último radicado en la República Argentina, con una superficie total de 86 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados (ochenta y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados), y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el Nº 700 (setecientos), en la Dirección General del Catastro Nacional. Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones Aguada.

Que ANTEL ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.500 (nuevos pesos catorce mil quinientos); en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma Resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL Palacio de la Luz calle Paraguay 2431 piso 4º Montevideo en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C.C. 30|pub. 30855 Mz 31-v.my.20.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

NOTIFICACION

La Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones Eléctricas notifica al señor JUAN FELIX PIZZICARO y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que más abajo se detalla de lo siguiente:

1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 17 de noviembre de 1976 designó para ser expropiado el predio ubicado en la 7a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N.o 52 con una superficie de 751 metros cuadrados 70 dm. cuyo deslinde es el siguiente: 25 m. al N.O. de frente a la calle Gral. Rivera; 20 m. al N.E. que por ser esquina es de frente a la Avda. Gral. Alvear estando ambas alineaciones unidas por una ochava curva de 23 m. 56 cm. de desarrollo 40 m. al S.E. lindando con el padrón N.o 52 y 20 m. al S.O. lindando con el padrón N.o 53 contando el mismo con avimento de balastro en ambos frentes. Dicho predio se destinará para la ampliación de la Usina de Balneario San José de Carrasco.

2.o) Que el Poder Ejecutivo en el mismo decreto del 17 de noviembre de 1976 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942.

3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 2.255.00 (dos mil doscientos cincuenta y cinco nuevos pesos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional lo que se pone en conocimiento del interesado a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958.

4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de UTE calle Paraguay 2431 4.o piso. — Montevideo en los plazos y condiciones establecidos en la ley de expropiaciones.
9) (C.C.) 30|pub. 30625 Mz.23-v.my.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.126 de fecha 16 de febrero 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 87.500 de fecha 10 de marzo de 1977, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle José María Guerra entre las de Jose Shaw y Francisco Saenz Rosas los siguientes inmuebles:

Padrón 75.886. Superficie afectada: Mts.2 215.
Padrón 76.021. Superficie afectada Mts.2 490.
Padrón 76.036: Superficie afectada Mts.2 729.
Padrón 76.038: Superficie afectada Mts.2 560.
Padrón 76.040: Superficie afectada Mts.2 2600.
Padrón 79.997: Superficie afectada Mts.2 305.
Padrón 93.498. Superficie afectada Mts. 458.
Padrón 115 868: Superficie afectada Mts.2 362
Padrón 135.499: Superficie afectada Mts.2 209.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 12 de abril de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30888 Ab 12-v ab 22.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.125, de fecha 16 de febrero de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 86.499 de fecha 10 de marzo de 1977, han sido designados para expropiar con destino al proyecto de ensanche de veinte metros, de la calle lateral Oeste de la Vía férrea entre el Cno. Ariel y la Avda Millán, los siguientes inmuebles:

Padrón 50.968: Superficie afectada Mts.2 650.
Padrón 158.888: Superficie afectada Mts 2 1.794.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo abril 12 de 1977
9) (C.C.) 8|pub. 30889 Ab 12-v ab 22.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO

Expropiación destinada para la ampliación de la sede del Batallón de Ingenieros número 3. Paso de los Toros, Tacuarembó.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó Ciudad de Paso de los Toros, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley 5.340 de fecha 12 de noviembre de 1915 que amplía el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, y resolución del Ministerio de Defensa Nacional del 13 de marzo de 1975 N.o 7.524 delineado en el Plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Comensoro de fecha febrero de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1.
Padrón N.o 2.006 (P.
Propietario: Juan María Acuña
Area que se expropia: 08 Há 2.958 metros cuadrados.

Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP Calle Sarandí 390, Tercer Piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la Ley en la materia. — Montevideo marzo 25 de 1977. — Rómulo Rebuffo Oficial Administrativo. — Héctor M. Pedetti Jefe de Sección. Servicios Administrativos.
9) (C. C.) 8|pub. 30912 Ab.13-v.ab.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones destinadas a las obras a realizar en la zona portuaria del Buceo.

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28|3.912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación los bienes inmuebles ubicados en la 18 sección judicial del departamento de Montevideo (antes 24) de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N.o 3958 y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de febrero de 1976 delineados en el plano levantado por el agrimensor Juan Bartesaghi en febrero de 1968 y por el Ing. Agrimensor Ismael Foladori Rocca en octubre de 1976 y cuyo detalle es el siguiente

Expropiación N.o 5. Padrón N.o 34.991. Propietario: Martha Thompson de Thompson. Area 33 mc. 75 dc.

Expropiación N.o 6. Padrón N.o 33.198. Propietario: Juan Carlos Alba. Area 255 m.c. 15 d.c

Expropiación N.o 7. Padrón N.o 31.884 Propietario. Sara Saturno de Denis. Area 255 m.c. 51.

Expropiación N.o 8. Padrón N.o 31.885. Propietario: Club Náutico Comodoros. Area 255 m.c. 33.

Expropiación N.o 9. Padrón N.o 34.989. Propietario: Miguel Abraham. Area 240 m.c. 88.

Expropiación N.o 10. Padrón N.o 34.990. Propietario: Miguel Abraham. Area 275 m.c. 38.

Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar: los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 3er. piso y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de contribución inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Héctor Mario Pedetti Jefe de la Sección Servicios Administrativos — Rómulo Rebufello Oficial administrativo.

9) (C.C.) 8|pub. 30856 Ab.1.o-v.ab.20.

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que, por resolución de fecha 2 de marzo de 1977 adoptada por el Poder Ejecutivo se han designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Flores (Centro Poblado Andresito), que forman parte del plano general levantado por el Agrimensor Julio Baumgarther en marzo de 1937:

Solar N.o 115, padrón N.o 188, superficie 2 Hás. 6713 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Juan Rosa Arias Travieso (EPA 115); y

Solar N.o 316, padrón N.o 250, superficie 720 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados, propiedad de Gregorio Valentín Carrato (EPA 316).

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles en el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Flores y en el Departamento Jurídico de COMIPAL. Avda. General Flores N.o 2381 en Montevideo.

9) (C. C.) 8|pub 30958 Ab 12-v ab 28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: "U.T.E. contra sucesión de JUAN A. CABRERA Expropiación" (Ficha 83 965) se emplaza por el término de noventa días a Josefa Esperanza Remigia y Julieta Corbacho Cabrera y a sus eventuales herederos a que manifiesten los nombres y domicilios de las personas que pudieran tener derechos reales o personales sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras empadronada en mayor área con el Nº 494 sita en la Tercera Sección Judicial de este Departamento con una superficie de 41 metros cuadrados 56 bajo apercibimiento legal A.P.A. — Colonia, 4 de febrero de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.

9) (C.C.) 30|pub 30547 Mz 7-v ab 25.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por resoluciones Nº 11, de 27 de octubre de 1976 y 14 de 3 de noviembre de 1976 de la Junta de Vecinos, y resolución 308 del 11 de marzo de 1977, han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública los inmuebles ubicados en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón 113, urbano, área 5 Hás 0060 metros cuadrados padrón 1081 rural, superficie afectada 111 Hás. 1.424 metros cuadrados.

Ambos padrones de propiedad del señor Felipe Maximiano Albornoz. Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247, se cita al propietario o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer sus observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, donde por el término de 8 días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1977. — Norberto Bernachin Intendente Municipal Interventor. — Adelmar Derquin. Secretario General.

9) (C.C.) 8|pub. 5421 Ab.11-v.ab.21.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, ZACCARON RODRIGUEZ, JUAN GUILLERMO, "Incapacidad" (F. 383|66) se hace saber que por resolución N.o 1025 de fecha 24 de marzo de 1969 se declaró a Juan Guillermo Zaccaron Rodríguez en estado de incapacidad y se designó curadora propietaria a la actual interina María Esther Zaccaron Rodríguez. — Montevideo 14 de febrero de 1977 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

10) N$ 48.00 10|pub. 5435 Ab.11-v.ab.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado en autos "NOYA BAUZAN, LUIS ALBERTO (F. C. 260|976) por decreto N.o 7372 de fecha 23 de diciembre de 1976; fue decretada la incapacidad de Luis Alberto Noya Bauzán, nombrando curadora del mismo a su madre Manuela Bauzán de Noya, quien tomó aceptación del cargo en el día de la fecha." — Canelones, 14 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 5883 Ab.15-v.ab 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: ENCISO MAXIMO. "Incapacidad" (Ficha V. N.o 368|976). Se hace saber que con fecha 23 de febrero de 1977, se declaró en estado de incapaz a Máximo Enciso designándose curadora legítima a su madre Marcelina Marrero de Enciso — Las Piedras, marzo 7 de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

10) N$ 36.00 10|pub. 5363 Ab.1.o-v.ab.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos MERNIES BRENILDA AIDA. "Incapacidad (F. A. 1139|975): se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Brenilda Mernies designándose curador de la misma al defensor de oficio Dr. Gastón González Mendilaharzú. — San José 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub 5180 Ab.1 o-v ab 22.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVYA REYES de CROCI, domiciliado en 25 de Mayo 467, Apto. 2, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Sylvia Dematteis y Martha Sollazo. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10 pub. 5829 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL SAMBONI, domiciliada en Rincón 531, Esc. 601, optando al Título de Procurador, ofrece la declaración de Gloria Poyet e Ivonne Carrión. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 5732 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, MARIA GRACIELA VIVALDELLI BRESCIANI constituyendo domicilio en 25 de Mayo 535 Esc. 26, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de los testigos Elva Fernández Quintas Cándida Fernández de López quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — María Graciela Vivaldelli - Raquel Montes Díez". — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 5577 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. JUANA DEL CARMEN RODRIGUEZ MENENDEZ constituyendo domicilio en Juncal 1414 esc. 20 al señor Juez me presento y digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de los testigos señora Teresa Gazzo de Firpo e Isabel Arroyo quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídanseme testimonio. — Carmen Rodríguez Menéndez. — Alberto D. Lacoste". — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 5234 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

ANA CRISTINA GONZALEZ CABRERA, constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1264, al señor Juez dice: que optando por el título de Procuradora y Escribana solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Carlos Demichelí y Waldemar Franco expidiéndoseme testimonio previas las publicaciones de estilo. — Montevideo, 22 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 5163 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

MIGUEL ANGEL IGLESIAS REGIS, constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1264, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Carlos Demichelí y Waldemar Franco expidiéndoseme testimonio, previas las publicaciones de estilo. — Montevideo 22 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 5166 Mz.30-v ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó MIGUEL ANGEL FAJARDO OLIVERA, domiciliado en Colonia 1774 Apto. 21, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece información de Yamandú Da Cruz y Walter Figueredo — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 5177 Mz.30-v.ab.20.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que a continuación se detallan:

Licitación Pública N.o 1335 — Columnas de transmisión para bombas centrífugas verticales de pozo profundo.
Primer Llamado 6 de junio de 1977, hora 15 y 30.
Precio del Pliego y Planos, N$ 20.00.
Pliego de Condiciones Generales, N$ 10.00.
Licitación Pública N.o 1336 — Cabezales de engranajes.
Primer Llamado 7 de junio de 1977, hora 15 y 30.
Precio del Pliego: N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales N$ 10.00.
Licitación Pública N.o 1337 — Cilindros pistones.
Primer Llamado 8 de junio de 1977, hora 15 y 30.
Precio del Pliego, N$ 10.
Pliego de Condiciones Generales N $10.00.
Licitación Pública N.o 1338 — Pedestales para bombas de pozos profundos.
Primer Llamado, 8 de junio de 1977, hora 15 y 30.
Precio del Pliego, N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales N 10.00.

Los Pliegos de Condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Teléfono 49 62 78.

El acto de apertura de Propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Tomás A. Perrone, Jefe de Licitaciones.

12) (C. C.) 30963 3|pub. Ab.18-v.ab.21.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación para la adquisición de un inmueble con asiento de la Sucursal Tarariras (Departamento de Colonia)

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos Tarariras (Jefatura Departamental de Colonia), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 17 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911. Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los Pliegos de Condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Tarariras o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30895 Ab.12-v.ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal de Bella Unión (Jefatura Departamental Artigas).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal Bella Unión (Depto de Artigas), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 11 de mayo de 1977, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2o inciso 1o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6|2|911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras, 4º piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 horas, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la sucursal de Correos de Bella Unión o Jefatura Departamental de Artigas. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30886 Ab.12-v.ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Departamento de Colonia).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Jefatura Departamental de Colonia); se fija el acto de apertura de propuestas para el día 16 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 febrero 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la Sucursal Rosario o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30885 Ab.12-v.ab.26.

Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 29 de abril próximo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 2|911

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4º piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la sucursal de Correos de Paso de los Toros y Jefatura Departamental de Tacuarembó. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30865 Ab.11-v.ab.25.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación Pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú); se fija el acto de apertura de propuestas para el día 3 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o, inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras, 4.o piso de Casa Central (Montevideo), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Guichón o Jefatura Departamental de Paysandú. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 10|pub. 30877 Ab.11-v.ab 25.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 92-977
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 3.000 buzos de lana azul y 3.000 pares de borceguíes, según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 28 de abril de 1977 a la hora 8.30 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 9 en el local arriba indicado. — Montevideo, 8 de marzo de 1977.

12) (C. C.) 10|pub. 30820 Mz.30-v.ab.20.

Licitación pública N.o 91 977
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la confección de 3.000 uniformes de verano 3.000 uniformes de invierno, 3.000 casquetes, 3.000 polleras, 6.000 camisas y 6.000 mamelucos según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 29 de abril de 1977 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553

En caso de no presentarse proponentes al primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 10.30 en el local arriba indicado — Montevideo 7 de marzo de 1977.

12) (C.C.) 10|pub. 30821 Mz.30-v.ab.20.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 5-77
Carpeta N.o 169-77

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de: artículos de higiene limpieza y menage con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1480, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 4 de mayo próximo a la hora 14 y 15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14 y 30.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, abril 12 de 1977.

12) (C. C.) 8|pub. 30946 Ab.15-v.ab.27.

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA

Dirección Nacional de Policía Caminera, ofrece en venta: dos camionetas Rural Chevrolet Nomad 69 y 70, un Jeep Willys Dispacher 69, un auto Studebaker Lark VIII, Modelo 62, un auto Volkswagen 1.600 TL Modelo 73, un auto Opel 1.700 Modelo 69, un Micro Chevrolet Sport-Van, Modelo 71, y una camioneta Dodge Pik-Up 1.500, Modelo 74.

Exhibición y retiro de pliegos de condiciones desde el día 13|4|77 en Ayudantía de la Dirección Camino Maldonado 5117 de 08.00 a 18 00 horas. Apertura, día 23|4|77 hora 09.30.

12) (C.C.) 5|pub. 30934 Ab.14-v.ab.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras

Lic. 26|77. — Papel higiénico. — Apertura: 16 de mayo de 1977 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Lic 27|77. — Esponjas artificiales. — Apertura: 17 de mayo de 1977 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Lic 28|77. — Lejía abonosa — Apertura: 19 de mayo de 1977, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 19 de mayo de 1977 a las 16 horas

Lic. 29|77. — Polvos limpiadores minerales. — Apertura: 20 de mayo de 1977, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 20 de mayo de 1977 a las 16 horas

Valor de cada pliego: N$ 0,60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficina públicas.

12) (C.C.) 8|pub 30872 Ab.11-v.ab.21.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Social
Departamento de Compras
Año 1977

Licitación 30|77 — Grasa vacuna.
Apertura: 23 de mayo de 1977 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 23 de mayo de 1977 a las 15 horas.
Licitación 31|77. — Cebada tostada glaseada.
Apertura: 24 de mayo de 1977 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de mayo de 1977 a las 16 horas.
Valor de cada Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficina pública.

12) (C. C.) 8|pub. 36950 Ab.18-v.ab.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 7|77

Se llama a licitación Pública para la adquisición de un Camión para carga y accesorios, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría Avenida Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 30 de mayo de 1977 el primer llamado a las 15 horas y el segundo lla-

mado el 30 de mayo de 1977 a las 15 y 30 horas en Avda. Garzón 2076, en presencia de los interesados que concurran.|

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte) debiéndose abonar en el departamento de Tesorería sito en Avda. Uruguay N.o 1120. 2.o piso. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30893 Ab.12 v.ab.26.

(UTE)
ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

PLAZA

N.o 7.537. — 6.270 Kgs. de estaño puro 99.9 o|o; 96,50 Kgs. de estaño fideo para soldar y 4.100 Kgs. de estaño de recuperación. — Apertura: 10 de mayo de 1977, y el 17 el segundo llamado; ambos hora 16. — Precio del ejemplar: N$ 8.00.

N.o 7.538. — Hierros perfiles barras planas y redondas. — Apertura: 16 de mayo de 1977, y el 17 el segundo llamado; ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.

N.o 7.539. — Lámparas eléctricas de incandescencia. — Apertura: 12 de mayo de 1977 y el 19 el segundo llamado; ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.

N.o 7.542. — Herramientas materiales y útiles de uso general. — Apertura: 12 de mayo de 1977 y el 19 el segundo llamado; ambos hora 16. — Precio del ejemplar: N$ 10.00.

N.o 7.544. — 947 uniformes (camisa y pantalón), 947 rompevientos de lana y 853 cinturones de cuero. — Apertura: 13 de mayo de 1977 y el 20 el segundo llamado, ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja de 13 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 30916 Ab.14-v.ab.21.

SAN JOSE

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

Venta de vehículos usados.

Llámase a propuestas para adquirir a esta Jefatura, directamente:

1 auto "Plymouth", modelo 1970, Nº de libreta de circulación 13.685, Nº de motor 432170.

1 auto "Plymouth" modelo 1970, Nº de libreta de circulación 13.686, Nº de motor 432169.

Teniendo como base la suma de N$ 12.000,00 cada uno.

Dichos vehículos se encuentran en exhibición en el local sito en la esquina de las calles Sarandí y Vida de esta ciudad, desde el día 14 al 21 de abril de 1977, en el siguiente horario, de 8 a 12 y de 13 a 17.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en las oficinas de la Inspección de la Jefatura de Policía en días y horas hábiles.

La apertura de las ofertas se efectuarán el día 21 de abril de 1977, a las 10 horas en el despacho del señor Jefe de Policía.

12) (C.C.) 4|pub. 30941 bis Ab.15-v.ab.21.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Por disolución sociedad "Delprestito y Palese S.R.L." citamos acreedores a Minas 1287. Escribanía Berenguer (Art. 492 C. de C.).

13) N$ 58.00 20|pub 4572 Mz.23-v.ab.27.

CANELONES

Estación de Servicio sita en la 4.a Sección Judicial de Canelones, Canelón Chico, Carretera San Antonio Rutas N.o 32 y 67 llama a acreedores, al 15 de marzo de 1977. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en la misma

13) N$ 58.00 20|pub 5877 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: Benito de Favoni, Antonia contra BENITO TRAVIESO, MIGUEL y otra. (F. 178|1975), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, de la sociedad de hecho integrada por Antonia Benito de Favoni, y Miguel Benito Travieso y Felicia Travieso de Benito, al 31 de marzo de 1976; para que comparezcan ante este Juzgado a presentar el importe de sus créditos con la documentación pertinente por el término de treinta días. — Pando, 28 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.

13) N$ 96.00 20|pub. 5695 Ab.13-v my.11.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 18 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

Oficina N.o 1

ADILES ACUÑA, 20 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Centro América 1742 y MARIA ELISA LARROSA, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Centro América 1742.

EMILSE EDUARDO AYALA, 39 años, canillita, oriental, domiciliado Continuación Ecuador 3084 y MARIA JOSEFA GONZALEZ, 52 años, divorciada, canillita, oriental, domiciliada Continuación Ecuador 3084.

JULIO CESAR DONATI, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1661 y STELLA CRISTINA LINARO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Mac Eachen 1339.

JOSE ALVAREZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Atenas 3129 Apto. 2 y CIPRIANA NESTOR CORREA, 62 años, viuda, lavandera, oriental, domiciliada Atenas 3129 Apto. 2.

WASHINGTON DANIEL ALEM, 23 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Fonseca 4651 Apto. 4 y DAYSI RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3485.

Oficina N.o 2

JULIO RUFINO BARRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4428 y MARIA ESTHER CUADRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Zapadores 4941.

JUAN CARLOS BORGES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colombia 1240 y MARIA CRISTINA CABRAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3438.

RAFAEL BLANCO, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan Agazzi 2763 y ROSA ELENA LOPEZ, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 5637 (La Cruz).

BRUNO EEP 67 años viudo, empleado alemán, domiciliado Carlos María Maggiolo 469 Apto 401 y JUANA KOPPELMANN, 62 años, viuda, austríaca C|legal, domiciliada Carlos María Maggiolo 469 Apto. 401.

FERNANDO CESAR BOTTARRO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 4272 Apto 7 y YENNY BEATRIZ MARTINEZ, 15 años soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4168.

Oficina N.o 3

LADISLAO CASCALLARES, 47 años, divorciado militar, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3538 Apto. 2 y MARTA ELEANOR da COSTA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3538 Apto. 2.

CARLOS MARIA RAMON CACHENAUD, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Darwin 3678 y SUSANA CARACENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2734 Apto. 5.

JOSE ENRIQUE CECILIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 4772 (Malvín Norte) y SUSANA MARIA GONZALEZ, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pasaje Peatonal 2351.

RUBEN JUAN CERIOTTI, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Espínola 1455 y MARIA NAHAS, 47 años, viuda, argentina, domiciliada Espínola 1455.

MIGUEL ANGEL CACCIATORE, 45 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Yi 1429 Piso 3.o y MARIA de los ANGELES MUSCATELLO, [illegible] años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1336 Piso 3.o.

CARLOS PEDRO COLL, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1198 y GRACIELA AGUERRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan M. Planes 1029 Apto. 2.

JUAN CARLOS CHANS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. y Ordóñez 1818 y MARIA del CARMEN TEMESIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Italia 3490.

GUSTAVO GUILLERMO CAMPOT, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tacuabé 4673 y OLGA JUDITH ALBA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santos 5140.

Oficina N.o 4

RICARDO ALBERTO FINKBEIN, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Etna 5876 y MONICA MARISA TOLEDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Etna 5874.

SERGIO OMAR FERRARI, 21 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado General Urquiza 3180 y NELIDA BEATRIZ FONTAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2046.

EMILIO OMAR LIGUERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier B. Amorín 2628 Apto. 3 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 23 años, soltera, española, domiciliada Tte. Rinaldi 41.

Oficina N.o 5

ROBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Rivadavia 1644 y OLGA LILIAN SOSA, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Apóstoles 3780.

WILSON GALEANO, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2892 Apto. 101 y DORIS NUBIA SANCHEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2892 apartamento 101.

FRANCISCO JORGE GONZALEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ascasubí 4386 y MIRIAM MABEL MACHADO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 6 N.o 3654 (Cerro).

Oficina N.o 6

TOMAS FERNANDO MENTASTE, 20 años, soltero militar, oriental, domiciliado de Andes 1168 y LYLIAM RAQUEL FREDA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 4510 (Cerro Norte).

TABARE GUZMAN MEDINA, 22 años, soltero, obrero oriental, domiciliado Acuario 8421 y ELIZABETH LYLIAM GOYE-

NECHE, 18 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 3388 (Punta Rieles).

DOMINGO BLAS MAUCIONE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chimborazo 3642 y MARIA del ROSARIO NAVARRO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Castro 593 bis.

Oficina N.o 7

VICTOR PRADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Lezica 6343 y NELVYS EDITTA PAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Lezica 6362.

JACINTO ANTOLIN PACHECO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1629 Apto. 102 y SIRLA NONA BENTANCOR, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3425.

RAUL VICTOR CONO PASCUAL, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2489 Apto 102 y MARIA CELIA NIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Baltasar Vargas 1122.

NELSON WASHINGTON PEDETTI, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5697 y MARY ESTHER ACUÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 4412.

NELSON JORGE PALUMBO, 36 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3631 y ELIZABETH JUANA GRUPPILLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justo Maeso 3540.

Oficina N.o 8

ALBERTO PEDRO YOUNG, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. A. Schroeder 6536 y MARIA MAGDALENA PARIETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Eduardo J. Couture 6517.

JOSE MARIA RUIZ, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Burgues 3343 y GLORIA MABEL MOLINARI, 26 años, soltera, empleada, oriental, 26 de marzo 1248.

RUBEN WASHINGTON RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castigo 3857 y SONIA RAQUEL GARCIA 20 años, soltera oriental, domiciliada Chou 3828 (Punta de Rieles).

Oficina N.o 9

MIGUEL SANCHEZ, 55 años, viudo, empleado, español CIL, domiciliado Luis Brandi 6615 y MARIA RITA RODRIGUEZ 55 años, soltera, pensionista oriental domiciliada Maldonado 913.

RICARDO ANTONIO SOTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1906 y CHRISTINA DE SOUSA 22 años, divorciada, brasilera, domiciliada Sarmiento 2240Apto. 903.

JORGE SCUADRONI, 21 años soltero empleado oriental, domiciliado Domingo Arena 5332 y MYRIAM IVONE FLORES 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 5332.

ALBERTO SOSA, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Av. Suárez 3217 MARIA ANGELICA MENDOZA 58 años, viuda, oriental, domiciliada Avenida Suárez 3217.

ANTON MARTIN VICENTE SALAVERRI, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1531 Apto 606 y OLGA RUTH FERNANDEZ 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1584 Apto. 103.

Oficina N.o 10

HEBER DAVID VAZQUEZ, 17 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2259 y GRACIELA MIRYAM MOREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de febrero 2259.

14) N$ 5.00 3|pub Ab.18-v.ab.21.

Montevideo, 15 de abril de 1977

OFICINA N.o 1

AURELIO DEL PRESTITO, 26 años, soltero, taximetrista, italiano, domiciliado Industria 2979 Apto. 7 y ROSARIO BECERRA, 28 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Industria 2979 Apartamento 7.

JUAN CARLOS ABREU, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Doctor Pena 5822 y SHIRLEY ESTERLINA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Hornos 5578.

LUIS SALVADOR DEMARCO, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Francisco Echagoyen 4709 y STELLA MARIS ACOSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saint Bois 4913 Apto. 1.

OFICINA N.o 2

MARIO CONRADO BENTANCOR, 25 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado Miguel del Corro 1459 y MIREYA MARIA del HUERTO IBARRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2103 Apto 9.

VICTOR RUBEN BURGOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2304 y MAGALI LILIAN VIVIANA BURGOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1776.

EDUARDO ESTEBAN BOUZAS, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado César Cortinas 1951 y LYDIA MARIA Di LORENZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Central 6276.

OFICINA N.o 3

LUIS EDUARDO CASAS, 32 años, soltero, ganadero, oriental, domiciliado 21 de setiembre 2535 Apto. 14 y NILZA ETHEL MIGLIARO 32 años, soltera, oriental, domiciliada Roque Graseras 936 Apto. 1002.

CARLOS FREDDY CARRASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5176 Apto. 3 y JANET MARLAIGS ARANDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Versailles 671.

JOSE LUIS CHIODI, 20 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado Ayacucho 3409 y SANDRA SUSANA CASTRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho 3589.

OFICINA N.o 4

ANDRES EDGARDO LARROCA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos A. López 1875 y MARIA CECILIA NOBLE, 22 años soltera oriental domiciliada Carlos A. López 1875.

MIGUEL ANGEL FERREIRA, 20 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Isla de Flores 1170 y LOURDES IRENE MENDEZ 15 años soltera empleada, oriental domiciliada Isla de Flores 1170.

HUGO ALBERICO LAGUNA, 19 años, soltero gastronómico oriental domiciliado 25 de Agosto 418 Apto. 1 y GRACIELA BEATRIZ LAVIE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Agosto 418 Apto. 2.

YAMANDU EMILIO LABROCCA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gral. Flores 5261 y MARIELA BEATRIZ TECHERA 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3514.

WALTER RAMON LAGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Longfellow 1781 y LADY ELIZABETH IGLESIAS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain 4752 C.

OFICINA N.o [illegible]

JUAN RAMON GARCIA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tomás Claramount 4049 y LILIAN PEREIRA, 20 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Vicenza 2784.

WASHINGTON ADOLFO GUILLENEA, 19 años soltero, empleado, oriental domiciliado Canstat 351 Ap. 1 y DELFINA CARLOTA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2313.

WALTER TEODORO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3422 e ISABEL MONTES DE OCA, 20 años, soltera oriental domiciliada Capitán Peterosi 5074.

JULIO LUIS GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Havre 2422 y GLADYS MARIA CUADRADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 1421

OFICINA N.o 6

JUAN CARLOS MARIANI, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Nicaragua 2070 y MARGARITA ROSA MUÑOA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2070.

ENRIQUE NICOLAS MACIEL, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado F. Muñoz 3092 Apto. 4 y MARIA de GUADALUPE SILVA, 23 años, soltera docente, oriental, domiciliada Washington 213.

ROBERTO MARTINEZ SCIGLIANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Arechavaleta 4188 y CARMEN VIVIANA BORGHINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almería 4577 Apto. 201.

ANTONIO RICARDO MAS, 16 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1439 y LILIAN ROCIO FASSINI, 18 años, soltera oriental domiciliada Villademoros 2889.

NAZARIO HUGO DANIEL MELLO, 19 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2006 bis y MARIA ISABEL FIGUEREDO, 21 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Calle 6 (Parque del Plata).

RUBEN DANIEL MENDEZ, 20 años, soltero marino oriental, domiciliado Maldonado 1394 y GLADYS SUSANA DIEGUES 18 años soltera oriental domiciliada Santiago de Chile 914 Apto. 3.

JOSE PEDRO MARTINEZ VIGIL, 60 años, soltero profesor, oriental, domiciliado Dr. Luis A. de Herrera 1042 Apartamento 109 y MARIA SARA MAGDALENA CAVIGLIA 54 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Paraguay N.o 1291.

OFICINA N.o 7

GONZALO WALTHER BESADA 20 años, soltero, militar oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1365 Apto. 8 y ANA BELL SUSANA DURAÑONA, 23 años, divorciada empleada oriental domiciliada Aréchaga 3432

OSCAR MARIO PODLISZEWSKI 28 años, soltero estudiante, argentino domiciliado Eduardo Acevedo 1395 y CECILIA NAVARRETE 19 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Eduardo Acevedo 1395.

HECTOR ANGEL PEREYRA 25 años, soltero empleado oriental, domiciliado Carlos De la Vega 5851 y GRACIELA AMAPILIA RAMOS 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Debali 3266 Apto. 2.

JULIO MAXIMO PIMIENTA, 21 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5346 y ELIZA ZULEMA LOPEZ 18 años, soltera. oriental. domiciliada San Fuentes 2440B.o L. Apto. 010.

OFICINA N.o 8

LUIS EDUARDO YAQUES, 18 años, soltero empleado oriental domiciliado Uruguayana 3845 y ALBA LUZ CRISTINA BAEZ, 22 años, soltera empleada, oriental domiciliada Uruguayana 3845.

NESTOR JULIO ROSSEL. 56 años. divorciado empleado oriental domiciliado Joaquín Campana 2825 Apto. 2 y MARTA RAQUEL SOSA. 51 años. soltera. jubilada oriental. domiciliada Joaquín Campana 2825 Apto. 2.

WASHINGTON JUAN RODRIGUEZ. 26 años. soltero empleado. oriental domiciliado Vigía 5269 y MARIA ROSA MARTINEZ. 35 años soltera empleada oriental. domiciliada Antillas 5378.

VALENTIN EUSTAQUIO RATTO 57 años, jubilado oriental. domiciliado Matarón 3236 y CARMELA VIOLA. 56 años. soltera. jubilada. oriental domiciliada Benito Nardone 2266.

JULIO CESAR RECUERO 35 años. divorciado. empleado, oriental domiciliado Maldonado 875 Apto. 1 y MARIA del CARMEN GIORELLO. 39 años. soltera. profesora. oriental. domiciliada Constituyente 1436 Apto. 602.

DUMAS HUMBERTO RIBERO 42 años. soltero empleado oriental. domiciliado Calderón de la Barca 1775 y MARIA CRISTINA SALAVERRIA 32 años. soltera empleada oriental domiciliada Francisco Araúcho 1228 Apto. 19.

ARIEL RICHARD BESTUCCIA. 27 años. soltero. empleado oriental domiciliado Las Chircas 9248 y MARIA CRISTINA LANDINI. 24 años soltera estudiante. argentina. domiciliada Larravide y Serratosa. Unidad 65 INVE.

OFICINA N.o 9

MODESTO ANTONIO SASSANO. 21 años, soltero. jornalero. oriental domiciliado Cno. Chacarita de los Padres 3333 y MARTA DE LOS SANTOS. 33 años. divorciada empleada. oriental domiciliada Cno. Maldonado 6186.

LEONARDO PEDRO SALVARREY 32 años soltero médico oriental domiciliado Siria 5808 y MARIA CRISTINA MORO 25 años soltera estudiante oriental. domiciliada 18 de Mayo 1144

JORGE WALTER SUAREZ 33 años soltero mecánico oriental domiciliado Atahona 4361 y MARTHA NELLY MARTINEZ, 31 años soltera. odontóloga oriental. domiciliada Andrés Spikerman 4042

JOSE ARTIGAS SILVA 30 años divorciado empleado oriental domiciliado Pilar Costa 85 Apto. 5 y FLOR DE LIZ ACUÑA 22 años soltera empleada oriental. domiciliada Colonia 918.

JOSE LUIS SILVA 20 años soltero. empleado. oriental. domiciliado Piedra Alta 1661 y MARIA ROSA RODRIGUEZ. 17 años. soltera. empleada oriental. domiciliada Maldonado 1506.

OFICINA N.o 10

CARLOS WILSON VAZ MARTINS. 23 años, soltero empleado, oriental domiciliado Coronel Raiz 1584 y PERLA AMELIA RODRIGUEZ. 20 años soltera estudiante. oriental domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 5168.

CARLOS MARIO VENTURA 51 años, divorciado. empleado oriental, domiciliado Libertad 2436 y BRILDA LILLIAN PEREZ. 42 años soltera empleada, oriental, domiciliada Callao 3406.

CRISTOBAL MACARIO OLMEDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gurmendez 2287 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 18 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte 5437.

NILO VIDAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carve 5747 y PABLINA ALMIRI FERNANDEZ, 18 años, soltera. estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 1739 Apto. 1.

ABAYUBA VARSI. 17 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Comercio 1884 y PAMELA MYRIAM FLORES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Italia 3633 Apto. 9.

HECTOR WILLIAM VERA, 17 años, soltero, peletero, oriental. domiciliado Calle 30 N.c 2093 (Barrio Malvín Norte) y ESTELA LUCY MARQUEZ. 17 años. soltera, empleada. oriental. domiciliada Calle 125 N.o 2164 Apto. 102 (Barrio Malvín Norte).

MIGUEL WALTER OLIVERA. 26 años, soltero. empleado. oriental domiciliado Inca 2215 y MARISA CARMEN PEREZ, 21 años, soltera. empleada. oriental, domiciliada Martín García 1810.

MILTON ERNESTO TOME, 39 años. divorciado. comerciante oriental, domiciliado Caldas 1564 y MARTA NOEMI PALLADINI, 36 años. soltera. comerciante. oriental, domiciliada Pedernal 1891.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.20.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: CARMELO CRUZ MEDINA BRITOS. "Prescripción treintañal" (Ficha C. 117|976). se hace saber que se presentó Carmelo Cruz Medina Britos, iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 75.216, compuesto de una superficie de 442 metros, deslindado así: 40 metros 11 centímetros de frente al Este. sobre la calle "De los Studs"; 11.12 centímetros al Norte sobre la calle Corrales, por ser esquina; 40 metros, 11 centímetros al Oeste, lindando con el padrón 75.217, y 11 metros 11 centímetros al Sur lindando con padrón 75.215.

En consecuencia se cita y emplaza especialmente a los propietarios linderos: inmueble padrón 75.215 Manuel Bravo; inmueble padrón 75.217. José García Castro por el término de noventa días y a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6.o a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que el actor está auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

16) (R. 2014|55) 30|pub. 30698 Mz.16-v.my.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: BONILLA CARENO, ARTIGAS y otros "Prescripción treintenaria" (F. 565|C|76). se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Artigas Bonilla Careno, María Violeta Bonilla de Bazzano, Orosmán Bonilla Careno Pablo Bonilla Careno, María Carmen Bonilla Careno, Juan Ramón Hernández, Agustín Hernández Careno Félix Washington Hernández Careno, Mercedes Hernández Careno de Ferrari iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 1320 de la manzana 103 sito en esta ciudad 7.a sección de Canelones compuesto de una superficie de 1.803 metros cuadrados y el siguiente deslinde: mts. 42,25 de frente al S. sobre la calle Baltasar Brum; m. 42 al N. lindando en mts. 7.5 con P. 1323; mts. 34.50 con padrón 1317; mts. 42,35 al E. con padrón 1319 y mts. 42.95 al W. con padrón 1321.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Lorenza Cabrera y Manuel Cabrera para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Pando, 17 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub. 4665 Mz.24-v.my.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLGA PIÑEIRO DE DENIS. "Prescripción Treintenaria. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 1.461 manzana 137 de esta ciudad con una superficie de metros 586.60, para que comparezcan a estar en derecho dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo 19 de setiembre de 1975. — Luis. A. Mazzei Sasiala. Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 4333 Mz.21-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FLORENCIO ARAUJO. "Prescripción adquisitiva" (No 652 año 1976). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Un bien padrón Nº 1.473 terreno, edificios y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección de Cerro Largo, que consta de una superficie de 3 Hás. 4.430 metros 62 decímetros deslindado de la siguiente forma: al Norte, 6 fracciones de recta con padrón Nº 1.472 y y Odilia Bentancourt. al Este, camino vecinal por medio con padrón 6.459 y al Sur padrones N.os 5.449 y 5.455, este por medio el A.o Vichadero. — Melo, 17 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub 3597 Mz.16-v.my.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: KARLEN GFELLER, JULIO y otros. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 446|976). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término. bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Dos fracciones de campo y mejoras, ubicadas en paraje "Concordia" Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronadas en conjunto en zona rural con el N.o 812 que tienen una superficie total de 116 hectáreas 2.528 metros, estando señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agrimensor Sarandí A. Azuaga de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 8 de octubre del mismo año con el N.o 6901 teniendo cada fracción, de acuerdo a dicho plano la siguiente superficie y deslinde: Fracción "A" tiene una superficie de 72 hectáreas, 1.793 metros, 8 decímetros y linda: al Nor-oeste con frente a camino vecinal al Sur-oeste en una línea quebrada de tres tramos, dos tramos con Raul Saravia y el restante también con frente a camino vecinal, al Sur-este también con frente a camino vecinal y al Nor-este en una línea quebrada de tres tramos parte con el padrón N.o 8315 de Daniel Rode y parte con el padrón N.o 809 de Artemio Martínez y Juan Rodríguez. Fracción "B" tiene una superficie de 44 Hás 539 metros, 02 decímetros y se deslinda: al Nor-oeste con frente a camino vecinal al Sur-oeste con frente a camino vecinal al Sur-este con el padrón 7810 de Daniel Rode y al Nor-este con el padrón 816 también de Daniel Rode

Mitad indivisa, en dos fracciones de campo y mejoras ubicadas también en el paraje "Concordia" Décima Sección Judicial de Colonia empadronada en conjunto en zona rural con el N.o 8315, que tiene una superficie total de 22 hectáreas, 245 metros. según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia de octubre de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 25 de octubre del mismo año con el nú-

mero 1162, estando señaladas con los números "1" y "2" en el referido plano, teniendo las siguientes superficies y deslindes: Fracción N.o 1 tiene una superficie de 10 hectáreas 9.550 metros y linda: al Nor-oeste con Artemio Martínez y Juan Rodríguez, al Sur-oeste con la fracción N.o 2 al Sur este con frente a camino vecinal, y al Nor-este con sucesores de José Kratzer. Fracción N.o 2 tiene una superficie de 10 Hás 9.550 metros lindando, al Nor-este con Artemio Martínez y Juan Rodríguez, al Sur-este con el padrón N.o 812 al Sur-oeste con frente a camino vecinal y al Nor-oeste con la fracción N.o 1 del mismo plano. — Rosario, 15 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) N$ 900.00 30|pub. 3681 Mz.11-v.ab 29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados JUAN SEGUNDO CARRERA DEL RIO. "Prescripción treintenal" (F C. 562,76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Padrón N.o 3.058 de la 1.a Sección Judicial de Durazno 15 a Policial, paraje Chacras, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se le seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub. 24022 Mz 15-v.my 3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Araújo, Manuel c| LUSTEMBERG, JOSE y otros. Prescripción". (Ficha N.o 30|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 369 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento compuesto de terreno y demás mejoras que del plano de mensura del agrimensor Nebel A. Barrios del 20 de octubre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 7.126 y consta el mismo de una superficie de 537 metros 97 decímetros lindando con los padrones N.o 368 al este, al sur padrón N.o 364 y al oeste padrón N.o 370 al norte con calle Treinta y Tres, para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado, marzo 4 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 288.00 30|pub. 5983 Ab.18-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos JUAN BEROT "Prescripción" (Ficha N.o 839|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Balneario Manantiales Sexta Sección Judicial de este Departamento: Un terreno ubicado en la manzana cinco de dicho Balneario, empadronado con el número cincuenta y dos y que según plano del Agrimensor Julio E. Cerviño inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta y uno el diecinueve de los corrientes en la Dirección General de Catastro de Inmuebles Nacionales se compone de una superficie de seiscientos sesenta y cinco metros con cincuenta metros de frente al Oeste a la calle Sarandí por donde el punto más próximo de dicho frente dista cincuenta centímetros de la esquina que forma la intersección de dicha calle con la denominada San Carlos; por cuarenta y cinco metros de fondo y linda al Norte con el padrón cincuenta, por el Este el padrón cuarenta y seis y por el Sur el padrón cincuenta y tres y otro terreno sito en la manzana nueve del mismo Balneario, padrón setenta y uno que según plano del mismo agrimensor inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta en la misma fecha y en la misma oficina que el anterior se compone de una superficie de dos mil seiscientos metros y se deslinda así: sesenta metros al Norte de frente a la calle Montevideo por el Este por ser esquina cuarenta metros de frente a la calle Sarandí por el Sur línea quebrada en tres tramos que a partir de la citada calle Sarandí miden el primero cuarenta metros el segundo diez metros y el último veinte metros corriendo el primero y tercero de este a oeste y el segundo de norte a sur y linda con los dos primeros tramos con el padrón ciento veinticinco y por el tercero con el padrón sesenta y nueve y por el Oeste cincuenta metros que linda con el padrón sesenta y seis y con el ciento veinticuatro. Para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Maldonado, octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 684.00 30|pub. 3442 Mz.9-v.ab.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos caratulados: Consejo Nacional de Educación. Consejo de Educación Primaria "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 1229|76) se hace asber que ante este Juzgado se ha presentado el Consejo Nacional de Educación. Consejo de Educación Primaria solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:
Un solar de terreno y construcciones ubicado en la 9.a sección judicial del departamento de Rocha paraje Siete Cerros padrón N.o 2345: área 4 hectáreas y linda: al norte padrón N.o 440 propiedad de Francisco Solano Acevedo: este, padrón N.o 21.931 propiedad de Aurelio Acevedo de León, sur padrón número 26.755 propiedad de Hermínda Guerra de Acevedo: y oeste, padrón antes citado.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Rocha, 20 de diciembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
16) (C.C.) 30|pub. 30556 Mz.7-v.ab.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 310 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado José Gustavo Olaso Braga iniciando juicio de prescripción adquisitiva del automotor Peugeot modelo 1962 tipo de carrocería rural empadronado en la Intendencia Municipal de Soriano con el número 862 matrícula K 90-862 motor número 2.982.459 de 16 H.P.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con algún derecho a cualquier título al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario ad-hoc.
16) N$ 174.00 10|pub. 5298 Ab.1.o-v.ab.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: RODRIGUEZ PASCASIO "Prescripción" (Ficha 997|76) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente bien:
Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembó padrón 1128 compuesta de una superficie de 576 metros cuadrados 9540 cts. según plano del Agr. Ildefonso P. Estevez del 13|8|76 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 5061 y cuyo deslinde es el siguiente: 19 mts. 25 cts. de frente a la calle 25 de Agosto: 28 mts. 92 cts. al noroeste lindando con padrón 8112 de Noaré Cuiligotti; 19 mts. 95 cts. de fondo lindando con padrón 1125 de Fidel Acosta: y 28 mts. 92 cts. al Sureste lindando con padrones 7635 y 1129 de Pascasio Rodríguez y Luis E. Coitinho respectivamente.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tacuarembó 2 de marzo de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 5521 Ab.12-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: COITINHO DE CHAGAS, ELBA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 432|1975), se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Padrón Nº 350 compuesta de una superficie de 1 Hás 6877 metros cuadrados, ubicado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento de Tacuarembó.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores y causahabientes de José Méndez, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
16) N$ 216.00 30|pub. 5405 Ab.11-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: COLMAN ALEJO. "Prescripción Treintenaria (A N.o 146|975), se cita y emplaza a los sucesores de Inocencio Colman, y a cualquier otra persona que se considere con derecho al inmueble ubicado en Curtina, 11.a Sección Judicial de Tacuarembó Padrón N.o 273 manzana 74, con una superficie de 29.864 m.c. con 254 m 70 cm de frente al Sureste sobre Camino Nacional a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 21 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 24719 Mz 3-v ab.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
EDISON WASHINGTON CANALE solicita la inscripción de la obra titulada "23 poemas y un diálogo" de la cual se declara autor. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5774 Ab.14-v.ab.28.

JOSE ALBERTO LORES COSTA solicita la inscripción de la publicación mensual titulada "Washington Post" de la cual se declara director. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5786 Ab.14-v.ab.28.

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Mi Patria". Canción con sentido histórico, literatura música, poesía", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5643 Ab.13-v.ab.27.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: EDUARDO HALLER. "Rectificación de partida" (Ficha E. 164|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Haller, en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como Eduardito, debe decir: Eduardo, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 5699 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Matrimonio de JOSE RAMON MUSLERA DEUS y CELIA MEDEROS (V|12|1977) donde dice "Celia Hilda Mederos" debe decir "Celia Mederos" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4 55) 15|pub. 30593 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V.758|76) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HECTOR JORGE CARDOSO donde dice González debe decir Cardoso por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
19) (R 20|4|955) 15|pub 30842 Ab.12-v.my 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectifica-

ciones de partida: a) De matrimonio de Ernesto Alfredo Rega con Isabel Ercilia de Allende, pues en la misma donde el apellido paterno de la contrayente y del padre de la misma figuran como Allende debe decir de Allende y b) De Nacimiento de Gonzalo José y Manuel Fernando Rega de Allende, pues en ambas donde la madre y el abuelo materno de los inscriptos figuran con el apellido Allende debe decir de Allende por así todo corresponder. — Montevideo, febrero 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 4865 Mz.25-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor: GABRIELA LAURA GOICOECHEA DA ROSA, pues en la misma donde la inscripta figura como de sexo masculino, debe decir sexo femenino, por así corresponder. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 4807 Mz 25.-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR SANJURJO CASAL, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el padre del inscripto figura como Francisco Sanjurgo Pazos debe decir Francisco Sanjurjo Pazos, por así corresponder. — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 4734 Mz 24-v.ab 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIVER SONIA MANDURE KOPROWSKI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la inscripta figura como hija de Maria Koprowski, debe decir hija de Maria Koprowski. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30765 Mz 24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor WILLIAM NERIS OSORES PEREYRA, pues en la misma donde el inscripto figura nacido en el año 1962, debe decir año 1963 por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 26 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 30955 Ab.18-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA NILDA GIACOMETTI LAMAS pues en la misma donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino; donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima; y donde dice nieto debe decir nieta. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo G. Mariscal, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 5214 Ab 12-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de ISAAC SABAJ y REBECA PINHAS, pues en la misma donde dice: Rebeca Pinaz debe decir: Rebeca Pinhas y donde dice: Salomón Pinaz debe decir: Salomón Pinhas.
B) De nacimiento de Victor Gabriel Daniel Niso Victoria Raquel y Luna Sandra Sabaj Pinhas pues en ellas donde dice: Rebeca Pinaz debe decir: Rebeca Pinhas y donde dice Salomón Pinaz debe decir: Salomón Pinhas. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 4692 Ab 1.o-v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LOURDES GRACIELA PACIELLO BERNARDI pues donde la inscripta figura como: Miguel Angel, debe decir: Lourdes Graciela Paciello Bernardi. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 4697 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HAYDEE ZULEMA BAGU y WALDEMAR SANTOS FOSSALI, solicitando la rectificación de: a) La partida de nacimiento de Haydée Zulema Bagu en el sentido de que donde dice: primero de marzo debe decir: primero de abril; b) La partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: Odella, debe decir: Odela que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 5927 Ab.18.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA MARIA PIRIZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción, de su padre Héctor Piriz Piñero en el sentido de que donde dice: casado, debe decir: soltero que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30939 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: SIMON OSMIN y otro. "Rectificación de partida y auxiliatoria. (Ficha CC 28|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Osmir Simón y Olivia Olivera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis María Simón Olivera en el sentido de que donde dice: 10 de marzo de 1960 debe decir: 10 de marzo de 1959, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30873 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMERICO GULLY, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con OFELIA MONTERO en el sentido de que donde dice: "Américo Pedro Gully" debe decir: "Américo Gully" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Ada Nesei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 5447 Ab.11-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CESAR DOMINGUEZ e IRMA ANIBAL DE DOMINGUEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de sus dos menores hijos en el sentido de que en la primera donde dice: Ravela, debe decir: Anibal y donde dice: hija de padre desconocido debe decir: hija de Mariano Anibal. Y en las de nacimiento de sus hijos Claudio César y César Mariano donde dice: Irma Ravela debe decir: Irma Anibal y debe figurar Mariano Anibal como abuelo por línea paterna que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
19) N$ 126.00 15|pub. 4667 Mz 24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: KNOCHEN ESTHER y NUÑEZ NVSKA JORGE NELSON. "Rectificación de partida" (Ficha CE. 58|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Esther Knocher de Núñez solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Jorge Nelson Núñez Nvska, en el sentido de que donde dice: Chaja Szeina debe decir: Clara Nvska que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4751 Mz 24-v ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ESNAL AGUIAR, ALBA. "Rectificación de partida" (Ficha F. 528|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alba Teresa Esnal, pues donde el apellido del padre de dicha menor figura como: Esmal, debe decir: Esnal. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Deregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30752 Mz 24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ALFREDO ALONSO y ZULLY NIBIA RAMOS (F.C. 42|77), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, en el sentido que donde dice Zully Nobia Ramos Lotito debe decir Zully Nibia Ramos Lotito y donde en la anotación marginal dice Alfredo Javier Alonso Nobia debe decir Alfredo Javier Alonso Ramos, por ser como corresponde y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 10 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4486 Mz.25-v ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MIGUEL ZAVIERUJA (F.C. 80|977) solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de la menor hija de su matrimonio en el sentido que donde dice Zavierruja o Zarrieruja debe decir Zavieruja, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30927 Ab.14-v.my 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HECTOR ERNESTO ESTELA y OLGA SEVIGLIA (V|1 275|976), pues en la misma donde dice cinco de abril debe decir 30 de agosto y donde dice 31 de agosto debe decir once de setiembre. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 6 de diciembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30763 Mz 24-v Ab 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: NARULINA IRIGARAY de COITIÑO "Rectificación de partida" (Ficha E. 281|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Manuel Luis Coitiño con Narulina Irigaray en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Naurelina" debe decir "Narulina" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5875 Ab.15-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CELESTINO GUILLERMO GANCIO PUENTES "Rectificación de partida" (Ficha E. 05|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde en la misma el apellido paterno figura como: Ganzio, debe decir: Gancio, y al margen de esta donde su nombre figura como Selestino Guillermo debe decir: Celestino Guillermo por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 30919 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: MARIA ESTELA CABALLERO, "Rectificación de Partida." (Ficha E. 165|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de que donde dice "Pedro Montero" debe decir "Pedro Servente Montero"; donde dice hijo de "Angel Montero" debe decir hijo de "Angel Servente"; y donde dice nacido el diecisiete de Mayo de 1923" debe decir nacido el "21 de Mayo de 1923" por ser ello como corresponde. — Montevideo marzo 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 102.00 15|pub. 5676 Ab.13-v my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ESTELA MARY GIMENEZ", "Rectificación de partida" (Ficha F. 2857|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Estela Mary Giménez en el sentido de que

la anotación marginal que dice: "El inscripto en la presente acta fue reconocido hoy por don Luis Pío Sosa a Fs. 45 vuelta, con el N.o 90 del Libro "D" de Reconocimiento. — Mercedes 13 de agosto de 1975". debe ser suprimida o anulada por ser ello como corresponde ya que esa anotación marginal pertenece a otra partida. tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20.4|55) 15|pub. 30898 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: PATRICIA VICTORIA SEGURA PIRIZ. "Rectificación de partida" (Ficha E.147 77) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Victoria Segura Piriz en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Seguro. debe decir Segura por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5061 Mz.29-v ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|195|977), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Daniel de León Santalla. donde la madre figura como María Susana Santalla debe decir Marta Susana Santalla por así corresponder. — Montevideo. marzo 28 de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 5780 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|14|977). se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida: matrimonio de JULIAN LAUREANO MARTINEZ y GUIAZUL MEDEROS, donde la contravente figura como Giazul Mederos debe decir Guiazul Mederos por así corresponder. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 83.60 15|pub. 4343 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: de matrimonio de María Salomé Machín con Rafael Gomez: de defunción de Rafael Gómez: de nacimiento de Nepomuceno Gómez Machín y de matrimonio de Nepomuceno Gómez y Eutimia Lissio cues donde en las dos primeras y la última dice Dorotea Machín y en la tercera dice Dorotea Machini. debe decir en todas ellas María Salomé Machín por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55 15|pub. 30761 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de EDI GONZALEZ de DUPLECH donde dice: del sexo masculino, debe decir: sexo femenino. y donde dice: hijo natural dcbe decir: hija natural Se concedió auxiliatora de pobreza. — Montevdeo, abril 11 de 1977 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30954 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI pues en la misma donde el nombre del inscripto figura como Angel Luis debe decir Angelo Luis por así corresponder. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5531 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de TERESA SOWINSKI con JESUS CASTRO donde el apellido de la contravente y del padre de la misma figura como Sovinski, debe decir: Sowinski: y b) de nacimiento de Beatriz y Susana Castro Sowinski donde el apellido de la madre y el abuelo materno de las inscriptas figura como Sovinski, debe decir: Sowinski. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 4680 Mz.24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De nacimiento de DIONISIO ALVES COSTA, donde el apellido paterno figura como: "Alvez Cuello", debe decir: "Alves Costa" y donde dice: "nieto por línea paterna de Silverio Alvez" y "Cecilia M. del Rosario", debe decir: "Nieto por línea paterna de Silverio Alves y "Cecilia M. Silvera" y b) De matrimonio de DIONISIO ALVEZ y OSTELINA OLIVERA, el esposo figura como: "Dionisio Alves Cuello", debe decir: "Dionisio Alves Costa".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 30942 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor AMANDA MARIA SOSA GONZALEZ, en el sentido que donde la inscripta figura como "hija natural reconocida". debe decir "hija legítima", donde el padre de la inscripta figura como de estado "divorciado" debe decir "casado" y donde la madre de la inscripta figura como de estado "soltera" debe decir "casada", debiendo además suprimirse en dicha partida donde dice "quienes dejan reconocido de acuerdo al artículo 233 del Código Civil y resolución del 27 de agosto de 1928", por así corresponder. — Montevideo. marzo 9 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 5832 Ab.15v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO TOMEO PAOLINO, pues en la misma donde el apellido materno figura como: Paulino, debe decir: Paolino. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30923 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSA Da SILVA VIERA, pues en la misma donde el año de nacimiento aparece como 1964 debe decir 1961. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 4 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20.4|55). 15|pub. 30812 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS FELIPE RODRIGUEZ MEILACH pues en la misma donde figura Meylach debe decir Meilach y en la constancia marginal de reconocimiento donde dice Meilack debe decir Meilach. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30822 Mz.30-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. dictada en autos: GENTILE. DIONISIA "Rectificación de partida y auxiliatoria" (Ficha C.B. 395|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Ema Hernández de Gentil solicitando la rectificación de la partida de defunción de su suegra Dionisia Gentile en el sentido de que donde dice: "Dionisio Gentile" debe decir "Dionisia Gentile": donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "soltero" debe decir "soltera" y donde dice "jubilado rural" debe decir "jubilada rural" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. noviembre 24 de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub 30830 Mz 30-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: BOVEDA de RAMOS. JOSEFA "Rectificación de partida". (Ficha 825|976). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Josefa Bóvede García de Ramos solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Domingo Ramos en el sentido de que donde dice Josefina debe decir Josefa que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 8 de 1977. — Esc. Humberto A. de Leónn. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4735 Mz 24-v ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "SUNA ANTUNEZ. EVA ISABEL. Rectificación de partida" (F. 53|77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Isabel Suna Antunez. pues donde el apellido paterno figura como Zuna debe decir: Suna y la partida de matrimonio de Mauricio Duarte y Eva Isabel Suna pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como Zuna debe decir: Suna. — Montevideo. 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5505 Ab.18-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ALVARO GONZALO RODRIGUEZ GONZALEZ (F. C. 1989|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimeinto en el sentido que donde dice: "Silvia Guadalupe" debe decir "Silvia Guadalupe González", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. diciembre 21 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4 55) 15|pub. 30914 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que se ha presentado: NORBERTO VERGA BRITOS. (F C. 1791|976). solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Verga debe decir: Vergara.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5079 Mz.30-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado LUIS CASAPIETRA y NELLY CONSUELO SOSA (Ficha C 675|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis Ernesto Casapietra Sosa en el sentido que donde el apellido del padre dice Casaprieta debe decir Casapietra por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 27 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30810 Mz.29-v.ab.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE NAIR de BARROS. JUSTITA ELODIA de BARROS y MARIA ESTELITA de BARROS" s|Rectificación de Partidas" (Ficha 665|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas. solicitando la rectificación de sus respectivas partidas en la siguiente forma: A) En la partida de matrimonio de JOSE NAIR de BARROS. al margen donde dice: "Barros José Nair. debe decir: "de Barros José Nair", en el acta. donde dice: Comparecen: don JOSE NAIR BARROS debe decir: "comparece: don José Nair de Barros": B) En la partida de nacimiento de JUSTITA ELODIA de BARROS: al margen, donde dice: BARROS JUTITA ELODIA. debe decir "de Barros Justita Elodia" en el acta. donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS. debe decir: "comparece don José Nair de Barros"; en el acta. donde dice: se le ha puesto el nombre de JUZTITA ELODIA. debe decir: "se le ha puesto el nombre de Justita Elodia"; C) En la partida de nacimiento de MARIA ESTELITA de BARROS. al margen, donde dice: "Barros María Estelita" debe decir: "de Barros María Estelita" en el acta, donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS", debe decir: "comparece: don José Nair de Barros": en el acta donde dice: "Davisiño Barros". debe decir: "Davisiño de Barros". por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas. 24 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballesteros Actuario.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 30818 Mz.30-v.ab.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones,

en los autos: CUSANO HONORIO. "Rectificación de partida (F. C. 324 976) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que: donde dice: Honoria, debe decir: Honorio, donde dice: femenino debe decir masculino. donde dice: nija. debe decir hijo. donde dice: cuya hija deja reconocida. debe decir. cuyo hijo deja reconocido. por ser lo que corresponde — Se hace constar que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones. 22 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 30795 Mz.31-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos caratulados: FUNDARE GREGORIO y ELISA BELLO de FUNDARE y otros Rectificación de partidas' (Ficha 674|974) se dispuso la siguiente rectificación de partidas:
a) Partida de matrimonio de Gregorio Fundare con Elisa Bello donde figura Marcos Fundare debe decir Gregorio Fundare: b) Partida de nacimiento de Mabel Catalina y Alba Sabina donde dice hijas de Marcos Fundaré debe decir hijas de Gregorio Fundaré: c) Partida de matrimonio de Mabel Catalina Fundaré con Julio Castro donde figura hija de Marcos Fundaré debe decir hija de Gregorio Fundaré. Y partida de nacimiento de Julio Javier. y José Miguel Castro Fundaré donde figuran como nietos de Marcos Fundaré debe decir de Gregorio Fundaré. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones 24 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 126.00 15|pub 5008 Mz.29-v ab.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: OCTALIVIO DA SILVA DIAZ "Rectificación de partida" (F. 43|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio del compareciente como la de nacimiento de Irady Da Silva en el sentido de donde figura el nombre de Octavio debe decir Octalivio por ser lo correcto. — Melo, 28 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 5524 Ab.18-v.my.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DOMINGUEZ, MARIA ESTHER (por su menor hijo Carlos Oscar Castellano). 'Rectificación de Partida' (Ficha 513.C|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Oscar Castellano, en la siguiente forma: donde dice: "Juan Carlos Vázquez" debe decir: "Juan Carlos Castellano".
Asimismo se hace saber que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo. 15 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30897 Ab.13-v.my.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado LEONOR PILAR LUENGO de SANSIVIERO o SANSEVIERO, JUAN HUMBERTO y ESTELA MARY SANSIVIERO o SANSEVIERO LUENGO. solicitando la primera, la rectificación de su partida de matrimonio y los dos últimos la rectificación de sus partidas de nacimiento; en las que se padeció error en el sentido que donde dice: Leonor Pilar Cabalgante debe decir Leonor Pilar Luengo; que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentran auxiliados de pobreza Res. del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 8 de 1977. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30944 Ab.15 v.my.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado. ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO. solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan José, en la que se padeció error. en el sentido que. en todo donde dice: Caula. debe decir: Cabula. que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 17 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub. 5396 Ab.11-v.my.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos: ALMEIDA BONIFACIO y CAVIA, ELISA MABEL. "Solicitan rectificación de partida de nacimiento de su hija menor Carina Noemí. (Ficha B. N.o 21|977), se hace saber que se han presentado Bonifacio Almeida y Elisa Mabel Cavia solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Carina Noemí, por contener el siguiente error: donde dice: hija natural de Elisa Mabel Cavia. debe decir: hija legítima de Bonifacio Almeida y de Elisa Mabel Cavia — Este trámite se halla auxiliado de pobreza — Paysandú 4 de marzo de 1977. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30742 Mz.23-v.ab.20.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: SONNIA ERCILIA SUAREZ LIESEGANG. Rectificación de partida de nacimiento (Ficha C N o 664|976). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonnia Ercilia Suárez Liesegang en el sentido que donde dice Sonnia Ercilia Suárez Pintos debe decir Sonnia Ercilia Suárez Liesegang. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos 8 de marzo de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 4772 Mz.25-v.ab.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera. se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA VARGAS DA SILVA (B|444 976). en el siguiente sentido: Donde dice da Rosa debe decir "Da Silva" donde dice Olinda. debe decir "Olina". — Rivera, 27 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 2180 Ab.1.o-v.ab 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera. se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ABNER PINTOS STOLETNY (B|326|976). en el siguiente sentido: donde dice Sonia Manión Stoleguy, debe decir "Sonia María Stoletny" y donde dice nacido el 4 de diciembre de 1970 debe decir "nacido el 25 de noviembre de 1970". — Rivera 27 de diciembre de 1976 — Mabel Eguren Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 2179 Ab.1.o-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGO PORTUGAL promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma dice Portugal Olivera De Santiago (al margen) debe decir Portugal Santiago y donde dice Antonio De Olivera Portugal debe decir Antonio Portugal. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto. 15 de diciembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 5132 Ab.1.o-v ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: ZULMA IRMA VARELA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 1200. año 1976) se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Irma Varela. solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Barela" debe decir: "Varela" que es lo que corresponde — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes 10 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30783 Mz.28-v.ab.25.

En autos: ROCIO del ALBA DOMINGUEZ. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 776, año 1976). se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado Rocío del Alba Domínguez. solicitando la rectificación de la partida de reconocimiento de Virginia Jacqueline Saenz. en el sentido de que donde dice. Rocío del Alba Giménez debe decir: "Rocío del Alba Domínguez que es lo que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 17 de diciembre de 1976.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30784 Mz.28.-v.ab.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de: LACERDA MENDEZ GABRIEL y MARIA AGLAE CROSSA FERNANDEZ de LACERDA "Rectificaciones de sus partidas de matrimonio Lacerda Crossa Carlos Gabriel y otros. "Rectificaciones de sus partidas de nacimientos" (F. 46|975), la partida de matrimonio. en donde dice: María Aglae Fernández debe decir: María Aglae Crossa Fernández; de nacimiento de Carlos Gabriel. Félix Ney. Mary Yolanda, Jorge Ruben. Marta Iris y Beatriz Lía Lacerda Crossa. en donde cada una de ella dice: Lacerda Fernández. debe decir: Lacerda Crossa. — Tacuarembó, 17 de junio de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 5726 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la menor LAURA CARMEN BOGÑI FRANCO donde figura por error el nombre de la madre Matilde Franco debe decir Matilde Celina Franco Lista por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros 20 de diciembre de 1976. Yoanda R. De León de Díaz. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 4880 Mz.28-v.ab.25.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Mario Bursztyn c| ALFREDO AMIEL IZCARDI (F. C. 242|76) el 2 de mayo. de 1977, desde las 14 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación una camioneta Fordson Thames Mat 112.124, Pad. 143.536 de Montevideo. N$ 6.500.00. embargada e inventariada en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 5967 Ab.18-v.my.2.

ALDO FERRARI SARZABAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal c| CORNELIO ALEJANDRO GUTIERREZ RUZO. Ejec. Hipotecaria". (Ficha 880|76), se hace saber: que el día 29 de abril del corriente año las 15 horas. en el local de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Aldo Ferrari Sarzabal. asistido del Alguacil, por ante un Actuario pondrá a la venta en subasta pública sin tasación al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, edificio y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado Padrón 4.857, plano del Agrimensor Rómulo Ibargoyen. de agosto de 1937. e inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Maldonado el día 23 de diciembre de 1937. se señala como solar 22 de la manzana 7 con una superficie de 525 metros cuadrados. de frente al NO a la calle Ostende entre las de San Remo y Avda. Deauville.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal y los demás ante-

cedentes en la Oficina de este Juzgado en la calle 25 de Mayo 523, P. 1. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 76.00 5|pub. 6021 Ab.18-v.ab.25.

RUBEN BENECH
RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos Chalukian, Martín Roberto contra ENRIQUE GIRIBALDI y otros (Ficha 166|976) (Cobro de Salarios) se procederá a rematar por intermedio del señor Rafael L. Ladaga (Matr. 1351), sobre las 2|3 partes de la tasación el próximo 27 de abril a las 16 horas en Yaro 1121, los bienes embargados en autos. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 5554 Ab.12-v.ab.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Bergstein, Israel contra KUNLANDER, PEDRO. "Reconocimiento de Firma" (Ficha 446|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 16 horas se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo en 25 de Mayo 560 y 564 a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, abril 1.o de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 5581 Ab.12-v.ab.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Ghazarian, Aram contra ANADIR S. A. "Reconocimiento de Firma" (F. 578|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo en 25 de Mayo 560 y 564, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 5582 Ab.12-v.ab.26.

MARIO BARCA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: BELLINI CALLONI PEDRO LINO "Sucesión" (Ficha 5|48|71) se hace saber que el día 25 de abril de 1977 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores ubicado en Zabala 1328 el martillero Mario Barca asistido del Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 21.100 (o sean las 2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Fracción de campo situada en la 13.a sección judicial del departamento de Soriano sobre la costa del arroyo Monzón empadronado con el N.o 2239 designada con la letra "M" en el plano de mensura de abril de 1910 del Agr. Raúl Seuánez Olivera y según el cual consta de una superficie de 444 hectáreas 262 mts. 1625 cmts. y linda al norte con Bonifacia C. de Fernández; al Este con la misma señora y Alejandro Gallinal; al Sur con el arroyo Monzón y al Oeste con la fracción letra N del mismo plano que pertenece a don José Antonio Cardona.

Se hace constar que no existe plano inscripto.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 168.00 10|pub. 5323 Ab.1.o-v.ab.22

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANCAP c|CONDON DE DEVICENCI, MARIA CELIA. Ejec. de hipoteca". (F. 210|76) se hace saber: que el próximo día 12 de mayo a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de nuevos pesos 3.512.10 del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Decimoctava (hoy 6.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 33.024 el que según plano del Agr. Orosmán Acosta Viera consta de una superficie de 54 metros 2.625 centímetros con 7 metros 50 centímetros de frente al N.E. a la calle Juan Paullier N.o 1317 entre Lavalleja y Chaná.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos etc. así como la comisión del rematador y el I.V.A.; 3) Títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, P. 7.o.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 29 de 1977. — Escribana Mylca Boliá de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 60.00 5|pub. 5953 Ab.18-v.ab.25.

ALDO FERRARI ZARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal c| LUISA BAQUEZ o VEQUEZ o VAZQUEZ de FAGGIANI. Ejecución hipotecaria". (Ficha A 440|76) se hace saber: que el día 26 de abril del corriente año a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el martillero Aldo Ferrari Zarzabal, asistido del Alguacil, por ante un Alguacil, pondrá a la venta en subasta pública sin tasación al mejor postor, el siguiente bien inmueble con solar de terreno edificio y mejoras sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 26.956, plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de setiembre de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de setiembre de 1912, es el solar doscientos veintitrés de la manzana L con una superficie de 301 m. 23 dms. con 9 metros 2 centímetros de frente al NO a la calle Neyra entre las de Thiebaud y Estivao.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado en la calle Mercedes 933. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Alba Derréglbus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 3|pub. 5867 Ab.15 v.ab.22.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "Haskel, Ruben c| FLEITAS HERIBERTO. - J. E.". (F. B. 107|976), se hace saber que el próximo 18 de abril a las 15.30 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en 25 de Mayo 560, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977.
20) N$ 14.40 3|pub. 5965 Ab.18-v.ab.21.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Suarc, Jorge, c. SALOMON TARRAB. Juicio Ejecutivo". (C.281|1976) se hace saber que el próximo 29 de abril a las 15 horas, en la calle Inca 2146, se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, a la venta sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — María Emilia Gleiss Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 5787 Ab.14-v.ab.28.

CANELONES

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos Perera, Jorge contra AUTOMOTORA PIEDRAS (Ficha N.o 751|1976), se hace saber al público que el día jueves 28 de abril, el martillero Abel Lapizaga Mat. 1573, R.U.C. 080003270014, a la hora 15 en el local de doctor Pouey y Colorado, rematará en subasta pública y con las 2|3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos e inventariados en fojas 6 a 7 vuelta.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 31 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 5696 Ab.14 v.ab.28.

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Banco de Pan de Azúcar c| LUIS GESTO. Medidas preparatorias" (Ficha C. N.o 737|976), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco, asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 2.496.00) del siguiente inmueble. Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 5.423, señalado con el N.o 2, Manzana "H" en plano del Agrimensor Jorge M. Charuks inscripto en Catastro el 8 de marzo del año 1951 con una superficie de 398 metros 95 decímetros y con las construcciones en él existentes, ubicado en la calle Ellauri casi Pilar Cabrera. Superficie edificada: 41 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Escribano Luis Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. [illegible] Ab.14 v.my.5.

COLONIA

ANTONIO L. GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Montiel Nicolasa Ma. y otros contra JULIA MONTIEL de GEYMONAT. "Cesación de Condominio". (Ficha C. 95|76), se hace saber que el 22 de abril próximo, a la hora 11, el rematador Antonio L. Gavilán procederá a la venta en subasta pública sobre la base de N$ 1.898 en el lugar de su ubicación y con la presencia de la señora Alguacil, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón urbano N.o 1.561, área 351 metros, Barrio Otto Wulff calle pública a una cuadra de Aparicio Saravia.

Se hace constar: a) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados; b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos y comisión serán de cargo del adquirente. — Colonia marzo 17 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
20) N$ 144.00 [illegible] Mz 29 v ab.20.

JUAN A. BENECH
Juzgado Letrado de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Rosario, en autos: RODAS ANDRES y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 443|976), se hace saber que el día 5 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas, en el lugar de ubicación de los inmuebles, calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó se procederá por el martillero Juan A. Benech Matrícula 258, R.U.C. 040024460011, asistido del Alguacil, al remate y al mejor postor con la base de los 2|3 de su tasación sobre los siguientes bienes:

A) Solar de terreno y mejoras ubicado en la 12.a Sección Judicial de Colonia, Balneario Artilleros, padrón suburbano número 705, que según plano del Agrimensor Carlos Borotra, inscripto el 19 de mayo de 1948 con el N.o 56 en la Oficina Técnica Departamental de Colonia, tiene una superficie de 329 metros 30 decímetros y se encuentra señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 9, con 10 metros al Sur de frente a calle "D" de 17 metros sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 1.363 o sea N$ 908.67;

B) El padrón urbano N.o 505 de la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario) dividido en cuatro unidades incorporadas a la ley de Propiedad Horizontal N.o 10.751, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor A. Martínez Indart de agosto de 1975, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro, con el N.o 3058 el 7 de marzo de 1976 y que son las siguientes: 1) Unidad padrón N.o 505-001 compuesta por los departamentos: 001 con una superficie de 7 metros 29 decímetros; 001 (a): con una superficie de 61 metros 50 decímetros y el 001 (b) con una superficie de 2 metros 47 decímetros. Los tres departamentos que componen la unidad 505-001 tienen una superficie total de 91 metros 26 decímetros sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 5.999 o sea N$ 3.999.99. 2) Unidad padrón N.o 505-002 (local comercial), compuesta por: local comercial, ubicado en planta baja con una superficie de 110 metros 53 decímetros; ampliación del local comercial también en planta baja con una superficie de 71 metros 28 decímetros y depósito local comercial, ubicado en el primer piso, con una superficie de 21 metros 70 decímetros. La superficie total del padrón referido es de 203 metros 51 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 9.912.00 o sea N$ 6.608.00. 3) Unidad padrón 505-101 (departamento 101) ubicado en el primer piso con una superficie de 41 metros 86 decímetros cuyo valor real es de N$ 1.846.00 sobre la base de las 2|3 partes o sea N$ 1.230.67. 4)

Unidad padrón N.o 505-102 (departamento 102) ubicada en el primer piso con una superficie de [illegible] metros 4 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real N$ 2.307.00 o sea N$ 1.538.00.

C) Un automóvil marca "Austin" modelo 1939, padrón L3-2191, matrícula L25-686, con motor a nafta de 4 cilindros de 8 H.P. empadronado ante la Junta Local de Rosario y se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 4.000.00 o sea N$ 2.666.67.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de los 2|3 de la tasación; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 25 o|o de su valor; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuesto municipal, así como los gastos y honorarios de la escritura correspondiente; d) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. — Rosario, abril 1.o de 1977. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 576.00 15|pub. 5785 Ab.14-v.my.5.

CARLOS URUGUAY SCHNYDER

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCOUR RODRIGUEZ, LUCILDA y otros. "Cesación de condominio", (F. 215|975), se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 16 horas se procederá a la venta en remate público por el martillero Carlos Uruguay Schnyder, debidamente asistido, sobre la base de su valor real de nuevos pesos 1.131 en su ubicación el inmueble situado en Z. de San Martín 475 de la ciudad de Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 551 área 200 metros, haciendo constar: a) que los títulos y planos se encuentran en el Juzgado de Paz local; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, la comisión del martillero y el I.V.A. — Juan L. Lacaze, 1º de abril de 1977. — Blanca Germano de Jorcín. Juez (Encargada).

20) N$ 126.00 15|pub. 5926 Ab.18-v.my.9.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7246 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1839|974) se hace saber al público, que el día 2 de mayo de 1977 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 13.032.00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7246 manzana 929 de la 1.a sección Judicial de Maldonado área 1.795 mts. con 54.35 de frente al sur a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado 8 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 4780 Mz.25-v.ab.22.

PAYSANDU

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Casales Carlos Ramón c| HARTWICH ARTUR "Juicio ejecutivo" (Ficha A 145|1976) el 28 de abril de 1977 a las 15 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido del señor Alguacil rematará sobre la base de 2|3 de su tasación una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la segunda sección judicial de Paysandú empadronada con el N.o 5237 que según título consta de una superficie de 60 hectáreas lindando al Suroeste con el arroyo Negro y dando frente al Noroeste a la Ruta Nacional N.o 24.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía de la misma así como el 3 o|o de impuesto municipal y el 3.60 o|o (incluido IVA) de comisión de rematador; b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) Que el título y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 18 de marzo de 1977. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 4991 Mz.29-v.ab.26.

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos Izaguirre Machado, Magdalena y Sara contra MACHADO de IZAGUIRRE, MARIA TERESA y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha B 41|975), se hace saber que el día 27 de abril p.v. a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 5.532.00 (2|3 de su valor actualizado) del bien y sus mejoras Padrón N.o 8390, Quinta N.o 176 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 400 metros cuadrados con frente de 10 metros al Sur sobre calle Washington.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar: el 20 o|o del precio como seña; el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (Incluido I.V.A.) de Comisión, en el acto del remate;

II) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

III) Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano - Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 5170 Mz.30-v.ab.27.

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Néstor Ruben Frutos c|MARIA ESTHER GAZZANO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 18, F.o 524, N.o 732), se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M.Fernández asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 8.475.00, del siguiente inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Manzana N.o 226 de esta ciudad, Padrón N.o 6.749, con una superficie de 339 metros 95 decímetros y con frente de 12 metros 50 centímetros al Oeste a calle Montevideo entre Uruguay y Charrúas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía, de la misma así como el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluido I.V.A.) de comisión); B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo a la ley; C) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 1.o de abril de 1977 — Esc. Mylka Verde Placeres de R[illegible] Actuaria.

20) [illegible] 18-v.my.9.

SORIANO

RAUL ERNESTO CASTRO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Justo López Alayón contra GUILLERMO GARCIA. Intimación pago y reconocimiento de firma (Ficha N.o 307, año 1976) se hace saber que el día 22 de abril de 1977 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se sacará a la venta por el martillero Raúl Ernesto Castro con matrícula de rematador N.o 1.099 e inscripto en el RUC. con el número 180000060016, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor leal que asciende a la suma de N$ 68.00, el siguiente bien: una fracción de chacra ubicada en el Departamento de Soriano, Primera Sección Judicial, Paraje Rincón del Palacio, padrón rural N.o 2572, la que según título y plano del agrimensor Mario Eduardo Bellini de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el tres de los mismos mes y año con el N.o 416 consta de una superficie de siete mil trescientos cuatro metros cuadrados, cinco decímetros, la que se deslinda así: al Noroeste cuarenta y dos metros ochenta centímetros de frente a Camino Vecinal, por medio con José Lamaire: al Noreste, ciento setenta y dos metros lindando con Alberto Lamaire; al Sureste cuarenta y un metros, noventa centímetros en linde con Domingo Bertoche y al Suroeste, ciento setenta y cuatro metros lindando con Marcelino Arballo.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 29 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcín. Actuario Ad-hoc.

20) N$ 90.00 5|pub. 5946 Ab.18-ab.25.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. "Expedición de Segunda Copia'. (Ficha V|1.138|976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Walter Pérez Regueira por el Banco Hipotecario del Uruguay, según personería acreditada ante esta Sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa del siguiente bien: unidad 003 empadronada con el N.o 2525|003 (antes 226.767) ubicada en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, y construido de acuerdo a la ley 10.751 en el solar de terreno empadronado con el N.o 2525 de frente al N.O. en 13 metros 11 centímetros de frente a calle 25 de Mayo. La unidad se ubica a cota más de 30 centímetros y tiene una superficie de 42 metros cuadrados 64 decímetros cuadrados según plano de fraccionamiento del Agr. Nelson Deus de julio de 1967 inscripto en Catastro el 13 de octubre siguiente con el N.o 58.283. Dicha escritura fue autorizada el día 9 de enero de 1973 por la escribana Herminia Pilar Kannady en la ciudad de Montevideo, por la cual los cónyuges Rosario Righetti Croppi - Ada Zanotta Porley y Mario Egidio Zanotta Cantoni - María Nelly Martínez Porley, vendieron a los cónyuges José Nassar Hanna - Emma Abalos Maciel el bien antes descripto.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

21) (C.C.) 10|pub. 30947 Ab.15 v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RODOLFO RODRIGUEZ PICCINI, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 29 de marzo de 1963 autorizó el Escribano Pedro Grille por la cual compró la fracción de terreno ubicada en la 8.a Sección Judicial de Canelones padrón 258 paraje La Tuna.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento de continuar con la gestión.

Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 72.00 10|pub. 5450 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ROBERTO RAPETTI COLOMBO "Segunda Copia" (Ficha E. 99|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 12 de abril de 1965 por el escribano Juan Gualberto Perrone, por la cuál los esposos Juan Rapetti y Julia Colombo enajenaron a José Roberto Rapetti Colombo un terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Villa Colón empadronado con el número 133.654, el que según plano del agrimensor Raúl B. Conde aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 30 de abril de 1925, está señalado con el N.o 48 y tiene un área de 686 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 11 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

21) N$ 120.00 10|pub. 5241 Mz 31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HERMAN SCHAFFER AXELRAT, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura otorgada por el Esc. Francisco V. Irazoqui y por la cual el compareciente adquirió de Elvira Parodi de Barceló y Leopoldo Barceló, Irene Parodi de Clauser y Vicente Clauser y

Cornelia Gil de Parodi por sí y en representación de sus hijas menores María Mirtha y Noemí Carmen Parod: Gil; el siguiente bien; una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sita en la Octava Sección Judicial de Montevideo y que según título es el solar número 3 de la manzana 561 en el plano del Agr. Carlos Alberto Novo inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 21.662 el 31 de octubre de 1949 y según el cual consta de una superficie de 330 metros cuadrados con 10 metros 07 centímetros de frente al Sureste a la Avenida General Flores, puerta de entrada N.o 2363 y 2367 entre las calles Blandengues y Marcelino Berthelot. Dicho inmueble está empadronado con el número 31.305 de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Miguel Ángel Cacciatori Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 5139 Mz.30-v ab.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado Odila Ibargoyen Paiva; Juan Israel Paiva Acosta; Abelardo Mario Ibargoyen Cunha o Paiva Cunha; Dacio Paiva Cunha Sobrino; María Estela Paiva; Atilio Duarte Ibargoyen; Marilena Hedy Paiva Lund; Ana Lía Duarte Ibargoyen; María Eulalia Duarte de Ibargoyen, por sí y por sus hijos menores Ana Julia y Rubens Duarte Ibargoyen; Omar Ibargoyen Paiva, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: 1) de partición de los bienes de Juan Bautista Da Cunha Paiva, autorizada el 11 de noviembre de 1939, por el Esc. Claudio Barboza en la ciudad de Rivera, por la que se adjudicó a Octavio Paiva Cunha el siguiente bien:

Fracción de campo con edificio sito en la Quinta Sección Judicial de Salto, padrón número 5.289 (anterior 2.510 mayor área) zona rural, con una superficie de 444 hectáreas 1037 metros 456.250 milímetros, con frente al Sur a Cno. Departamental a Tacuarembó. 2) De compra venta autorizada el 12 de mayo de 1949, por el Esc. Salem Abub Arab, por la que Octavio Paiva Cunha compró a Sociedad Inmobiliaria de Inversiones S. A. (S.I.D.I.S.A.) y a Syla Sociedad Inmobiliaria Ltda. el siguiente bien:

Fracción de terreno y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Barrio Jardín Pinar del Este, padrón Nº 8.583, con una superficie de 1.192 metros 38 decímetros con 37 metros de frente al S. O. sobre Carretera Costanera Ruta 10.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho en el presente trámite. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Dichas copias corresponden al expediente: PAIVA CUNHA, OCTAVIO. "Sucesión". (F. A. 275|76) Civil 18.o Turno. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 180.00 10|pub. 5906 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado: ADELA RODRIGUEZ MARTINEZ (F. O. 45|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada con fecha 29 de junio de 1943 por el Esc. J. Zapicán Duarte sobre el inmueble padrón número 100.102 Primera Sección Judicial de Montevideo, ex 15.a con frente a la calle Guayabo puerta 1884 con una superficie de 90 metros 50 decímetros con 8,50 metros de frente al Norte por la cual Prudencio Saturnino Rodríguez compró a Alberto Honorato Caviglia el bien de referencia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente acción bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir con la gestión. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub 5560 Ab.12-v.ab.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: RIGOLI de REY, ELIA DORA. "Segunda Copia" (F|C 1.206|1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Elia Dora Rigoli de Rey, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Antonio Silva Dibarboure, con fecha 28 de agosto de 1964 referente a una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Paraje "Maroñas"), empadronada con el N.o 156|917 y con una superficie de 260 metros 82 decímetros otorgada por doña María Rigoli de Metelico a favor de la dicente. Asimismo se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, noviembre 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10|pub. 5844 Ab.15 v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: ARIZAGA, RAUL. "Segunda copia". (F. C. 148|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Raúl Arizaga, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. Ariosto Peyralle con fecha 8 de febrero de 1919 referente a una fracción de campo con poblaciones ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de este Departamento de Florida empadronada con el Nº 4697 y con una superficie de 5 Hás 0906 metros 81 incluido el camino vecinal y de 4 Hás., 8.538 metros 81 decímetros otorgada por don Zoilo Juan González a favor de don Bartolo Marengo

Asimismo se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10|pub. 5398 Ab.11-v.ab.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos GOOLD, JOHN S. 'Segunda copia" (Ficha N.o 830|1976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura, que en este Departamento en la 5.a Sección Judicial autorizó el escribano Jesús Antonio Marta el 24 de mayo de 1946, por la cual Carlos Julio Luis Bianchi vendió a John Steel Cairns Goold el siguiente bien: una fracción de terreno señalada con el padrón N.o 1144, parte del padrón N.o 7178 en mayor área, ubicada en el Balneario Solís señalada con el número 1-D4, compuesta de una superficie de 4.561 metros, 12 decímetros, con 58 metros de frente al N.O. a camino carretero de 17 metros de ancho.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, 29 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 6002 Ab.18-v.my.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

DIESEL ARIEL SRL

Contrato: 1.o de julio de 1976.
Registro: N.o 499, folio 1758 libro N.o 1.
Socios: JOSE ALEJANDRO BARROS BORCHE y BLANCA ESPINOSA SOSA.
Capital: N$ 3.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5912 Ab.18-v.my.2.

BONGIOVANNI-PASO CONSTRUCCIONES LTD.

Contrato: 28 de marzo de 1977.
Registro: N.o 162, folio 502, libro 2.
Capital: N$ 1.000 por mitades.
Socias: MARIA CRISTINA TERESA PASO ZIEHR y MARTA SILVIA BONGIOVANNI PASO.
Objeto: ramo construcción y anexos.
Administración: socias indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 5928 Ab.18.-v.my.2.

MYKONOS LTDA.

Contrato: 17 de agosto de 1976.
Inscripción: 17 de setiembre de 1976, N.o 630 al folio 2250 del libro 1 de contratos.
Socios: VITO ATIJAS, LINCOLN KAMIL, VICTOR NOVOGREBELSKY, MAURICIO STAWSKY y WALTER PFEFFER.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Compra venta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y otros.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5956 Ab.18-v my 2.

GARCIA LOPEZ S.R.L.

Constituída por documento privado del 28 de febrero de 1977.
Socios: FRANCISCO GARCIA IRAZABAL y GRACIELA LOPEZ de GARCIA.
Objeto: Compraventa de bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000 00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 151, folio 551 del libro 2 de Contratos el 25 de marzo de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 5948 Ab.18-v.my.2.

AMERICAR CENTER LTDA.

Contrato: 4 de marzo de 1977
Registro Público de Comercio: N o 204, folio 717, del libro N.o 1 de Contrato.
Capital: N$ 25.000.00.
Socios: AMERICO UBALDO CARBALLO o CARBALHO y RICARDO HECTOR TAMBUCHO VOLPI.
Aportes por partes iguales.
Objeto: Supermercado fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración; Los dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6032 Ab.18-v.my.2.

LA FORTALEZA LTDA.

Contrato: 10 de diciembre 1976.
Registro: N.o 925 folio 3274, libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO y TOMAS o TOMASO VELARDO.
Capital: N$ 16.500 aportado N$ 7.500 por Mario Velardo y N$ 9.000 por Tomás o Tommaso Velardo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Objeto: venta por mayor y menor de comestibles: productos de granja, lácteos, porcinos y alimenticios en general; venta de bebidas alcohólicas y fermentadas, manufacturación, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías por cuenta propia o de terceros.
Importar toda clase de maquinarias, herramientas, repuestos y materias primas para uso propio.
Domicilio: Carlos María Ramírez N.o 1565, Montevideo.
22) N$ 174.00 10|pub. 5908 Ab.18.-v.my.2.

TALLER STAR SRL

Contrato: 18 febrero 1976.
Registro: N.o 137 Folio 487. Libro N.o 1.
Socios: ANIBAL HUERTAS GOMEZ y DELMA RODRIGUEZ FERREIRA.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico Chapa, Pintura, Electricidad y Afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 5800 10|pub. 5913 Ab.18-v.My.2.

PETER LTDA.

Contrato: 2 marzo 1976.
Registro: N.o 189, Folio 662. Libro N.o 1.
Socios: ALCIDES HUGO BRAGA OSORIO y ZULMA HAMABEL PEREZ AVERO.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación de dulces, conservas y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5914 Ab.18.-v.my.2.

SUSPENSIONES MAGESTED S.R.L.

Contrato: 22 de marzo de 1976.
Registro: N.o 210, Folio 728, Libro N.o 1.
Socios: TITO LORENZO ALAYON PEREZ y MIGUEL ALAYON PEREZ.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller de reparación y ventas de suspensiones, elásticos, amortiguadores y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5911 Ab.18.-v.my.2.

CEIBO LIMITADA

Contrato: 7 febrero 1977.
Registro: N.o 128 F.o 454. L.o 1.
Socios: HUMBERTO FIERRO, JUAN RIVAS, GILBERTO y JORGE DELGADO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación plataformas y tacos de zapatos.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Representación: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5652 Ab.13-v.my.2.

ASTRO LIMITADA

Contrato de fecha 5|3|76 e inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 176 al folio 608 del L.o 2 de Contratos.
Socios: RUBEN FLOREAL GONZALEZ y FELICIANO LUIS SERANTES.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y toda clase de mercaderías, compra, venta y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; explotación de marcas y patentes y toda clase de actividad legal.
Capital: N$ 2.000 aportado: 80 o|o RUBEN GONZALEZ y 20 o|o FELICIANO SERANTES.
Plazo: 100 años.
Administración: Ruben González.
Domicilio. Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 5831 Ab.15-v.ab.29.

CONSULTORIO DE MEDICINA NUCLEAR LIMITADA

Contrato: 31 de enero de 1977.
Captial: N$ 6.000 por partes iguales.
Socios: MANLIO FERRARI, RODOLFO FERRANDO y ALVARO OSORIO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años
Objeto: Consultorio de medicina nuclear.
Administración: indistinta.
Registro: Nº 125 al folio 444 del libro número 1 de contratos.
22) N$ 58.00 10|pub. 5790 Ab.15-v.ab.29.

SOC. PINTURAS LTDA.

Contrato: 24 de enero de 1977, inscripción, 26 de enero de 1977 N.o 63, Folio 217, Libro N.o 1.
Capital: N$ 800.00.
Socios y aportes: VICTOR SILVA. N$ 720.00; LUIS HERNANDEZ, resto.
Administración: Silva o Silva con Hernández.
Objeto: Importación
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5751 Ab.14-v.ab.28.

DOCE LTDA.

Contrato: 20 de febrero de 1977, inscripción 34 marzo 1977, N.o 107, Folio 399, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ESTHER LEVY N$ 900.00 y MARIA CASTILLO resto.
Administración: Levy o Levy con Castillo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5749 Ab.14-v.ab.28.

REENCUENTRO LTDA.

Contrato: 16 febrero 1977, inscripción 10 marzo 1977, N.o 97, Folio 361, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN N$ 900.00 y ALEJANDRA CABRERA resto.
Administración: Lamschtein o Lamschtein con Cabrera.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5752 Ab.14-v.ab.28.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PROGRAMADA S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: N.o 161, folio 579, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto: Comercialización edición, representación, importación, exportación, distribución y venta de libros, etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Alejandro Bonavita y Ana María Delafond conjunta o indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 5700 Ab.14-v.ab.28.

I. D. E. P. S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: Nº 159, folio 571, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto: Enseñanza de idiomas, actividades culturales etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000 00.
Administración: Ana María Delafond.
22) N$ 87.00 10|pub. 5701 Ab.14-v.ab.28.

PROGRAMED TEACHING INSTITUTE S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: Nº 160, folio 575, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto Impresión, edición, distribución y venta de cursos de idiomas, etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 2.000.00
Administración: Alejandro Bonavita.
22) N$ 87.00 10|pub. 5702 Ab.14-v.ab.28.

CONIMPEX S.R.L.

Contrato: 19|7|76. Inscripción: Registro Comercio N.o 542 F. 1920 L.o 1.
Capital: N$ 1.200 por partes iguales.
Socios: FELIX YAÑEZ, MANUELA BASSO de CORRAZO y HEBER TORRES.
Objeto: Representaciones, Importaciones, Exportaciones.
Administración: Félix Yáñez.
Plazo: 10 años, prorrogable por igual período.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5675 Ab.13-v.ab.27.

MEDIMPORT LTDA.

Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción Registro Comercio N.o 761 folio 2.592.
Libro 2, 3 noviembre 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: RUGGERO DE PALMA, N$ 666.00; OLGA MENDEZ, N$ 334.00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación
Administración: indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5653 Ab.13-v.ab.27.

CIEDU S.R.L.

Contrato: 24 de marzo de 1977.
Socios: JUAN M. SANGUINETTI y JUAN B. PITTINI.
Objeto: Importación, exportación comercio general.
Plazo: 2 años; prórrogas automáticas
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Registro Comercio: N o 26, F.o 762 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 5659 Ab.13-v.ab.27.

CETRES LIMITADA

Contrato: Documento privado, 12 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro General de Comercio Nº 96, Fº 357 Lº 2.
Socios: LUIS JULIAN CANO, RUBEN ROBERTO CESPERES y OMAR CORBO.
Capital: N$ 9.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Bar, Pizzería, Parrillada, Restaurante, Fiambrería, Venta de Bebidas alcohólicas, fermentadas y sin alcohol; Panadería, Confitería Salón de Te, Whiskería. Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase.
Administración: Dos socios cualesquiera conuntamente
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5309 Ab.13-v.ab.27.

AGROVETERINARIA DEL SUR LTDA.

Contrato privado otorgado el 1º de agosto de 1975, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia el 27 de agosto de 1975 con el Nº 29 del folio 138 al 141, tomo año 1975.
Razón social: Agroveterinaria del Sur Ltda
Socios: HUMBERTO JANAVEL y GRACIELA DOMINGA MEDEROS QUINTANA.
Capital: N$ 1.400,00.
Aportes: N$ 1.200,00 y N$ 200,00 respectivamente.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Humberto Janavel.
Objeto: Comercialización y producción de productos agropecuarios y afines.
22) N$ 116.00 10|pub. 5240 Mz.31-v.ab.21.

SOC. CROMAR LTDA.

Contrato: 31 de diciembre de 1976.
Registro Comercio: Nº 5, folio 17, libro 1 Contratos 5 de enero de 1977.
Capital: N$ 1.200,00 por partes iguales.
Socios: JUAN MIGUEL y VICTOR YAURRECHI
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación y venta metales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10 pub 5213 Mz.31-v.ab.21.

VIGAL LTDA.

Contrato: 25 de febrero de 1977.
Inscripción: Nº 130, Fº 461, libro Nº 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO YAMANDU GALEANO y HECTOR VIDAL.
Objeto: Explotar marcas, patentes y representaciones de empresas nacionales o extranjeras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: N$ 1.000,00 aportado por partes iguales
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 5201 Mz 31-v.ab.21.

CITPLAM LIMITADA

Contrato privado: 10|3|977 inscripto N.o 174, folio 617, L.o N.o 1
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: INDAMIRA YOLANDA CABALLERO SOSA, ROSA FROCHT GLUSMAN, WALTER QUISMA ERCILA HERNEYZ.
Administración: dos cualesquiera socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Herboristería laboratorio, importación exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes.
Plazo: un año prorrogable automáticamente
22) N$ 87.00 10|pub. 4694 Ab.1.o-v.ab.22.

MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS Y R. A. SICHERO BOURET S.R.L.

Contrato: 2 de marzo de 1977.
Inscripción N.o 21 Folio 59, Libro 16 de contratos (Maldonado).
Domicilio: Punta del Este - Departamento Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MARIO ROBERTO ALVAREZ, RAUL A. SICHERO BOURET, EDUARDO TOMAS SANTORO, LEONARDO SAUL KOPILOFF, ALFREDO HECTOR GENTILE, VICTOR SATOW, EMERENCIANA LAURA D'HUICQUE, JORGE ALVAREZ y MANUEL ANTONIO IZQUIERDO.
Administración: Mario Roberto Alvarez o dos socios conjuntamente.
Objeto: Servicios y asesoramientos en dirección y proyecto arquitectura.
22) N$ 145.00 10|pub. 5389 Ab.1.o-v.ab.22.

CESION DE CUOTA

Documento 11|6|976. Nelson Ruben González Domínguez, cede su cuota parte de La Montañesa Ltda., a Manuel Sánchez García y Angel Alamancos Iglesias, por partes iguales.
22) N$ 58.00 10|pub. 5310 Ab.1º-v.ab.22.

TEFNOS S. R. L.

Contrato: 2 de diciembre de 1976.
Registro: Nº 901 Fº 3191, libro 1.
Socios: RUBEN IGNACIO RATH y JOSE MARIO GIL PEREIRA.
Capital: N$ 10.000 00.
Administración: a cargo de la asamblea y del administrador mientras ambos socios indistintamente.
Domicilio: Paysandú 1284, Montevideo, pudiendo establecerse en cualquier lugar.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación y exportación de mercadería, toda clase de actos, contratos o negocios, jurídicos civiles, o comerciales.
22) N$ 87.00 10|pub. 5322 Ab.1o-v.ab.22.

NOVOPLAST S. R. L.

Contrato: 15 de marzo de 1977
Registro de Comercio: Nº 114 Fº 429 libro dos.
Socios: WASHINGTON NOVO FERNANDEZ y MARCOS FRUCTUOSO ALVAREZ GUERRERO.
Capital: N$ 10.000,00 partes iguales.
Plazo: un año con prórroga automática.
Objeto: Industrialización, comercialización, plastificación, extrucción, inyección, importación y exportación de artículos de plástico.
Administración: cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5273 Ab.1º-v.ab.22.

NEOTRON S.R.L
CESION DE CUOTA SOCIAL

JOSE GEREZ y Sra. sedieron cuota social de Neotrón S.R.L. a Edison Cianciarulo y Wáshington Beltrán, contrato de enero 3 de 1976, inscripto con N.o 187, Folio 864, Libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub 5390 Ab.1.o-v.ab.22.

ZANBLAN LIMITADA

Contrato: 23 de febrero de 1977.
Registro: N.o 147, Folio 519, Libro 1.
Socios: RUBEN ZANELLI y JUAN CARLOS BLANCO.
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 5472 Ab.11-v.ab.25.

ACCUOSTO Y CIA. LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA

Sergio González Lissidini y María Luisa Firpo, ceden de su cuota en la empresa a Ricardo Accuosto Lettieri el 25,909090% y a Graciela Accuosto Lettieri el 35%. Se aumenta el capital social a N$ 2.000,00 correspondiendo a Sergio González N$ 600,00 y a Ricardo y Graciela Accuosto N$ 700,00 a cada uno.
Retroactividad: 1º de enero de 1974.
Administración: el Directorio y por éste dos socios indistinta y conjuntamente.
Celebrado: 12 de mayo de 1975.
Inscripción: 20 de agosto de 1975 Nº 499, folio 1779 libro 2 de Contratos
22) N$. 145.00 10|pub. 5121 Mz 30-v.ab.20.

EVARISTO COIFFEUR LTDA.

Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 183 F.o 655 L.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: EVARISTO RODRIGUEZ LOSADA y ADELA CATALINA SILVA AMIANTE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables
Objeto: Peluquería y manicuría para caballeros.
Administrcaión: Evaristo Rodríguez en forma individual y conjunta con Adela Silva Amiante
22) N$ 87.00 10|pub. 5080 Mz.30-v.ab.20.

PORFIN S.R.L.

Registro: N.o 832, Folio 2.867 Libro 2, Contratos.
Socios: GENOVEVA LOPEZ de CORRAL, SUSANA HAZI de TRAVERSO, RAUL CORRAL.

Objeto: Producción, industrialización y elaboración de materias primas semi-elaboradas manufacturadas de productos agrícolas ganaderos, mecánica textiles metalúrgicas y toda otra similar vinculadas o derivadas.
Capital: N$ 1.500.00.
Plazo: 5 años prorrogable cada 5 años.
Administración: Los 3 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5161 Mz 30-v ab 20

EL MINUTO LTDA.
Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 192 F.o 679 L.o 1.
Capital: N$ 8.000.00.
Socios: ISAAC CONDE PENEDO y DELFINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller compostura de calzado y venta de artículos de goma importación y exportación.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5091 Mz.30-v.ab.20

BULEVAR CALZADOS LTDA.
Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 185 F.o 658 L.o 1.
Capital: N$ 14.000.00.
Socios: JOSE MARIA RAMOS MATO y HERMELINDA TEJERO BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller de compostura de calzado, venta artículos goma etc. Importación y exportación.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 5092 Mz.30-v.ab.20.

EL PALACIO DEL RESORTE LTDA
Contrato: Febrero 10 de 1977.
Inscripción: N.o 105 Folio 391. Libro 2.
Socios: SERGIO MANUEL MENDEZ MARTINEZ y JESUS WALTER ROMERO.
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Objeto: Fabricación industrialización comercialización de resortes y toda actividad o negociación conexa.
Plazo: 15 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5178 Mz.30-v ab 20.

PROMOVEN S.R.L.
Contrato del 9 de febrero de 1977, inscripto con el N.o 120 al Folio 424, del Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) aportados por los socios en partes iguales.
Socios: ROMAN CARLOS TALON BANFI y ROBERTO OMAR CATANIA RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías materias primas maquinarias y herramientas.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5449 Ab.11-v.ab.25.

TERRA Y CIA. LTDA.
Contrato: 21 de marzo de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nº 141 Fº 516. Lº 2 el 23 de marzo de 1977.
Socios: ARTIGAS TERRA, AMADO TERRA, JOSE CUROTTO y EDUARDO CUROTTO
Objeto: Importaciones, exportaciones, comercialización de materia prima, máquinas, repuestos y artículos de hierro, acero y otros metales, elaboración, depósito y|o suministro en plaza.
Plazo: diez años.
Capital: N$ 50.000 00.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5407 Ab.11-v.ab.25.

VASQUEZ, PAIS & CIA. S. R. L.
Constituída por documento privado del 21 de marzo de 1977.
Socios: SERAFIN CLAUDIO VASQUEZ VASQUEZ RAUL ALFREDO PAIS OTTONELLO y FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI.
Objeto: Importación, exportación, distribución representación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes o servicios, derechos y acciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.000.00, aportados así: Serafín Vásquez N$ 5.000.00; Raúl Pais, N$ 5.000.00 y Felipe Vázquez N$ 1.000.00.
Administración: indistintamente Serafín Vásquez y Raúl Pais.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 135, Fº 491, Lº 2 de Contratos, el 22 de marzo de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 5233 Ab.11-v.ab.25.

SERT LIMITADA
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Capital: N$ 5.100 por partes iguales.
Socios: DALMA DIAZ PALERMO, JORGE EDUARDO GIORDANO BOLON, HUGO MARIO CAMPS MATTOS.
Administración: Conjunta y|o indistintamente.

Objeto: Exportación, importación, representación compraventa fabricación, distribución, transporte y controles de calidad de mercaderías por cuenta propia o ajena.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 145, Folio 532, del Libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 5547 Ab.12-v ab.26.

HOTEL TELLY S R Ltda.
Contrato: 8 de junio 1975.
Inscripción: 8 de julio 1975, N.o 476, Folio 1.658, Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: GUADIELA VALERIA PRIETOS de SPINETTI y DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ
Administración: Guadiela Prietos de Spinetti
Explotación: Hotelería y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: 18 de Julio N.o 1648 (Montevideo).
22) N$ 87.00 10|pub. 5548 Ab.12-v ab.26.

ARCONA LTDA.
Contrato: 13 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 195, Folio 688, Libro 1.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Socios: GUNTER LEOPOLDO PICK SCHINDLER, ARNOLDO RAUL PELZEL PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones exportaciones, comisiones, representaciones.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5578 Ab.12-v.ab.26.

ALVAREZ & ORTEGA LTDA.
Contrato: 16 de marzo de 1977
Inscripción: N.o 196, Folio 691, Libro 1.
Capital: N$ 2.000.00 integrados por partes iguales
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ PARETO, CARLOS CESAR ORTEGA del RIO COBA
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tejeduría de lana, algodón, sintéticos.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5579 Ab.12-v ab.26.

SALJO LTDA.
Contrato: 7 de octubre de 1976.
Registro: N.o 727, Folio 2473, Libro 2.
Socios: SALOMON WIEN HALBERSZTAJEN y JOELL DOMENECH MARTINEZ.
Capital: N$ 4.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de reparación de máquinas industriales y familiares y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 5553 Ab.12-v.ab.26.

POPIOL LIMITADA
Contrato: 15 de febrero de 1977.
Registro: 8 de marzo de 1977. N.o 158. Folio 561 Libro 1.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales
Socios: JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, CATALINA YOLANDA TORRES GONZALEZ de UGARTE y GASPAR TORRES GONZALEZ.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Objeto: Fabricación, Industrialización, comercialización y venta de artículos de cuero en general.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 5552 Ab.12-v.ab.26.

MUNDOLANDIA S.R.L.
Contrato: Fecha 23 de febrero de 1977
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el N.o 117, al Folio 437 del Libro 2 de contratos.
Socios: DANIEL RIVADAVIA y EDISON JOAQUIN NAKLE.
CAPITAL: N$ 500.00 (quinientos nuevos pesos), aportados por los socios.
Aportes: Iguales.
Domicilio: Presidente Batlle 2471, Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales
Administración: Daniel Rivadavia y Edison Nakle
Objeto: I) La elaboración y distribución de colecciones infantiles de figuritas;
II) La importación y exportación de mercaderías en general efectuando por cuenta propia y ajena o en interés de terceros o de la sociedad, en el país o en el extranjero toda clase de operaciones materiales y jurídicas, industriales, fabriles comerciales o administrativas sobre cualquier clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales e incorporales.
22) N$ 203.00 10|pub. 5549 Ab.12-v.ab.26.

QUIMFOR URUGUAYA S.R.L.
Contrato de 8 de febrero de 1977 inscripto con el N.o 97 al folio 347 del libro 1.
Capital: N$ 1.000.00 aportados por los socios en partes iguales.
Socios: GUILLERMO FRANCISCO VITA HERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE PIJUAN TALMON, HECTOR TASENDE SANCHEZ y MILTON CESAR URRUTY LAMBRUSCHINI.
Administración: Héctor Tasende o Guillermo Vita indistintamente.
Objeto: Fabricación, venta distribución de productos químicos para la industria en general; representaciones, importaciones, exportaciones, compras, ventas y asesoramiento sobre toda clase de mercaderías y bienes.
Pazo: Cincuenta años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500 10|pub. 4917 Ab.12-v.ab.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

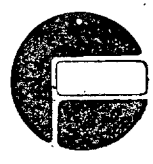
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 154.302. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca MECIVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6016 Ab.18-v my.2.

ACTA N.o 154.310. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por UCB Société Anonyme (Bélgica) solicita marca DEFLOGIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub 6023 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.311. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Yolanda Castellano y Cía., Ltda. (Uruguay), solicita marca YOLITA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6022 Ab.18-v.my.2.

AACTA N.o 154.263. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) N$ 130.50 10|pub. 5973 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 2.445. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Inmobiliaria Sheraton Ltda. (Montevideo), solicita marca SHERATON clase 27. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5974 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.283. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Environmental Elements Corporation (USA) solicita marca ENELCO clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6010 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.286. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Quinas Ltda. (Montevideo) solicita marca SINZUCAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6011 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.287. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Jaguar Ltda. (en formación) (Montevideo) solicita marca JAGUAR clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6012 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.288. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por A. National. Ltda. (Montevideo) solicita marca CONSUL clase 14. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6013 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.284. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca TORATE clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6014 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.303. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca CILIVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6015 Ab.18-v.my.2.

ACTAS N.os 154.243 y 2443. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca LA PERSONALIDAD, clases 12, 18, 21 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5719 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.259 — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA (URUGUAY) solicita marca FARO clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5466 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.258. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA (Uruguay), solicita marca DUREX clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5467 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.238 — Montevideo marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Blue Bell Inc. (EUA), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5463 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.226. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorio Procampo Ltda. (Brasil), solicita marca PROCAMPO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5243 My.31-v.ab.21.

ACTA Nº 2.439. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A., Société Hotelière et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio



clase 33 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 5417 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.200. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca CLASSE A clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5565 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.199. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca POLIETAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5566 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.198. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca BOSTON clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5567 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.197. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca GIULIA 3000 clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5568 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.187. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca CITRON clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5569 Ab.12-v.ab.26.

ACTA Nº 154.246. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Arakel Antonio Kehyaián Arakelián (Montevideo) solicita marca KEHIA'S, clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5715 Ab.14-v.ab.28.

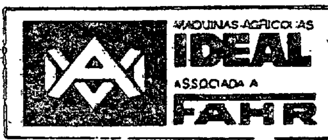
ACTA Nº 154.244. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L. (Montevideo), solicita marca MEISY'S, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5713 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.245. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L., (Montevideo), solicita marca BOGOSONIC, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5714 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.444. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca QUE MARCA LA PERSONALIDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5716 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.442. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Flexite S. A. (Montevideo) solicita marca RELOJ CON PERSONALIDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5717 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.181. — Montevideo marzo 22 de 1977. — Industria de máquinas agrícolas Ideal S. A. (Brasil) solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10 pub. 5571 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.236. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay), solicita marca COMPRINAS clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5393 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.268. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Guzmán González Ruiz por José Carlos Trapunsky, (Uruguay), solicita marca K-ma clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5561 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.272. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Helena Rubinstein, Inc. (USA) solicita marca STRONG AND GLOSSY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5759 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.271. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Effems A. G. (Suiza), solicita marca PROMEGA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5758 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.273. — Montevideo abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo) solicita marca GOOD NEWS clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5757 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 2.446. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Wiki-Tur Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca VIAJES ATI clases 30 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5756 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.247. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca

Lady Caslon

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5720 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.441. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca RELOJ QUE MARCA LA PERSONALIDAD, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5718 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.182. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Sasetru SACIFIAIE (Argentina) solicita marca TORREON clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5301 Ab.1º-v.ab.22.

ACTA N.o 154.261. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Con esta fecha Felisa González Ortega (Uruguay), solicita la marca BABY-CONFORT de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5461 Ab.11-v.ab.25.

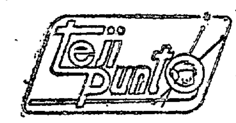
ACTA N.o 154.260. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por Albarosa S. A. (Uruguay), solicita marca SOMETHING SPECIAL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5465 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.230. — Montevideo, marzo 28 1977. — Ceras y Afines S. A. (Uruguay), solicita marca SUN clases 7, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5174 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.194 — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Oscar Bacot, por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca ESPUMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5151 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.208. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — José Luis Villaverde, Daniel A. Carluccio y Daniel Villaverde (Montevideo) solicita marca CARVILL clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5237 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.118. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Ruben Arrelli por Martha Frugoni de Biengio y María E. Frugoni de Briozzo (Montevideo) solicita marca



clase 4. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5136 Mz.30-v.ab.20.

ACTAS N.os 154.148 y 2.433. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Sirak Ltda. (Montevideo) solicita marca SIRAK clases 9, 12, 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5135 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.216. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. Florente Givau S.A. Com. Ind. y Financiera Buenos Aires solicita marca HORA INTIMA clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5127 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.316. — Montevideo abril 18 de 1977. — Budar Limitada (Uruguay), solicita la marca BERI de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5851 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154 240. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Vinos finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca: CHATEAU LACASE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5856 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 2.436. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Eximplata Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca de servicio



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) 116.00 10|pub. 5857 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.237. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund por John Dewar & Sons Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 2. — Publíquese dieb días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.00.50 10|pub. 5862 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N o 154.291. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Erna Siegmund por Roussel-Uclaf société anonyme (Francia), solicita marca DECIS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5860 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 154.239. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Ruben Arrolli por Aldo Gay (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5683 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.233. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Enrique Tato por Atma S. A., (Montevideo), solicita renovar marca

GLASIT

clases 1, 6 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5682 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.265. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., United Technologies Corporation (E. U. América) solicita marca HAMILTON STANDARD, clases 11, 12, 16, 25 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5628 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.268. — Montevideo, abril 1º de 1977. — Jones & Cía. S. A. Confezioni ebe Di Mario Pucci (Sociedad Unipersonal) Italia, solicita marca

PUCCI MARIO

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5627 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.241. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca FRANGEL, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5624 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.242. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca SERAC, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5625 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.212. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Billy Fox, por The Quaker Oats Company (USA), solicita marca KEN-L, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5147 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.176. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Billy Fox por Servicios Internacionales del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: ASLAVITAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4947 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 2.437. — Montevideo marzo 29 de 1977 — Erna Siegmund por Texaco Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca de servicio OASIS clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 5392 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.171. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania), solicita marca ASASANTIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5342 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.172. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania), solicita marca PERSANTINASA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5343 Ab.1.o-v ab 22.

ACTA N.o 154.173. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania) solicita marca PERSANTICYL clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 5344 Ab.1.o-v.ab 22.

ACTA Nº 154.224. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Hesston Corporation (USA), solicita marca HESSTON clases 11 y 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5326 Ab.1.o v.ab.22.

ACTA Nº 154.184. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Fischer S. A. (Montevideo), solicita marca MIXEMIDE FISCHER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5300 Ab.1º-v.ab.22.

ACTA Nº 154.227. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Jones & Cía. Mayo S. A. (Montevideo), solicita renovar marca DOUGLAS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5227 Mz.31-v.ab.25.

ACTA N.o 2.447. — Montevideo abril 11 de 1977. — Con esta fecha, Mundo Color Limitada (Uruguay) solicita la marca de Servicio MUNDO COLOR LIMITADA, de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5668 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.267. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Erna Siegmund por Gerardo Ramon y Cía, S. A. (Uruguay) solicita marca VERMESPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5669 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.179. — Montevideo marzo 22 de 1977. — Oscar Bacot por Mateo Brunet Sociedad Anónima Comercial (Montevideo), solicita marca: GOOD YEAR clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4945 Mz.28-v ab.15.

ACTA N.o 154.221. — Montevideo marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca: CHARLESTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 5186 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.213. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Billy Fox por Whitefeather Corporation (USA) solicita marca PLANTERRA clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5146 Mz.30-v ab.20

ACTA N.o 154.219. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca QUORUM, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5187 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.217. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Laboratorios Bernard S. R. L. (Uruguay), solicita marca FCS-FOCIBIOT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5188 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.218. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Laboratorios Bernard S. R. L. (Uruguay), solicita marca ULCIMET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5189 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.220. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca MASCHIO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5190 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.145. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Editorial Atlántida S. A. (Argentina) solicita marca LIBRO ELEGIDO DE EDITORIAL ATLANTIDA clase 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5133 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.192. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca LONITEN clase 9 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 5148 Mz 30-v ab.20.

ACTA Nº 2.439. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A. Société Hoteliere et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio

SHRM

clase 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5416 Ab.11 v.ab.25.

ACTA Nº 154.257. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A. Sakura Color Products Corporation (Japón), solicita marca SAKURA clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5415 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.23'. — Montevideo, marzo 28 1977. — Ceras y Afines S. A. (Uruguay), solicita marca TAKY clases 7, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5175 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.234. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Alvaro Jaume Rodríguez (Uruguay) solicita marca TRABACORT, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5176 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.301. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania Occidental), solicita marca HATTRIC clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6017 Ab.18-v my.2.

ACTA N.o 154.289. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Oscar Bacot por Silvio Packer (Montevideo), solicita marca

PACKER'S

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10 pub. 6018 Ab.18-v my.2.

ACTA N.o 154.285. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Billy Fox por Aramis Inc. (USA), solicita marca

aramis

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6019 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.232. — Montevideo, marzo 28 de 1976. — Ruben Arrolli por Imola Ltda. (Montevideo) solicita marca RIFF, clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5685 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.180. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Bursztyn & Was S. A. (Montevideo), solicita marca ALEX clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5570 Ab.12-v ab 26.

ACTA N.o 154.225. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por A. National Ltda. (Montevideo) solicita marca

clases 12, 15 y 21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5327 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.214. — Montevideo marzo 25 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYHIBIT, clases 1, 6, 7, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5686 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.262. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca FRENT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5684 Ab.13-v.ab.27.

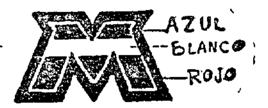
ACTA N.o 154.196. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca SUSPIROS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5149 Mz 30-v ab 20.

ACTA N.o 154.215. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. Alberto-Culver Company E.U. América solicita marca ALBERTO HOT OIL clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5128 Mz.30-v ab 20.

ACTA N.o 154.195 — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú) solicita marca GOLOSITOS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5150 Mz.30-v.ab.20.

ACTA Nº 154.235. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Takeda Chemical Industries Ltd. (Japón), solicita marca CLARVISOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5272 Ab.1º-v.ab.22.

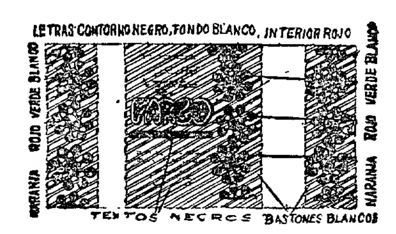
ACTA N.o 154.223. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Ateliers de la Motobecane S. A. (Francia) solicita marca



clase 24. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 101.50 10|pub. 5271 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.182. — Montevideo, marzo 17 1977. — Guzmán González Ruiz, por Kaiserg Brauerei Kommanditgesellschaft Weber (Alemania), solicita marca: "KARLSBRAU" clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
21) N$ 29.00 10|pub. 4959 Mz.31-v ab 21.

ACTA N.o 154.183. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz Gouguenheim SAICA (Argentina) solicita marca



clase 1a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 5299 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.290. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Erna Siegmund, por Plough Inc. (E.U.A.), solicita marca SOFT AGAIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5861 Ab.15-v.ab.29.

ACTA Nº 2.448. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., Asesores Asociados S. R. L. (Montevideo), solicita marca ASESORES ASOCIADOS S.R.L., clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10 pub. 5800 Ab.15-v.ab.29.

ACTA Nº 154.293. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A. Inka Cosmetic S. A. (Suiza), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5801 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.153. — Montevideo, marzo 18, 1977. — Guzmán González Ruiz por Hommel Ag. (Suiza) solicita marca: LYSEEN clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4962 Mz.28-v.ab.20.

ACTA N.o 154.154. — Montevideo, marzo 18, 1977. — Guzmán González Ruiz por Hommel Ag. (Suiza) solicita marca CEPHATAC, clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4961 Mz.28-v.ab.20.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.356. — Montevideo, dicembre 13 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevas N-Fenil-N'-Benzoilureas y procedimiento para producir nuevas composiciones insecticidas a base de las mismas" denunciando prioridad alemana del 26 de enero de 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5975 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 20.315. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevos derivados de eter (1-Fenil-2-Triazolil-Etílico) y procedimiento para producir composiciones fungicidas a base de estos compuestos" denunciando prioridad alemana del 20 de octubre de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6029 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o U 180. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components, Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa de unión para elementos de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10 pub. 5755 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o U 122. — Montevideo, enero 20 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Nueva taipera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5778 Ab.14-v.ab 28.

ACTA N.o U 181. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa conectora para piezas de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5754 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 123. — Montevideo enero 20 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Dispositivo transportador-descargador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10 pub. 5777 Ab.14-v.ab 28.

ACTA N.o U 121. — Montevideo, 20 de enero de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Dispositivo sembrador y fertilizador con estrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5779 Ab.14-v.ab.28.

ACTA U 183. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Danero y Pisano (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Soporte anunciador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5709 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA U 182. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Ribete de bombacha de bebé". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5710 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA U 184. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Pedro Schlosser (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Guillotina corta papel". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5712 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA N.o U 177. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Roberto M. Turolla. (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Máquina Distribuidora de Fertilizantes Centrífuga", y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5167 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.311. — Setiembre 30 de 1976. — González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención "Procedimientos para la Producción de Nuevos Esteres O-(Aminocarbonilmetílicos) de Acidos-Tiolfosfóricos y Tioltionofosfóricos y para Producir Nuevas Composiciones Herbicidas a base de dichos Esteres" prioridad Japonesa, del 22 de octubre de 1975. — Conforme ley N.o 10.089, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5192 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.310. — Setiembre 30 1976. — Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención "Procedimiento para la producción de Nuevos Esteres O-(Aminocarbonil-Metílicos), de Acidos-Tiolfosfóricos y Tioltionofosfóricos y para producir Nuevas Composiciones Herbicidas a Base de dichos Esteres", prioridad Japonesa, del 22 de octubre de 1975. — Conforme ley N.o 10.089 publíquese. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5193 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.349. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Lilly Industries Limited (Inglaterra) solicita patente invención "Mejoras en composiciones fungicidas" denunciando prioridad inglesa del 9|12|75. Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5303 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA 20.403. — Montevideo, marzo 25 1977. — Oscar Bacot por Barraca Deambrosi S. A. (Montevideo) solicita patente para: "Procedimiento y Medios para carga y descarga, de Barcos a Granel en forma Continua", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5152 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o U148. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Guzmán González Ruiz por Ing. Jorge Daniel Bronzini (Argentina) solicitud modelo utilidad: "Grapa vinculante para el armado de estructuras tubulares y otros usos". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5302 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 20.407. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Brasseries Kronenbourg Societe Anonyme (Francia), solicita patente para "Tanque Encamisado". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5394 Ab.1.o-v ab.22.

ACTA N.o 20.404. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Nuevas Composiciones Herbicidas y Procedimiento para su Preparación", denunciando prioridad solicitudes, de fechas 15 de abril de 1976 y 19 de agosto de 1976. — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5191 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.360. — Diciembre 28 de 1976. — González Ruiz por Hans Spitta y Co. (Alemania) solicita patente invención: "Mejoras en un procedimiento para el envasado de carnes al vacío adicional a solicitud de patente acta 20.327" denunciando prioridad argentina del 14|12|76. Conforme ley 10.089 publíquese. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5304 Ab.1.ov.ab.22.

ACTA N.o 20.353. — Montevideo 10 de diciembre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Paul Goran Sigvard Lindroos Suecia solicita patente invención: "Método de tratar líquidos conteniendo sustancias sanguíneas" denunciando prioridad sueca del 11|12|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5305 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U173. — 22 marzo 1977. — González Ruiz por Antonio Rifon (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Nuevo aparato para succión controlada". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5306 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 1.057. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Nelgarsan S.C. (Uruguay) solicita modelo industrial: "Nueva asa". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5307 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U178. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Alberto Goring S.A. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Sombrilla". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5328 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U176. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Nuevogar S.A. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Cubierta para ventilador o calefactores". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5329 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 20.401. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia) solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevas alcohiloximas derivadas ácido 7-amino-Diazolil acetamido-cefalosporánico" denunciando prioridad solicitud francesa acta 76-08690 de fecha marzo 25|76. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 5535 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o U-175. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (CALPROSE) (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Dispositivo separador de semillas de la tierra". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5502 Mz.11-v ab 25.

ACTA N.o 20.322. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Enrique Tato por Pablo Alberto César Angulegui Echarri, Hernán Aníbal Cortéz y Sergio Rymer (Argentina), solicita patente para "Procedimiento para el estampado de fibras naturales por transferencia con calor seco", denunciando prioridad solicitud argentina del 28 de setiembre de 1976 acta N.o 264.886. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.29 10|pub. 5835 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 20.321. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Enrique Tato por Pablo Alberto César Angulegui Echarri, Hernán Aníbal Cortez y Sergio Rymer (Argentina), solicita patente para "Procedimiento para la aplicación de estampados de base plástica sobre tejidos de fibras naturales y sintéticas, denunciando prioridad solicitud argentina del 28 de setiembre, de 1976, acta 264.887 — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5834 Ab.15-v.ab.29.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 22|3|977 prometí ceder a Nicola Balduccio la mitad de "Automotora Balmir" en Canelones 2308. — Acreedores: Julio César 1522. — VICENTE MIRABITO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5909 Ab.18-v.my.18.

Cedimos derechos compromiso comercio Orinoco 4974. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE CORDOVAL. — VIOLETA GALIMIDI.
25) N$ 58.00 20|pub. 5907 Ab.18-v.my.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta Panadería, Domingo Pérez 737. Acreedores en la misma. — RENEE P. LARROSA. — ONORINDA CARREÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5707 Ab.14.-v.my.17.

CAMBADU
Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Alberto Silvera Pimienta, comercio en República 1981. Acreedores Magallanes 1412. — MABEL PAIS GALARZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5674 Ab.13-v.my.11.

CAMBADU
Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Walter Cardoso Antúnez, comercio en Juan Jacobo Rousseau 3800. Acreedores Magallanes 1412. — CARMEN ROSARIO HERNANDEZ ALONSO, DIEGO ENRIQUE HERNANDEZ ALONSO y EVA LEONOR HERNANDEZ ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5673 Ab.13-v.my 11.

Clausuré comercio en Zapala N.o 1459 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1976. Acreedores: Misiones 1371, Esc. 26 Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RIPOLL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5261 Mz.31-v.my.5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Agoos, mitad indivisa taller de Piedras 588. — Acreedores en el mismo. — ESTEBAN MULLER y ELENA NOTHELFER de MULLER.
25) N$ 58.00 20|pub. 5813 Ab.15-v.my.13.

De acuerdo ley de 26|9|904 comunicamos que hemos prometido vender a Pedro Amaro Suárez Batista el comercio de almacén y bar, ubicado en Costa Rica 2124 de Montevideo. — Acreedores: en Juncal 1435, Apto. 202. — LEON PROTESONI y Suc. ABDON PROTESONI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5809 Ab.15-v.my.13.

Ley Nº 2.904, de 26|9|904, prometimos vender a Pérez y Lemes S.R.L., carnicería y anexo supermercado denominada "Carnicería Avenida", situada 18 de Julio esquina José P. Varela, el 1º de marzo de 1977. — Acreedores: en el mismo. — RUBEN BENTANCUR DONATO y BLANCA VITTORI LIUZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5791 Ab.15-v.my.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos promesa Tienda y Mercería Espinillo 4450 bis. Acreedores Br. Artigas 3301. — WALTER OMAR GARCIA y VIOLETA HERNANDEZ RECALT.
25) N$ 58.00 20|pub. 5872 Ab.15-v.my 13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Feliberto Carreño y Wilson Cardozo, comercio "Tijuana" cafetería, sanwichería, etc., calle 22 entre I y II (Atlántida). Acreedores: San José 1019 Esc. 303. — Montevideo. — ERNESTO LAGUARDIA y MARIA CRISTINA MARTINEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 5873 Ab.15-v.my.13.

CAMBADU
Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Chagas, comercio en Miguel Martínez 2841. Acreedores Magallanes 1412. — CARMELA PITA FARUOLO de CAMPIGLIA y PASCUAL CAMPIGLIA GORGA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5672 Ab.13-v my.11.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Robustiano O. Calleros tienda y mercería de Comercio 3875 - A.
Acreedores: Santiago de Chile 1336 Ap. 14. — JAIME SORS (SCHOR) SEGAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5134 Mz.30-v.my.4.

Prometimos vender a Kaptur Sociedad de Responsabilidad Limitada la fábrica y Reparación de Artefactos Eléctricos, sita en Avenida San Martín 2514, denominado ISAAC KAPTUR. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en el mismo. — ISAAC KAPTUR. — LEA TESLER.
25) N$ 116.00 20|pub. 4999 Mz.29-v.my.3.

Ley 26|9|1904. Vendimos negocio 25 de Mayo 596 a Galante y Benavente.
Acreedores Escribanía Comunale: Alzaibar 1258. — Montevideo, 21 enero 1977. — MANUEL GARCIA POSE, LIDIA MARIA RODRIGUEZ MONACORDA.
25) N$ 116.00 20|pub. 4576 Mz.23-v.ab.27.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Angela Pedoja de Bartaburu comercio Av. Italia y Ruta General Artigas.
Acreedores presentarse estudio Contador Juan Cernicchiaro. — ROBERTO GOSSI.
25) N$ 58.00 20|pub. 4536 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU, prometimos vender a Julio Wálter Correa Ramírez comercio en Ramón Anador 3219 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — VICENTE PRUDENTE ARGENCIO y RAMONA VILA de PRUDENTE.
25) N$ 58.00 20|pub 4469 Mz.22-v.ab 26.

Prometimos vender a Ruben Bentancor Cabrera, la Panadería en Domingo Torres 4318. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Ana M. de Lavalleja 2169. — FAUSTINO BOUZA — INOCENCIA LEMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4588 Mz.23-v.ab.27.

El 18 de octubre de 1969, CARMEN GARCES de CARRIL, JOSEFA SELLAN de CORRAL y MANUEL COMBA, prometieron vender a Juan Alfonso Ramírez, el comercio de la calle Juan José Quesada 3408. Acreedores: Ituzaingó 1393. Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4590 Mz.23-v.ab.27.

Ley setiembre 1904. Prometí vender Solón Acevedo Díaz 1197 Acreedores: al mismo. — RAUL C. DURAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 4646 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU, prometí vender a Libertad Morgade Leal comercio en Pan de Azúcar 2750 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — SARKIS DAMIRJIAN CHIKJENIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 4490 Mz.22-v.ab.26.

CAMBADU, prometidos vender a Wilson Ramos, comercio en Pedro Berro 1370, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — TOMAS MIGUEL AZANZA MOREIRA y DOMINGA SIXTA REYNANTE LUZARDO.
25) N$ 58.00 20|pub. 4491 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí derechos compromiso de compra venta. Café y Bar, de 33 y Rivera, ciudad Canelones, a Walter Julio Dini. — Acreedores: en el mismo. — LUIS ANTONIO COTELO.
25) N$ 116.00 20 pub. 4408 Mz.22-v.ab.26.

Prometimos vender a Rodolfo Ramón Lapetra Mazzei, comercio de Domingo Aramburú 2151. — Acreedores: al mismo. — MIGUEL DORTA. — CELSA DA SILVA. — JOAO DA SILVA. — CLARA ABAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 4426 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Emilio Lucadame Volonté almacén de Lucas Piriz 2500.
Acreedores en el mismo. — ELISEO LEMOS VAZQUEZ. — JULIA BLANCO CHAPELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4283 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rescindimos Cesión Promesa Compra-Venta Comercio Entre Ríos 1055 Bousoño. Acreedores. Alzaibar 1258. Escribanía Comunale. — 1.o de marzo de 1977. — BENEDICTO BERNARDO CUERVO LAUDINO MARIO DE LOS SANTOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 4336 Mz.21-v ab.25.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Mario Oscar Galván Grandal almacén de comestibles, frutas, verduras y bebidas alcohólicas embotelladas sito en Joaquín Requena 2700.
Acreedores en el mismo. — ENRIQUE SAMUEL FERNANDEZ, ASUNCION GRANITO de FERNANDEZ, ENRIQUE ALFREDO y JOSE DARIO FERNANDEZ GRANITO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5317 Ab.1.o-v.my.8.

Ley 26|8|904. — Prometimos vender a Torres y Cía. puesto en Orinoco 4872 bis. — Acreedores: al mismo. — IRMA FERNANDEZ de VENTRE. — VICTOR DOMINGO LUIS VENTRE.
25) N$ 58.00 20|pub. 4083 Mz.17-v.ab.21.

Prometimos vender a Sami Limitada barraca y aserradero La Industrial sito General Flores 5089.
Acreedores: Convención 1526 Apto. 1. — DIEGO DUGAN y NELSON TORRES CASTRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 3497 Mz.16-v.ab.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a JOSE HUMBERTO CANCELA BRAVO y ANA MARIA SARACHO LUZARDO. Tintorería Millán 3163. Acreedores al mismo Sabino Hernández y Pabla Burgos.
25) N$ 58.00 20|pub. 3963 Mz.16-v.ab.20.

Prometimos ceder a los señores Eladio De León Cabrera y Gloria Teresa Savornin la estación de servicio que bajo la denominación Servicentro Justicia gira en esta plaza en la calle Miguelete 1886.
Acreedores presentarse en el misma — EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO y OBDULIA ZEBALLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4535 Mz.23-v.ab.27.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Alcides Larrosa parada bar Rodó 594, Minas. Acreedores al mismo. — LADIMIRO LIBONATTI BATLLE y YOLANDA NATIVIDAD LLORENTE GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub 4043 Mz.16-v.ab.20.

Ley 26|IX|904. Elda Lidia Zabaleta de Cafferelli prometió vender salón de cigarrillos, fantasías, golosinas calle Ejido 1325 de Montevideo a Jorge Washington Verde y Ruben José Amegeiras.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 4231 Mz.18-v.ab.22

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a CARLOS AMANDO VAZQUEZ la promesa del 26 de abril de 1976, ramo Café y Bar Av. Millán N.o 4403. Acreedores: 8 de Octubre 3454, Apto. 10 de 15 a 18 horas. — PEDRO GRIECO. — LAURA NAUAR de GRIECO.
25) N$ 116.00 20|pub. 3380 Mz.14-v.ab.18.

El 1.o de marzo de 1977, MANUEL ANTELO y DISNA ALVITE, prometieron vender a Ricardo Noya, María Iglesias y Elías González, el Café, Bar, Parrillada y Anexos situado en Rivera, 3102. Acreedores: en Ituzaingó 1393 Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4589. Mz.28-v.my.2.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Héctor Rolan almacén Isidoro Larraya 4497.
Acreedores al mismo. — SUSANA ROSADOS MOREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4669 Mz.28-v my.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eva Lijtenstein de Miedzowicz tienda Avda. Agraciada Nros. 4253 bis 4255. Acreedores en el mismo. — MAÑUEL EILENDER y PERLA KOGAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 5471 Ab.11-v my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo Sanjurjo venta a Ruben Borges. Bar, Burgues 2749 bis. Acreedores Uruguay 1023. — HECTOR VERDIER CHIARLE, CARMEN CABRERA, ROBERTO SILBERA y OTILIA de BARRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5591 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Noguera y Pedro Bonino panadería Internacional en Buenos Aires 481. Acreedores en la misma. — MIGUEL WEISZ y JULIA KASZOVITZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5551 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Costábile Cóppola, almacén, Dalmiro Costa 4399. Acreedores Uruguay 1023. — RAUL NELSON PREYONES ALEN y AMERICA GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5590 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 Set 1904 — Prometí vender Salón de Juan Paullier 1120. Acreedores Gaboto 1465. — ALICIA Y MARTA NIEVAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 3922 Mz.21-v.ab.25.

27-Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Notificación

Exp.: 562|2 - Res.: 1629|75

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel), notifica al ex funcionario de esta Administración, señor don OSCAR TASSINO ASTEAZU, de la resolución de Directorio N.o 1629|975 de fecha 9 de octubre de 1975, recaída en el expediente administrativo N.o 562|2 que en su parte dispositiva expresa: "No hacer lugar a lo solicitado". — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Julio César Andrada Berriel, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub 30960 Ab.18-v.ab.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 114.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.
27) (C. C.) 30|pub. 30896 Ab.12-v.my.25.

INVE
PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS

Convocatoria
Segundo Llamado

Referente al llamado que el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, realizará a Empresas del interior del País, para intervenir en Concursos de Urbanización y Construcción de Viviendas en las Regiones números 2 5 y 8, se comunica que no se registraron en la Sección Escribanía, Empresas locales para intervenir en dichos Concursos.

Al efecto cualquier Empresa de la República podrá presentarse, a los referidos Concursos. debiendo en cada caso, estar inscriptas en el Registro Nacional de Empresas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y solicitar el certificado de contratación respectivo.

Los Recaudos para los referidos Concursos podrán consultarse en las referidas Intendencias Municipales o en su defecto en la Unidad Ejecutora de Concurso - Licitación, Avenida Agraciada 1409. Piso 4.o.

Por lo tanto se recomienda a las Empresas interesadas tomar debida nota de los nuevos días y horarios de aperturas de las siguientes Regiones. las que se llevarán a cabo en la Sección Escribanía. Avda. Agraciada 1409 Piso 4.o.

Región N.o 5: Tacuarembó y Rivera, 12 de mayo de 1977 hora 15.

Región N.o 8: Paso de los Toros, Trinidad y Durazno, 12 de mayo de 1977, hora 17.

Región N.o 2: Minas y Maldonado. 13 de mayo de 1977, hora 15. — La Gerencia.

27) (C. C.) 3|pub 30946 Ab.15-v.ab.20.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado. en autos: RUSSI CLARA EMA. "Posesión Notoria". (Ficha C 550|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Clotilde o Atilio Russi y doña Diega o Victoria González. para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 15 de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub 4743 Mz.24-v.my.12.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Primera nstancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PITULLIS o PETULI NICOLAS "Herencia yaciente" (Ficha 912|1974), se hace saber la apertura de la sucesión de Nicolás Pitullis o Nicolás Petoulis o Nicolás Petuli, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días. a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.00 20|pub. 5111 Dic.31-v dic.31. Feb.1.ov.feb.11. Ab.1.o-v.ab.22.

HERENCIAS YACENTES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: BURGIN CHARLES y ALEXANDRE GUSTAVE GERARD BOURRELLY 'Herencias vacentes" (Ficha S|373|973) se hace saber la apertura de las sucesiones de Charles Bürgin y de Alexandre Gustave Gerard Bourrelly; citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo. 24 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

27) (C.C.) 20|pub. 30589 Mz.10-v.mz.28. Ab.29-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: NELLY RAMIREZ "Investigación de maternidad" (C 415|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Ramírez promoviendo acción de investigación de maternidad contra Margarita Ramírez Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente acción para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 3591 Mz.11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado IDOYAGA ADOLFO MARIO PEDRO y MILKA BOCIO SARLI, (F. C. 2.075|76). solicitando la rescrituación. de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial. de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 63.356. hoy 195.024.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los promitentes vendedores LUIS IGNACIO ORDEIG o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo. marzo 4 de 1977. — César Lanata Sanguineti Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30 pub. 4745 Mz.24-v.my.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Balestena, Ana María y Balestena Rodríguez Nelia Emilia contra Dr. NINA, CARLOS RAUL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 50|977), se cita, llama y emplaza a Carlos Raúl Nina, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 30874 Ab.11-v.my.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pacheco Ramírez Jorge Aparicio y Rodríguez de Pacheco. Violeta contra VELAZQUEZ, SILVINO y ALTEZ. TERESA CELIA. Pérdida de la Patria Potestad". (C 402|76), se cita, llama y emplaza a Silvino Velázquez y a Teresa Celia Altez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita. ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 2 de 1977. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria

27) (Ley 12.309) 30|pub. 30752 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga. dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez Nider contra HERNANDEZ. MAXIMINA ELENA y UNGO ANGEL GUALBERTO Pérdida de la Patria Potestad". (C 279|76) se cita. llama y emplaza a Angel Gualberto Ungo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita. ley del 17 de diciembre de 1963. ley N.o 12.309). — Montevideo marzo 17 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|955) 30|pub 30746 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno Dr Roberto Parga. dictada en los autos caratulados. "Arébalo Amadeo Armando y Correa de Arébalo Elodina c. MEDEROS NESTOR ADAN y RODRIGUEZ. NIBIA ROSA. Pérdida de la Patria Potestad" (C.313|76). se cita llama y emplaza a Néstor Adán Mederos y a Nibia Rosa Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12:309). — Montevideo. noviembre 8 de 1976 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12309) (C.C.) 30|pub. 30550 Mz.15-v My.3

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Milano. Nicolás Carlos e Iharur de Milano. María Elena c. TOMAINO ALFREDO y DENEGRIS Luisa Reina Pérdida de Patria Potestad" (C. 340|76). se cita llama y emplaza a Alfredo Tomaino y a Luisa Reyra Denigris para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio por el término de noventa días — Montevideo. noviembre 23 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub 30595 Mz 10-v ab.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguens José Pedro y Martínez Teresa Lilian contra SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 110|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30831 Mz.30-v.my.19.

COBRO DE HONORARIOS

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en los autos caratulados: "Oks Isaac contra FARBER WEGNER EMILIO y MIRTA REGINA. Cobro de Honorarios". (Ficha 1695|976). se cita y emplaza por el término de noventa días a los demandados señores Emilio y Mirta Regina Farber Wegner para que comparezcan en tiempo y forma en estos autos a contestar la demanda. bajo apercibimiento. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

27) N$ 144.00 30|pub 4104 Mz.17-v.my.5.

LILY CALZADOS S. R. L.

CESION DE CUOTAS

El 31|12|73. Irma Jaunarena de Vaz. Gloria Mary y Mabel Electra Vaz Jaunarena cedieron su cuota social a Hagop Kerikián Hadzián. — Modificación de administración: Hagop Kerikián. — Inscripción: 13|8|75 número 490, Fº 1749. libro 2 Contratos

27) N$ 58.00 1|pub 5232 Mz.31-v.ab.21.

CONVOCATORIA

El Círculo de Ejecutivos de Créditos. cita a asamblea general ordinaria a efectuarse el día 26 de abril de 1977 a las 18 horas en su sede social de la calle Rincón 454, se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance anual; 2.o) Varios.

27) N$ 5.80 1|pub. 5890 Ab.18-v.ab.18.

CANELONES

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: Negro Irineo c| HAYDEE G. de DE ARMAS "Pérdida Patria Potestad" (Ficha 12|M|977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Haydée Alicia González de De Armas y Milton Jesús De Armas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de marzo de 1977. — Esc. Martha E. de Peluffo. Actuaria.

27) N$ 108.00 30|pub. 4664 Mz.24-v.my.12.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El Esc. OSVALDO DELLA VENTURA DELL'OCA, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Julia Elvira Castro de Assanelli; de un automóvil tipo sedán, marca Opel Kapitán del año 1961 empadronado ante la Intendencia Municipal de Florida con el Nº 5.300. matrícula actual 0-50-268 (anterior 0-10-812), con motor de seis cilindros y 25 H.P. No 2|61|008|5826. por extravío del original.

Se emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de veinte días para que comparezcan ante este Registro. — Teresita Etcheverry de Taranto. Escribana Directora (Int.).

27) N$ 145.00 10|pub. 5395 Ab.11-v.ab.25.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE

VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el escribano Angel Malvasio. en nombre del señor MANUEL ANASTASIO MARAZZANO CAEIRO. solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del siguiente vehículo; camión marca Bedford. modelo 1961, 29 H.P. 6 cilindros motor N.o J4|5|61|80157 a Gas-oil. matriculado en Salto con el número 30-211 (antes con el N.o 2993).

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que cmparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina. Director.

27) N$ 203.00 10|pub. 4063 Mz.30-v.ab.20.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Moscoso De León De Garrido Sara y otros contra sucesores de CURBELO SALUSTIANO. Cesación de condominio" Pieza mandada formar". (F. A. 943| 973), se cita, llama y emplaza a los sucesores del causante Miguel Angel Evaristo, Wáshington y Mario Curbelo Hernández, y a la cónyuge María Dolores Viñas, a que comparezcan a estar a derecho en este juicio, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, (de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

27) N$ 60.00 10|pub. 5650 Ab.18-v.my.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: Bravo, Juan Carlos y otra contra GUILLERMO, MARIO ROLANDO y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A N.o 972, Año 1975), se cita, llama y emplaza a Nelsa Elba Bentancor de Guillermo, por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado Juan Carlos Bravo y Gladys María Ramos de Bravo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley número 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 29 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 30962 Ab.18-v.my.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Tomás Tarca Ferrari y otros c| LUIS RIBOLLA y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 585 bis año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Virginia, Anastasia Catalina, Santa Irene, María Esther, Celina, Ofelia Tolentina, Julia Nicolasa y Amadeo Florentino Tarca Ferrari iniciando cesación de condominio sobre los bienes que se describen:

A) Padrón N.o 3784 de la manzana N.o 281 de Mercedes, 1.a sección judicial de Soriano con un área de 809.85 metros cuadrados y deslinde: 13 m. 30 de frente al W. a calle 18 de Julio: 43 m. 10 al N. con padrones 3785 y 3776; 26 m. 02 al E. con padrones 3780 y 3781 y al S. línea quebrada en tres rectas de 24 m. 20; 12 m. 20 y 17 m. 87 lindando con padrones 3783 y 3782.

B) Padrón 3783 contiguo al anterior, área de 304.05 metros cuadrados y deslinde 12 m. 80 de frente al W. a calle 18 de Julio; 24 m. 20 al N. y 12 m. 20 al E. lindando con padrón 3784 y 24 m. 55 al S. con padrones 5470 y 3792.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Luis Ribolla y Barbarita Scarpa y|o a sus sucesores a título universal o singular sobre los bienes descriptos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 468.00 30|pub. 5297 Ab.1.o-v.my.23



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 14 de abril de 1977.
Cierre 18 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,8000	N$ 1,8300	U$S 0,4220
Austria	1	Chelines Austria.	" 0,2525	" 0,2600	" 0,0596
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1172	" 0,1191	" 0,0274
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,0650	" 4,1325	" 0,9535
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,7125	" 0,7250	" 0,1675
España	1	Peseta	" 0,0621	" 0,0632	" 0,0145
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,2700	" 4,3100	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,8575	" 0,8725	" 0,2015
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,7275	" 1,7575	" 0,4045
Inglaterra	1	Libra	" 7,2600	" 7,4475	" 1,7190
Italia	1	Lira	" 0,00480	" 0,00489	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0156	" 0,0159	" 0,0036
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8075	" 0,8225	" 0,1900
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1101	" 0,1127	" 0,0260
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9825	" 1,0000	" 0,2305
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,7175	" 1,7225	" 0,3960
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	U$S 0,0029
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0738
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0750
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01235	N$ 0,01240	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,29150	" 0,2920	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,3250	" 4,3300	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,3250	" 4,3300	———
EURO - DOLAR Y ORO					
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 3/8
Londres - Oro		Cierre		U$S 152,20	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 30964 Ab.20-v.ab.20.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19975 del 24 de marzo de 1977, página N.o 3895—C se publicó Balance PERCO S. A. aviso N.o 3560, padeciéndose el siguiente error: donde dice: "PERCO S. A."; debiera decir: "FERCO S. A.".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GERPE RODRIGUEZ de GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6101 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALGUEIRO, (E. 356|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6070 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VARELA FERNANDEZ, (S. 116|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6039 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA SARKISIAN o SARKISSIAN PATIKIAN (S. 76|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6036 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA o MANUEL FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6068 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE LUIS FIRPO ECHEVARRIARZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6098 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BLAS RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6096 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALEMME RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6095 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MESSANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6093 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA GROSSO de NUÑEZ o SUSANA FELICIA GROSSO CAMPODONICO, (S. 60|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6040 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA o TERESA CLERICI de SANGUINETTI o CLERICE de SANGUINETTI (S. 660|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuara.
1) N$ 36.00 10|pub. 6041 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BALSA de MUIÑO (S. 108|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6043 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LACAÑO DELISA o MARIA ANGELICA LACAÑO DELISA de PORCEL, (F. A. 478|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuara Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6069 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FA o FA PISU (F. 206|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6092 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ECHAVARRIA RODRIGUEZ de GAYON, (F. A. 68|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6072 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ISIDRO PELFORT ELZAURDIA, (F. A. 104|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6074 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO DE LEON CHAGAS, (V. 137|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6100 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PIGNI de PESANTE, (S. 101|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6099 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES BAUDIN de FIGUERON (S. 65|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6091 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ o GONZALEZ BARALE de BARBIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6088 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RICCO GROSSO, (S. 99|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6038 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO BURCI PICCININNO, (E. 249|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6089 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGOP o AGOP KADIAN NAZARIAN, (S. 77|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6037 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ZUPKA (S. 87|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6111 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE HERNANDEZ de PORTILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6097 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GONZALEZ VARELA. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6094 Ab.20.-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SICCO BELLO (S. 35|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6071 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATALIVA CANDIDO FREIRE VERA (F. A. 41|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6090 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GENOVEVA PODESTA de REBAGLIATTI (F. A. 119|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6147 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JULIO AMENDOLA D'ANGELO (F. A. 123|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6150 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de REYNALDO DEAMBROSIS. (F. 505|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6042 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BARBOZA o BARBOSA PAOLETTI o PAULETTI o BARBOSA TERRA de IMAS (F. 175|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 115.20 30|pub. 5867 Ab.20-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NILIA VENCE ZALDUA de BONETTO (F. A 107|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 6044 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FALCO VILADECANTS. (F. A. 21|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — César Lenata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6073 Ab.20.-v.my.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: FERRANDIS o FERNANDIZ, PABLO MANUEL y ROLIN de FERRANDIS o FERNANDIS, CELINA. Sucesiones. (Fa. B. N.o 12|977) se hace saber la apertura de las sucesiones de Pablo Ferrandis o Fernandis y Celina Rollin de Ferrandis o Fernandis, citándose a los herederos acreedores y demás interesados en o contra de las mismas para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Bella Unión, 21 de marzo de 1977. — Escribano Juan M. Sarasúa Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6119 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RODA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 29 de noviembre de 1976. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6118 Ab|20-v.my.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LUGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO, (259|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6034 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTIN DEPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6033 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO RIVERO o RIBERO (Ficha V. N.o 58|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6134 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO BARBOZA ALANIZ o ALANIS (Ficha V. N.o 460|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 1.o de febrero de 1977. — Arturo Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6135 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DADELSOR de FAINAS, SARA. (Ficha V. Nº 68|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6136 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LOS CAMPOS LINA JUANA TECLA (Ficha V. Nº 67|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6137 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MESSA BOSCO. (Ficha V. Nº 60|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6133 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MIGUEL SANTI o SANTTI o SANTU DEMATEIS (F.cha V. Nº 73|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6144 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BAQUERO de GOMEZ. (Ficha V. Nº 43|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6145 Ab.20-v.my.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DE OLIVERA o DE OLIVEIRA, JUAN NARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6056 Ab.20-v.my.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA GREGORIA RODRIGUEZ de GUERRERO o RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6063 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS MARTINEZ LOPEZ y de MANUEL MARTINEZ o MARTINEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 6064 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA VILA de RODRIGUEZ o MARIA VILA de RODRIGUEZ o JESUS MARIA o MARIA VILA o VILA VELAZCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6065 Ab.20-v.my.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO JUAN IGNACIO PLADA POSADA (Ficha 115|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6140 Ab.20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ASUNCION DIAZ de DIAZ y de PEDRO DIAZ RANCEL (Ficha No 587|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran

dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6141 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VICENTE MOZZO DE LOS SANTOS o MANUEL VICENTE MOZO o MOSO (Ficha 50|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6142 Ab.20-v.my.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO SILVESTRE DOS SANTOS o SANTOS o DO SANTO o DE LOS SANTOS o DOS SANTO y de PAULINA DUARTE SUAREZ (B. 51|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 24 de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6128 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON VARGAS RODRIGUEZ (B. 528|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6129 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SEGUI FARIAS (B. 205|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6130 Ab.20-v.my.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBANIA SOUTO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6085 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GIMENEZ o XIMENEZ de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de marzo de 1977 .— Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6083 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FORNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6084 Ab.20-v.my.3.

del Agrimensor Federico G. Amnote, e Ins-

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña NAIR FREITAS o FLEITAS y de doña MARIA JULIANA FLEITAS o JULIA FLEITAS o MARIA JULIA FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6081 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA FRANCISCA HAMILTON DA COSTA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6080 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLINDA LEIVA MORALES de MORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6079 Ab.20-v.my.3.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

ATIX S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 9.o de los Estatutos el Directorio de ATIX S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1977 a la hora 8 en el local de la calle Rincón 422, Esc. 9 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1976.
2. Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que el registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 14.50 1|pub. 6143 Ab.20-v.ab 20.

SADREP
(SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIO ELECTRICAS DEL PLATA)

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1977 a las 11 horas en primera convocatoria y 30 minutos más tarde en segunda convocatoria en el local de la calle Mercedes 973.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día:

1) Balance General y Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976.
2) Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio mencionado.
3) Destino de los resultados.

El plazo para el registro de acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, vence el 27 de abril de 1977 y deberá hacerse en el ya citado local en horario de oficina. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 6082 Ab 20-v.ab.20.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron María Elida Ortiz de Marín Sánchez, Olga Ortiz de Feuerstein, Héctor Ortiz Volonté, Aníbal Ortiz Santos, Felipe Gadea Ortiz, Lucía Gadea de Tricánico, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro No 205 del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Alejandro Domingo Ortiz Conde.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 6060 Ab.20-v.ab.22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TERNI y ELIDA DELIA COSTAS de TERNI (Ficha D. 376|975) a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6102 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ROSENDO VEIGA DE CICCO y NORA FERNANDEZ GUARDADO (Ficha 776|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 6103 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VIDAL y LIBIA HERTEN GADEA MARTINEZ (Ficha E. 84|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6075 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA NELLY RUMI de ESTRUGO y ELIAS ESTRUGO (Ficha E. 388|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 6054 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIA ALICIA GONZALEZ y HORACIO MENA (Ficha B. número 53|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6045 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BUSAKR y MARIA AMELIA PICCINI (Ficha E. 79|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6046 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA PEDRAGOSA y MARINO PALLA (F. E 745|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6052 Ab.20.-v.my.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: FARIAS CARLOS JOSE y MARY TERESA BENTANCOR VIERA de FARIAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil 24|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6035 Ab.20.-v.my.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CLEBER URRUTIA y MARIA ISABEL ALZUGARAY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 18|977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por Cleber Urrutia y María Isabel Alzugaray, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 30 de marzo de 1977. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6057 Ab.20.-v.my.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: Alberto García contra CARMEN OLMA GUERRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 88 977), se hace saber al público que con fecha 18 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alberto García y Carmen Olma Guerra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de setembre de 1946. — Durazno marzo 10 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Durazno a diez de marzo de mil novecientos setenta y siete — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 192.00 20|pub. 6109 Ab.20-v.my.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HENRY CESAR ECHIZARTO y CLARA MARGARITA LAURIN (A. 11|977). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, marzo 11 de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6127 Ab.20-v.my.17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Bottaro de Arzaguet Zulma N. contra ARZAGUET ARTIGAS LIBORIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A. Fa. N.o 11|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Artigas Liborio Arzaguet y Zulma Nébida Bottaro, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 24 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 6086 Ab.20-v.my.17.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "Deball, Oscar contra OLIVERA, GLORIA LESLY. Divorcio" (Ficha B. 2518|976) citar y emplazar a Gloria Lesly Olivera, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo percibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 6047 Ab.20.v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en auots: "Rossini Julio César con LOPEZ FLORDEMAYO. Divorcio Causal". (Ficha D.77|77), se cita llama y emplaza a Flordemayo López para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha C|93|77). bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 13 abril 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30971 Ab.20-v.jn.1.o

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a doña YONE DORNELLES para que comparezcan a estar a derecho en autos "Mauro Fernández c| YONE DORNELLES. Divorcio". (Ficha A. 504,76) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas 8 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
7) N$ 36.00 10|pub. 61117 Ab.20-v.my.3.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.S.S.E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD
SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
Departamento de Personal

Emplázase a LEOPOLDO BUFFO funcionario del Organismo, a presentarse en este Servicio, dentro del tercer día hábil en el horario de 12 y 5 a 17 horas a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1919. — Montevideo abril 14 de 1977. — Montevideo, abril 14 de 1977.
8) (C.C.) 3|pub. 30978 Ab.20-v.ab22.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que con fecha 29 de diciembre el Poder Ejecutivo decretó la expropiación del inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo calle Maldonado N.o 1331, empadronado con el N.o 9.020 propiedad de la Sra. Nerina Bernasconi de Kabregú y otros con una superficie de 598 m.82 23 dm 2 (quinientos noventa y ocho metros cuadrados con veintitrés decímetros cuadrados) cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 23 de marzo de 1976 al N.o 80.169 (ochenta mil ciento sesenta y nueve) en la División General del Catastro Nacional. Que ANTEL ofrece a los propietarios la suma total de N$ 56.000.00 (nuevos pesos cincuenta y seis moneda nacional) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro nacional: en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5 del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, Paraguay N.o 2431 Piso 4. Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones.
9) (C.C.) 8|pub. 30988 Ab.20-v.ab.29.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, por auto N.o 18.428 del 21 de diciembre de 1976 fue declarada en estado de incapacidad BLANCA MARGARITA GARCIA CHIALE, designándose curadora a su madre María Luisa Chiale Pereira de García, cuyo cargo fue discernido por auto N.o 1.367 de fecha 1.o de marzo de 1977. Tramita con auxiliatoria — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) R.20|4|55) 10|pub. 30970 Ab.20-v my.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: NEOMAR ARCE. "Incapacidad" (B. 460|75), se hace saber que se designó curadora interina de Neomar Arce a su madre Idalina Techera. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, 6 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30981 Ab 20-v my.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTA MATO de BARCOS domiciliada en Caiguá 1212, optando al título de Procuradora y Escribana Ofrece declaración de Jorge Zas y Liliana Schiavone.

En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete — Montevideo marzo 31 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 6104 Ab 20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. GRACIELA RICCI de CAMPIONE (F.C. 292|977) con domicilio en 18 de Julio 1712, al señor Juez digo: Que vengo a hacer la información de vida y costumbres, para lo cual ofrezco deposición de Pablo Barcena y María Cristina Fascioli, quienes concurrirán sin necesidad de citación. — Graciela Ricci de Campione — Amílcar Aníbal Vasconcellos. — Montevideo abril 15 de 1977 — César Lapate Sanguinetti, Actuario Adjunto
11) N$ 60.00 10|pub. 6155 Ab 20-v my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, BEATRIZ CARDOSO CALABUIG, con domicilio en Barrios Amorín 1441 ante el señor Juez me presento y solicito: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Nelly Barros y Cristina González — Beatriz Cardoso Calabuig. —

William Delprato Arroyo. — Montevideo, abril 13 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 66.00 10|pub. 6077 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JULIO CESAR CHALAR VECCHIO. 'Información" (Ficha 431|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Julio César Chalar Vecchio constituyendo domicilio en Gregorio Suárez 2843, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Miguel Castro y Dario Fonsalía sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Julio C. Chalar. — Washington Salvo. Abogado". — Montevideo, abril 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 6167 Ab.20-v.my.3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación Pública N.o 0-0399

Se comunica a los interesados en la licitación pública del rubro, convocada para la construcción de un edificio en la Planta de La Tablada, que esta Administración ha resuelto postergar el acto de recepción y apertura de ofertas para el día 12 de mayo de 1977 a las 15 horas.
12) (C. C.) 1|pub. 30965 Ab.20.-v.ab.20.

(OSE)
OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
VENTA DE ARBOLES EN PIE
Sección Concurso de Precios
666 — Eucaliptus diferentes diámetros.

A talar de dos (2) predios en la ciudad de Rivera cuyas condiciones pueden ser retiradas en Carlos Roxlo 1275 —Tercer piso, Sección Concurso de Precios, Teléfono 49 65 02 y en la Oficina Administrativa de OSE en la ciudad de Rivera calle Sarandí 761 — Teléfono 30-70.

Las ofertas se recibirán en Carlos Roxlo 1275 el día 13 de mayo a las 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30966 Ab.20.-v.ab.22.

CONSEJO NACIONAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública N.o 15|77
26|IV|77 hora 13 primer llamado. 26|IV|77, hora 13 y 30, segundo llamado.

Llámase a licitación para la adquisición de: Pañales y Telas (Dril Lienzo, Loneta Cruda, y Tela Polyester).

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132 primer piso, en el horario de 12 a 18 horas sin cargo alguno.
12) (C.C.) 3|pub. 30975 Ab.20-v.ab.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 8/977
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Ruta 57-Tramo Trinidad-Cardona-Puente y accesos sobre el arroyo Grande".

Pliegos de Condiciones en División II Estudios 5.o piso. Apertura de propuestas día 17 de mayo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas.

Precio del Pliego N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos). — Montevideo, 11 de abril de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30976 Ab.20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 1/977
Postergación

La Dirección de Vialidad, debidamente autorizada, comunica a los interesados en la Licitación Pública para la ejecución de las obras: "Iluminación del tramo de Ruta 101 entre el Puente sobre el Arroyo Carrasco y el Aeropuerto Nacional de Carrasco", que la apertura de propuestas fijada para el día 22 de abril de 1977 fue postergada para el día 16 de mayo de 1977 a las 15 horas el primer llamado y para el mismo día a las 15.30 horas el segundo llamado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay N.o 1120 piso 4.o. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub 30977 Ab.20-v.my.3.

El Jockey Club de Montevideo llama a licitación pública por el suministro y colocación de una red completa de altavoces (Amplificadores) para su colocación en el Hipódromo de Maroñas.

Las propuestas deben ser retiradas en la Oficina de Adquisiciones y Proveeduría del Jockey Club de Montevideo calle Andes 1374, piso 13.o, los días lunes miércoles, jueves y viernes en el horario de 13 a 17 y los días martes de 8 a 12.

La apertura de las propuestas será el día 9 de mayo de 1977 a la hora 17. — Oficina de Adquisiciones y Proveeduría.
12) N$ 14.50 1|pub. 6000 Ab.20-v.ab.20.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Licitación restringida para la adquisición de un tanque barométrico con capacidad de 5.500 litros con implementos necesarios para su correcto y normal funcionamiento adaptable a un chassis de camión marca Austin Modelo 60 de 5 toneladas de 3,55 mts de largo por 0,88 de ancho.

Los Pliegos de Condiciones pueden ser retirados en días hábiles de 12 y 30 horas a 17 y 30 horas en la Tesorería Municipal.

Consultas en la Oficina de Proveeduría de Muebles y Utiles.

Se reciben propuestas hasta el día 6 de mayo de 1977 a las 15 horas en la Oficina de Proveeduría de Muebles y Utiles y se procederá a su apertura el mismo día a las 15 y 30 horas en la citada Oficina. — Florida 14 de abril de 1977.
12) (C.C.) 1|pub. 30986 Ab.20-v.ab.20.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 20 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RUBENS BERNARDO ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2162 Apto. 101 e IDIA GRACIELA GUSSONI. 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Br. Artigas 2162 Apto. 101.

SERGIO IVAN ACOSTA, 34 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Itapebí 2086 Apto. 4 y MARIA DELIA FERRER, 36 años. soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2896 Apto. 6.

ADRUALDO DI FIORI, 51 años, soltero. empleado. oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4649 (Malvín Norte) y BLANCA LILA CARDOZO. 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4694 (Malvín Norte).

ALVARO DANIEL ARZUAGA, 23 años, soltero. empleado. oriental, domiciliado Sarmiento 2240 Apto. 502 y MERCEDES EXPOSITO. 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Montero 3075 Apto. 501.

JORGE DE LEON, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Castro 4875 (Vivi. 51) y MONICA MODERNELL. 15 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4875 (Vivi. 51).

WALDEMAR EMIR ACEVEDO, 45 años, divorciado, metalúrgico oriental, domiciliado Avda Avellaneda 4328 y MARIA JOSEFINA PEREZ. 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Callero 4629.

OFICINA N.o 2

JOSE BAZZANO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Melian Lafinur 1881 y SUSANA NUMMON, 41 años divorciada, empleada, oriestal, domiciliada Legionarios 2333.

EDUARDO ROBERTO BARRETO, 27 años, soltero empleado oriental, domiciliado Teruel 4668 (Peñarol) y NELIDA ESTHER DORADO. 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Teruel 4568 (Peñarol).

LORENZO ESCOBAR, 28 años, divorciado, jornalero. oriental. domiciliado Cangallo 1863 y ZULMA RODRIGUEZ. 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hócquart 1490.

OFICINA N.o 3

JUAN JOSE CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 658 y MARIA CRISTINA De los SANTOS, 18 años. soltera oriental. domiciliado Capurro 777 Apto. 2.

ALFREDO CORREA. 25 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Cno. Maldonado Km. 19 y MARIA BEATRIZ CEDRES. 21 años. soltera. oriental. domiciliada Cno. Maldonado Km. 19.500.

OFICINA N.o 4

HECTOR FERRARI, 27 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Taboba 4073 y SILVIA FANNY SACCO. 22 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Atlántico 1598.

CEFERINO LOPEZ, 23 años. soltero, bombero, oriental. domiciliado Reyes 1271 y ROSA ELENA MAJANTI. 26 años. soltera, oriental, domiciliada Reyes 1271.

OFICINA N.o 5

LUIS GONZALEZ, 45 años, divorciado, empleado. oriental, domiciliado Consulado 3346 y RAQUEL NELLY GOMEZ, 41 años, divorciada. empleada, oriental, domiciliada Consulado 3348.

WALTER RAMON GNAZZO, 23 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Pezza 1841 y MARIA BEATRIZ GRAÑA 27 años. soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Paullier 2599.

JOSE MARIA GARCIA, 20 años, soltero, agricultor. portugués. domiciliado Camino Maldonado Km. 21 y SANTA ISABEL SPAGNA, 16 años. soltera, oriental, domiciliada Lacorona 11319 (Cno Maldonado Km. 21).

OFICINA N.o 8

PEDRO RABELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 4225 y ELSA MARCELINO, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Benito Blanco 1276.

JOSE ADOLFO ROSALES, 21 años, soltero. albañil, oriental, domiciliado Salustio 4007 y GLADYS TERESA NUÑEZ, soltera, empleada, oriental. domiciliada Salustio 4003.

AROLDO RAMIRO RIVOIR, 42 años, divorciado, mecánico, oriental, domicilia-

do Galbini 4860 Apto. 3 y JOSEFINA VICENTA BURO, 47 años soltera, oriental, domiciliada Canstatt 3035 Apto. 1.

JOSE MARIA REY, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Andrés Spikerman 3756 bis y FLOR DE LIS FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1337 Apto. 19.

CARLOS RODRIGUEZ, 34 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Sanguinetti 5482 y ADI FLOR RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Sanguinetti 5482.

OFICINA N.o 9

NELSON SOTTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. MARTINEZ 2051 y GISELLE DARAGNES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Zabala 312.

ANDRES SUAREZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3936 y ANA MARIA DIEGUEZ, 23 años divorciada, maestra, oriental, domiciliada Ramón Anador 3036.

LEONEL AMADO SANTINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2739 y MARIA DEL CARMEN NANDIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1748 Apto. 803.

MAXIMO BELTRAN SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 1920 (Lezica) y ELSA RAQUEL MEDINA 17 años, soltera, oriental, domiciliada Melilla 709.

WALTER OMAR SOSA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vera 2820 Apto. 2 y CLEMENTINA MARTINEZ, 21 años, soltera, argentina, domiciliada Misiones (Rpca. Argentina).

HUMBERTO GUADALUPE SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Mestre 3623 y Mirian Yolanda Sánchez, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3538 bis Apartamento 4.

ANIBAL FERNANDO SOLE, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 5032 (Colón) y GRACIELA ANA CASTRO 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5032 (Colón).

JOSE ANTONIO SANCHEZ 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Francisco Muñoz 3220 Apto. 4 y DINA NORA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2372 Apto. 1.

JESUS FLORENCIO SENA 38 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gabriel Pereira 2708 y BLANCA TERESA MACHIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3285.

OFICINA N.o 10

JORGE MARIO URQUIZO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 21 de setiembre 3071 Apto. 202 y HEDY MIRIAM RUOCCO, 37 años viuda, industrial, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3071.

JOSE ALBERTO VILLASBOAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1477 Apto. 4 y DELSI YANET LLANES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2570 Apto. 4.

LUIS CESAR TECHERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4850 y EDELVEY MARIA DIAZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4850.

JORGE ANTONIO VILLALBA, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1271 y NERY MIRNA HORNO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5091.

14) N$ 5.00 3 pub. v.abr.22.

16—Prescripciones

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentaron ANDRES LORENZO ELVERDIN y OLMA GUTIERREZ (A. 24|977) iniciando acción de prescripción treintenaria referente a los siguientes bienes: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Rivera, empadronado con el N.o 225, con una superficie de 5 hectáreas 2.707 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al N.O. dos líneas rectas separan de Melitón Viera, una de 240 metros y otra de 133 metros; al S.O. una de 66 metros 70 con Ruta Nacional; una línea recta de 18 metros con escuela pública; otra línea recta de 75 metros 10 centímetros con escuela pública; 21 metros 60 centímetros con escuela pública y una línea recta de 60 metros con Ruta Nacional; al S.E. seis líneas rectas que separan con Ruta Nacional N.o 30; de las siguientes medidas, 16 metros; 14.20 metros; 21 metros; 47.70 metros; 329.60 metros; 120 metros ésta última separa de Suc. de Joaquín E. Rodríguez y al N.E. dos líneas rectas con nuevo trazado de Ruta 30, y calle pública de 117.13 metros y 316 metros. Y, una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial de este Departamento de Rivera, empadronada con el N.o 824, con una superficie de 1 hectárea 1.902 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados que se deslinda así: al N. cuatro líneas rectas de 15 metros 30 centímetros; 14 metros 90 centímetros; 44 metros 50 centímetros y 207 metros 20 centímetros, al N.O. y S.O. una línea de 116 metros 90 centímetros separa con calle pública y al S.E. y N.E. una línea de 227 metros separan con Suc. de Severino Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Manuel Vázquez de España, a título universal o singular a efectos que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, marzo 21 de 1977. — Alvaro M Fernández, Actuario.

16) N$ 684.00 30|pub. 6137 Ab.20-v.jn.1.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL BOSSIO BASTIANINI solicita la inscripción del juego de "Boxeadores Articulados" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 6123 Ab.20-v.my 3.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: nacimiento de MARIA SUSANA MAURIZ (V. 120|976) donde dice: Juan José Maurez, debe decir: Juan José Mauriz; nacimiento de MARIA LIRIA MAURIZ, donde dice: Juan José Mouriz, debe decir: Juan José Mauriz, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30969 Ab.20.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B|66|77), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE GALEANO ARTIGAS, pues en la misma donde aparece como nacido en "1952", debe decir "1962". Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30982 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|1349|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA ELENA CORREA FREITAS; pues en la misma donde dice: "Fleitas" debe decir: "Freitas", y donde la inscripta figura como "Marta Elena" debe decir: "Marta Elena". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, — 7 de febrero de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) R.20|4|955) 15|pub. 30972 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ANTONIO RAMAS "Rectificación de partida" (Ficha E. 495|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Ramas en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como "Ramos" debe decir "Ramas" y en la nota marginal de la misma donde el inscripto figura como "Ramos Antonio" debe decir "Ramas Antonio" por ser ello como corresponde. — Montevideo, abril 14 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 6078 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: WASHINGTON MARTINEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E.2697|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Renée Caraballo de Martínez solicitando la rectificación de la partida de defunción de Washington Martínez en el sentido de que donde en ella figura inscripto el nombre del fallecido como Washington Martínez Moreira debe decir Washington Martínez por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 6156 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramita la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JORGE SILBERSTEIN NACHUMOW, donde figura inscripto que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Zylberstejn, debe decir que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Silberstein, por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiapara, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 6105 Ab.20-v my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B|455|76), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNO LOFFREDA VILLA, pues en la misma donde dice Loffredo, debe decir Loffreda y donde dice Anita debe decir. Annita. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30984 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos TERRA TERRA, ALEJANDRO. "Rectificación de partida" (F. 31|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alenjadro Terra, pues donde dice "sexo femenico" deb decir "sexo masculino" y donde dice "Ondina Osvalda" debe decir "Alejandro". Se halá auxiliado de pobreza. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30974 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA JUSTINA DA LUZ. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", (Ficha N.o 519|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando, la rectificación de partida de su extinto esposo Oscar Rosa Ribeiro, en la siguiente forma: donde dice: "nació el día veinte de este mes", debe decir: "nació el día veinte de setiembre último", por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30980 Ab.20-v.my.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ LOUBEJAC FERNANDO CARLOS. "Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 444|976), se hace saber que se han presentado Walter René Rodríguez Lapizaga y Cora Arminda Loubejac de Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Fernándo Carlos de la siguiente forma: donde aparece el nombre del padre del menor como "Martínez" debe decir: 'Rodríguez' por ser lo correcto. — Auxiliatoria de pobreza por auto N.o 950. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

19) (Res. 20|4,55) 15 pub. 30983 Ab.20-v.my.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: ANA IRIS SOSA de FREIRE. Rectificación de partida (N.o 49, Año 1977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Iris Sosa de Freire. Acta N.o 54, Juzgado de Paz de la 8.a Sección de Artigas ,en el año 1928, fecha 1.o de noviembre en el sentido de que donde dice Ana Ires. debe decir: Ana Iris. por ser lo correcto. — Melo 2 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 6058 Ab.20.-v.my.10.

20—Remates

MONTEVIDEO

DARIO MARCORA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Coaik Caram, Vicente y otros contra COAIK CARAM, FELIPE. "Cesación de condominio" (Ficha C|490|976), se hace saber que el próximo 4 de mayo de 1977 a las 15 horas. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Darío Márcora (Matrícula número 325), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

1.o) Un solar de terreno con el edificio construcciones y demás mejoras que contiene, individualizado en el padrón N.o 35.270, sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 1 en el plano del Agrimensor José M. Oses de 17 de julio de 1925, con una superficie de 98 metros. 3.434 centímetros, con 9 metros. 74 centímetros de frente al norte a la calle General Enrique Martínez, Antes Garibaldi, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1844, entre las de Guaviyú y José L. Terra.

2.o) Una fracción de terreno con el edificio construcciones y demás mejoras que contiene, individualizada en el padrón con el número 108.333, ubicada en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el número 5 en el plano del Agrimensor Luis Caselli, según el cual se compone de una superficie de 462 metros 30 decímetros, con 12 metros de frente al oeste sobre Camino Molinos de Raffo, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el N.o 966, entre Camino Ariel y Calle Waterloo.

Se previene: I) La formulación de posturas implica aceptación de la bondad de los títulos de propiedad y de todas las circunstancias relativas a los planos de construcción y|o de obras sanitarias y al estado de conservación y ocupación de los raíces;

II) Las ventas se efectúan sin que nada se adeude por ningún concepto originado por el dominio de los mismos o por contribuciones por mejoras municipales (pavimentos, etcétera);

III) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma;

IV) Será de cargo del adquirente el pago de la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de los Registros Públicos de la propiedad, los honorarios del Escribano autorizante y las demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, así como las tasas e impuestos y otros tributos aplicables, con la sola excepción de aquellos que las normas legales vigentes impongan de modo expreso a los vendedores;

V) Que los autos en que se decretó la venta así como los títulos de propiedad de los bienes descriptos, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Esc. Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 156.00 5|pub. 6076 Ab.20-v.ab.26.

EDUARDO OLMEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "María Delgado contra EDUARDO CORI PEREZ. Alimentos" (C|1101|974), el día 3 de mayo de 1977, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle La Paz N.o 1700 esquina T. Narvaja, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Olmedo Alvariza a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) del Automóvil marca Fiat modelo 1100, año 1957, Matrícula número 246.020, empadronado en Montevideo con el N.o 165.076.

Se hace constar que la documentación del bien agregada a Fs. 115 de estos autos, es Duplicado del Título Original. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.00 10|pub. 6125 Ab.20-v.my.3.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Rodríguez de Modernell, Elsa contra FRANCISCA PEREZ de RODRIGUEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha C. N.o 374 bis|975), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco, asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 326.000), del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), calle Municipio entre Ricaldoni y Ernesto Herrera, empadronado en mayor área con el N.o 9727, señalado con el N.o 10 en la Manzana "U" en el plano del Agrimensor Federico G. Amonte, e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 26 de octubre del año 1954 y según el cual tiene una superficie de 369 metros 18 centímetros. Superficie edificada: 53 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma;

b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo;

c) Que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi Actuario.

20) N$ 234.00 15|pub. 6138 Ab.20-v.my.10.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Aníbal Pintos contra DEGAULLE MARTINEZ. Juicio Ejecutivo (N.o 536, Año 1976), se hace saber al público que, el día diecisiete de mayo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil y Actuario, el bien padrón N.o 8.320, sito en la 12.a Sección Judicial de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 62 hectáreas 5.240 metros, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que es N$ 6.550.00.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero; C) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Melo, 13 de abril de 1977. — Armando G. Buonomo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 6059 Ab.20.-v.my.10.

21—Segundas Copias

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos JORGE dos SANTOS CORNELIUS. "Segunda Copia" (Ficha A. 38|977), se hace saber que se presentó Jorge dos Santos Cornelius, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Higinio A. Pérez Dutra el 30 de abril de 1958, por la que los señores Vergelina Melitóm, Dora, Laurindo, Margarita y Antonia dos Santos Díaz cedieron al compareciente los derechos hereditarios que les correspondía en la sucesión de su madre legítima doña Luciana Díaz de dos Santos fallecida el 16 de junio de 1957.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que tengan interés en ocuparse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 18 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 84.00 10|pub. 6122 Ab.20-v.my.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANTIGUA LTDA.

Contrato: 1.o marzo 1977, inscripción 15 marzo 1977, N.o 171, Folio 605, Libro 1.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN, N$ 900.00; DILIA BENTOS resto.
Administración: Lamschtein o Lamschtein con Bentos.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo:

22) N$ 58.00 10|pub. 5750 Ab.20-my.3.

BARRACA JUNGUITU LTDA.

Contrato: 17 de febrero de 1977.
Inscripción: Nº 5, folio 18. Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Capital: N$ 40.000 00.
Socios y aportes: JULIO CESAR JUNGUITU N$ 20.000,00; LEON EXSTRACKT nuevos pesos 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Melo.
Administración: Julio César Junguitu y Enrique Exstrakt.
Objeto: Negocios rurales, frutos del país, intermediaciones y consignaciones, importación y exportación.

22) N$ 145.00 10|pub. 6055 Ab.20-v.my.3.

ECAL LTDA.

Contrato: 3 de marzo de 1977.
Inscripción: 4 de marzo de 1977. Registro Comercio N.o 151, folio 535 llibro 1.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALFREDO PEREYRA nuevos pesos 2.000.00. CARLOS LOPEZ N$ 2.000 00, y EDUARDO URIARTE N$ 2.000.00.
Administración: Alfredo Pereyra.
Plazo: 99 años.
Objeto: Fábrica de carteras, y afines exportación e importación, compra de local o comercio.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 6154 Ab.20-v.my3.

El 24 de marzo de 1977, cedí cuota social en "Credi-Piedras Ltda." a Fuhad Niffouri López, Guillermo Gelber, Liquornik, José Roderico Muiño Turnes, Mauricio Milnitsky Benenstein y Omar Alfredo Coore Rivero. — HUGO SIERRA GANBARDELLO.

22) N$ 24.00 10|pub. 6132 Ab.20-v.my.3.

BARRACA AGROPECUARIA CEDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N.o 2 folio 4.
Socios: ENRIQUE ICART HERBERT y LUCY RAQUEL GONZALEZ de DAMBORIARENA.
Capital: N$ 30.000.00.
Aportes: Lucy Raquel González de Damboriarena N$ 24.000.00. Enrique Icart N$ 6.000.00.
Objeto: Transportes y fletes en general, construcciones, obras viales de riego, tajamares y represas, compraventa de inmuebles y muebles; representación distribución, comercialización y compraventa de productos veterinarios agroquímicos fitosanitarios, materias primas, productos industrializados, semovientes, frutos del país y maquinaria agrícola, exportaciones e importaciones en general.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Todos los socios en forma conjunta o separada.
Domicilio: F. Sánchez 997 Rivera.

22) N$ 174.00 10|pub. 6126 Ab.20-v.my.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o — 2.449. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Héctor Moras Lombardo (Uruguay), solicita la marca Servicio: VELOCIDAD 77|78|79|80 de las clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6157 Ab.20-v.my.3.

ACTA. — 154.264. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Vinos Finos Juan Carrau S. A. Montevideo, solicita marca LUIGI BONOMI clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6120 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.325. — Montevideo 4 de abril de 1977. — Erna Siegmund por Borden, Inc. (EUA), solicita marca LUSTRO WARE clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6113 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.326. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por José C. Cadenazzi S. A. (Uruguay), solicita marca RENDELL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6112 Ab.20-v.my.3

ACTA N.o 154.308. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca ELSEVE VOLUME clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6062 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.307. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., Roberto E. Ramos Rodríguez (Uruguay), solicita marca ZAPARÁ GIGANTE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6061 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.269. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Rubén Arrolli por Agneli Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 6050 Ab.20-v.my.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.055. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Application Des Gaz Sociedad Anónima (Francia) solicita modelo industrial sobre: "Garrafa de Gás". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5711 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o U 187. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Envase-Salero". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6154 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 1.058. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Envase-Salero". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6115 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 1.059. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Carlos Achugar Magnoni (Uruguay) solicita patente de modelo industrial: "Cama", y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6051 Ab.20-v.my.3.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Colonia 1785, acreedores al mismo. — ANTONIO ORSINI CAPUTO y BEATRIZ IRENE del BARRIO.
25) N$ 58.00 20|pub. 6151 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Zapicán 2852, acreedores al mismo, BELARMINO LORENZO SUAREZ ALBERDI y AURORA ENRIQUETA CASAS SENCION.
25) N$ 58.00 20|pub. 6152 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Arenal Grande 2600, acreedores al mismo MARIA ELIZABETH de SOSA y CARLOS DANTE MATEOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 6153 Ab.20-v.my.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — NELSON ARAMIS MEDINA HERNANDEZ y LORELEY MADONNA prometieron vender a Isaías Tabaré Alonso Macedonio Provisión Despensa "Don Antonio" sito Jacinto Trápani 934, Floriápolis. Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 6139 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Jorge Carlos y Daniel Antonio Romano Pereyra, el 1º de abril de 1977 prometimos vender a Gloria Estela Femenias Martínez de Larrauri, el comercio, sito en Farini 2951. — Acreedores presentarse: Escribanía Coelho de Oliveira, 25 de Mayo 581, piso primero.
25) N$ 116.00 20|pub. 6048 Ab.20-v.my.17.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución N.o 70|77 — Visto: la solicitud presentada por la empresa Scotch Ltda.

Considerando: que debe fijarse un precio ficto para la bebida alcohólica "Whisky Glenside".

El Director General de Rentas
RESUELVE:

1. Incorpórase en el Numeral 4 de la resolución N.o 41|77 del 25 de febrero de 1977 el producto denominado "Whisky Glenside" con un precio ficto de N$ 23.00 tasa del 70 o|o. e impuesto de N$ 16.10.

2. Solicítese autorización al Ministerio de Economía y Finanzas para su publicación en el "Diario Oficial", insértese en el Boletín Informativo y siga a la Dirección de Administración para notificación a Scotch Ltda. y archivo. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Raúl L. Xavier Director General de Rentas.
27) (C.C.) 1|pub. 30987 Ab.20-v.ab.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:
Primer llamado. Méritos.
5367. Médico de Higiene del Carné de Salud del Centro Departamental de San José.
5382. Médico Traumatólogo de Sala (Doc), del Instituto de Ortopedia y Traumatología.
5372. 2 Médicos Radiólogo Adjunto Inst. Cirugía Post Graduados (uno es docente).
5379. Jefe de Laboratorio Clínico del Instituto de Traumatología.
4156. Anestesista del Centro Dptal. de Paysandú.
5373. Nurse Jefe del Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.
5374. Auxiliar 1.o de Farmacia del Centro Departamental de Paysandú.
5375. Auxiliar 2.o de Farmacia del Centro Auxiliar de Rosario.
5346. 2 Cargos de Químicos Farmacéuticos Inspectores de la División Técnica.
Méritos y Pruebas (Abierto)
5370. Auxiliar 2.o de Hemoterapia del Hospital Alvariza de San Carlos.
5378. Ayudante Técnico de Rayos X del Instituto de Ortopedia y Traumatología.
5380. Ayudante Fotógrafo de Rayos X del Instituto de Ortopedia y Traumatología.
5371. Cargos de Nurse del Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.
4500. Químico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar de Nueva Palmira.

Se reitera para evitar malas interpretaciones y reclamaciones que los cargos que se concursan para el Interior de la República exigen la residencia efectiva del titular en la localidad donde el cargo está asignado.

Los datos relacionados con este llamado se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Concursos. 18 de Julio 1892 primer piso.

El plazo de inscripción vence el día lunes 23 de mayo 1977. Hora 17. — Montevideo, 18 de abril de 1977.
27) (C.C.) 2|pub. 30985 Ab.20-v.ab21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor, de fecha 25 de marzo de 1977, resolución Nº 5 Expte. 771.774, llámase a aspirantes para la provisión titular del siguiente cargo:

Profesor Agregado de Parasitología (Nº 1386 grado 4, 12 horas).

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día lunes 13 de junio de 1977. — Montevideo, 13 de abril de 1977.
27) (C.C.) 1|pub. 30967 Ab.20-v.ab.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Expte. Nº 770.184. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Jefe de Sección de Clínica Quirúrgica "2" (Nº 1274, grado 3, 24 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 2 de marzo de 1977, (Res. Nº 67). "Designar al Dr. Lucas Acosta Saldain, para ocupar un cargo de Jefe de Sección de Clínica Quirúrgica "2", con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 1977, hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre del mismo año, a confirmar por las autoridades superiores.

———

Expte. Nº 770.605. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Agregado de la Clínica Ginecotocológica "C" (Nº 201, grado 4, R. 1, Esc. 2), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 2 de marzo de 1977, (Res. Nº 60). "Designar al Dr. Fued José Cura Apud, para ocupar un cargo de Profesor Agregado de Clínica Ginecotocológica 'C' (Nº 201, grado 4, 24 horas semanales), con carácter interino a partir del 2 de marzo de 1977, hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre del mismo año, a confirmar por las autoridades superiores".

———

Expte. Nº 771.083. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Clínica Quirúrgica "A" (Nº 1430, grado 2, 24 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 14 de marzo de 1977 (Res. Nº 15). "Designar al Dr. Miguel Angel Fernández Olivera para ocupar un cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "A", con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo o revocación de la designación y no más allá del 31 de diciembre de 1977, a confirmar por las autoridades superiores".

Expte. Nº 770.174. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Clínica Dermosifilopática (Nº 1279, grado 2, 24 horas) de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 2 de marzo de 1977, (Res. Nº 59). "Designar al Dr. Pablo Luis Mokobocki Geten, para ocupar un cargo de Asistente de Clínica Dermosifilopática, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 1977 hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1977 a confirmar por las autoridades superiores". — Montevideo, 14 de abril de 1977.
27) (C.C.) 3|pub. 30968 Ab.20-v.ab.22.

U.T.E.
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.), notifica por la presente a FRANKLIN PEREZ DIAZ (Cargo N.o 142|6.035), la parte dispositiva de la resolución del Directorio de fecha 12 de enero de 1977 (R.77. — 99) recaída en el expediente número 212.114|3, que a continuación se transcribe: "Prescindir de los servicios del Auxiliar "a término" don Franklin Pérez Díaz".
27) (C.C.) 3|pub. 30979 Ab.20-v.ab.23.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RUBEN FIGUEROA RIVERO e IRENE GUILLERMINA FRAQUELLI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón N.o 190.172 (antes más. 23.578), señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Walter Postiglione de agosto de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 288 metros 23 decímetros con 11 metros de frente al Nor Oeste a la Avenida Carlos M.a Ramírez.

La promesa de compraventa de dicho bien fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 2.202 al F.o 385 del L.o 90.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, señores Julio César Roldos, Roberto Roldos Diego y Mario Jorge Roldos, Laura Roldos de Gianelli Consuelo Fynn de Roldos, Dina Carmen Roldos de Bellini y María Luisa Julia Roldos Fynn a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la referida escritura. — Montevideo julio 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

27) N$ 432.00 30|pub. 6116 Ab.20-v.jn.1.o.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita llama y emplaza a Pérez Sobral Carmen para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Chicheff Carlos y PEREZ SOBRAL CARMEN Guarda" (Ficha B.491|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Doctora Luz M. Barcalá Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30973 Ab.20-v.jn.1.o.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor **ALBERTO C. GALLINAL HEBER** con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57 Incs. A) y B), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree se hace saber que se hará en el término de treinta días, nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Shetland Ponney. Sexo: Macho. Número inscripción: 232. Nacido: 20|12|1970.

27) N$ 11.60 1|pub. 6166 Ab.20-v.ab.20.

PUMEX S. A.
(En liquidación)

Se comunica a los señores accionistas que deben pasar por la calle Minas 1487 piso 2 escritorio 5 con sus acciones a efectos de cobrar un anticipo a cuenta de capital. — La Comisión Liquidadora.

27) N$ 5.80 1|pub. 6148 Ab.20-v.ab.20.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DONARTUR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui, se hace saber que DONARTUR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyede DONARTUR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimientc Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a los contadores Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la escribana E. Reitzes de Lublinerman y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana E. Reitzes de Lublinerman la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Samuel Ferman Diniets. — Pola Ferman de Greene. — Alberto Grimoldi Cabaut.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Samuel Ferman Dinits, ciudadano uruguayo, casado con doña Rosa Mucniuik, domiciliado en Yí 1429; Pola Ferman de Greene, oriental, casada con don Arthur Greene, domiciliada en Ellauri 623, piso 10, y Alberto Grimoldi Cabaut, argentino, casado con doña Sylvia Del Sel, domiciliado en Miraflores 1408, todos mayores de edad y de mi conocimiento. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 25 de octubre de 1976. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

691. — Montevideo, febrero 15 de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DONARTUR S .A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 14 de marzo de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 22 de marzo de 1977 con el N.o 23, al folio 108 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 195.36 — 5619 — 1 pub.

TORREBLANCA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui, se hace saber

que TORREBLANCA S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre. plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese TORREBLANCA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar bazar. bebidas, carne caucho. cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música óptica papel, pesca, plástico, prensa propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio B) Compra, venta arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Importación, exportación, representaciones y comisiones: D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles: B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, inclusive con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes: en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o. ni la acumulación tres ejercicios: B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico: hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas. se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente actuando la Escribana Esther Reitzes por sí y por poder vigente con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484. Escritorio 21, y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca. Escribana.

1921—Montevideo, marzo 17 de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. se resuelve: aprobar los estatutos de: TORREBLANCA S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 25 de marzo de 1977 con el N.o 36, al Folio 166 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria

N$ 323.84 — 5620 — 1 pub.

ARTLINE SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui, se hace saber que ARTLINE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese ARTLINE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidro; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado: no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes: en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

1.865. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ARTLINE S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 25 de marzo de 1977 con el N.o 37 al folio 170 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 323.84 — 5621 — 1 pub.

OCEANO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Dra. María Eloísa Galarregui, se hace saber que OCEANO S. A, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese OCEANO SOCIEDAD ANONIMA Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar bazar, bebidas, carne caucho, cine, combustibles construcción y subsidiarios, cuero, deportes electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una, será de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocara el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media

hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por poder vigente con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

1.895. — Montevideo, marzo 17 de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de OCEANO S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 25 de marzo de 1977 con el N.o 35 al folio 162 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 323.84 — 5622 — 1 pub.

DYANA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui se hace saber que DYANA S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese DYANA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar bazar bebidas, carne, caucho cine, combustibles construcción y subsidiarios, cuero, deportes electrotecnia enseñanza, espectáculos, extractivas ferretería fotografía, frutos del país, hotel imprenta, joyería, juguetería librería madera máquinas, marítimo, mecánica, medicina metalurgia minería, música óptica papel pesca, plástico prensa propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios vestimenta veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia C) Importación exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 200.000 00 (nuevos pesos doscientos mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender hipotecar, prendar, dar en anticresis arrendar administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocarán el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder [illegible] niendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferenia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres Ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte oriental soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca. Escribana.

1.621. — Montevideo marzo 1. de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DYANA S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido expídase testimonio de este auto si se solicitare háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 24 de marzo de 1977.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 28 de marzo de 1977 con el N.o 86 al folio 501 del Libro 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.

N$ 616.32 — 5623 — 1 pub.

EL TIO SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

Disolucion y liquidación de Sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentó EL TIO SOCIEDAD ANONIMA solicitando la cancelación de su Personería Jurídica (La. A Fa. N.o 316|975), lo que se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta N.o 33. — Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. — En la ciudad de Salto, a los 31 días del mes de octubre de de 1974, siendo las 17 y 30 horas, en el local de la calle Uruguay número 700, se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de EL TIO SOCIEDAD ANONIMA, de acurdo a la convocatoria efectuada por el Directorio con fecha 23 de agosto de 1974. No se han hecho las publicaciones de los diarios porque se contaba con la seguridad de que iba a estar presente la totalidad de capital integrado (artículo 33 de los estatutos sociales) y se dio aviso a la Inspección General de Hacienda con fecha 28 de octubre de 1974. Están presentes dos accionistas, cuyas acciones han sido inscriptas de acuerdo al artículo 21 de los estatutos sociales, en el folio 15 del Libro "Registros de Accionistas y Asistencia a Asambleas N.o 1" certificado en el Registro Público y General de Comercio el 30 de setiembre de 1960. Según detalle, el capital accionario asciende a la cantidad de cuatro millones de pesos, que constituyen la totalidad del capital integrado, la presencia de dos accionistas con derecho a doce votos. Se procede a nombrar presidente a Martha Morat de Ganón y como secretario al Director Delegado Moisés Ganón, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos y se pasa a considerar el único punto en el orden del día: "Disolución y liquidación de EL TIO SOCIEDAD ANONIMA" de acuerdo con el artículo 737 del Texto Ordenado, ley 14.100 del 29 de diciembre de 1972: se resuelve por unanimidad: 1) La disolución total de la Sociedad, según artículo 737 del Texto Ordenado, ley 14.100, del 29 de diciembre de 1972, con fecha 31 de octubre de 1974: 2) Designar al señor Moisés Ganón para que efectúe la liquidación de la Sociedad y adjudicación de los bienes a los accionistas: 3) Designar a los señores Moisés Ganón, Carlos Rattín y contador Carlos Solaro, para que conjunta o separadamente realicen con las más amplias facultades los trámites necesarios hasta obtener la cancelación de la Personería Jurídica de esta Sociedad. No asiste ningún delegado de la Inspección General de Hacienda y Oficinas Públicas. Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión. — U. Martha M. de Ganón. — M. Ganón.

Concuerda fielmente con el original de su tenor que tengo a la vista en el Libro de Actas N.o 1 de EL TIO S. A., folios sesenta y nueve y setenta.

En fe de ello y a los efectos de ser presentado en tramite judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, el doce de julio de mil novecintos setenta y cinco. — E. R. Malaquina Ugolini, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto: Moisés Ganón Levy, Carlos Alfredo Rattín Bacci y contador Carlos Solaro, en reprehentación de EL TIO S. A. y debidamente autorizados para esta gestión, constituyendo domicilio en la calle Uruguay número 700 de esta ciudad, al señor Juez decimos: Que según surge del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de octubre de 1974, cuyo testimonio adjuntamos, la Sociedad EL TIO S. A. resolvió la disolución y liquidación total de la Sociedad, según artículo setecientos treinta y siete del Texto ordenado, ley catorce mil cien del veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y dos. En consecuencia venimos a solicitar del señor Juez: 1.o) Que se nos tenga por presentados con: un certificado de vigencia anual (sustitutivo del de Patente de Giro), artículo 9 de la ley 13.032 Certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta. Certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio. certificado de la Caja de Asignaciones N.o 7. un testimonio del acta de asamblea en la que consta la autorización invocada. los estatutos sociales. copia fiel certificada de la disolución de la Sociedad y partición de bienes. acta de rescate e incineración de las acciones; 2.o) Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Fiscal de lo Civil se apruebe la cancelación de la personería. Aprobada la cancelación de personería se remitan los autos al Registro Público y General de Comercio: 3.o) Hecho se realicen las publicaciones legales, autorizándose la agregación de los diarios que la acrediten, sin necesidad de nuevo escrito y oportunamente se practiquen los desgloses: 4.o) Los edictos a efectuarse así como los desgloses, se entreguen a los firmantes o a la señorita Ana Tucci. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos Rattín. — M. Ganón. — Carlos M. Solaro Contador Público

División Sociedades Anónimas. — Montevideo 3 de octubre de 1975. — Señor Director de División don José P. Bustos: Para su conocimiento y demás efectos cúmpleme informar a usted sobre el expediente N.o 518|975 Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto ("Situación de la Empresa"). Vistos los recaudos existentes en la carpeta N.o 44.242 "EL TIO S. A." se comprueba lo que a continuación se detalla: I) Balances. Presentados para su publicación en su fecha respectiva. 31 de agosto de 1965 al 1974. II) Asambleas. Realizadas Ord. 29 de octubre de 1964, 28 de octubre de 1965 27 de octubre de 1966 26 de octubre de 1967 29 de octubre de 1968 14 de noviembre de 1969 17 de diciembre de 1970. 23 de diciembre de 1971 31 de mayo de 1974. Ext. 31 de octubre de 1974 y presentadas en sus fechas 9 de diciembre de 1964 12 de enero de 1966. 23 de diciembre de 1966. 27 de noviembre de 1967; 26 de noviembre de 1968 26 de diciembre de 1969. 27 de setiembre de 1971. 22 de julio de 1974. 3 de febrero de 1975, Ext. 3 de febrero de 1975 donde se aprueban los balances antes citados Por lo tanto la firma de referencia se encuentra al día en cumplimiento de tal formalidad. Con lo expuesto precedentemente es cuanto tiene que informar el suscrito. — Saluda a usted atentamente. — Juan M. Suárez.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo. 20 de octubre de 1975. — Señor Subdirector de División, contador Héctor Osimani: A los efectos de constatar el pago del pasivo y reintegro de capital, el suscrito Inspector tuvo a la vista: I) Acta de disolución de la Sociedad y publicación de fecha 7 de abril de 1975, certificada por el escribano Eduardo R. Malaquina Ugolini, donde en el capítulo tercero, apartado segundo. se expresa que las acciones emitidas por un valor nominal de $ 4:000.000.oo, equivalentes a nuevos pesos 4.000.00 fueron incineradas; II) Libros Diario e Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio (Salto) con fechas 4 de junio de 1965 y 27 de julio de 1960. De acuerdo a los registros contables practicados en el libro Diario al folio 152 y en el libro Inventario al folio 188. surge que al 10 de abril de 1975 fue cancelado el pasivo y reintegrado el capital accionario. — Inspector: Cr. José L. Damonte.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor Osimani: De acuerdo a los informes precedentes y a los recaudos presentados EL TIO S. A. se ha disuelto y liquidado definitivamente. Correspondería al parecer del suscrito la cancelación de la personería jurídica y la inscripción de la misma en los registros correspondientes. — Inspector Dr. Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. —De acuerdo al informe precedente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas Cr. Héctor Osimani.

9.211. — Salto, 20 de noviembre de 1975. — Vista al señor Fiscal. — (Hay una firma ilegible).

2.296. — Señor Juez: No formulo observaciones a los petitorios en vista. — Salto, diciembre 22 de 1975. — Dr. Ruben P. Etchart, Fiscal Letrado Departamental.

10.127. — Salto, 26 de diciembre de 1975. — Vistos: por lo que resulta de los antecedentes acompañados, atento a la conformidad prestada por la Inspección General de Hacienda y el señor Fiscal Letrado Departamental y en mérito a lo dispuesto en los artículos 70 del Código de Procedimeinto Civil, 1.o de la ley 3.545 de 19 de julio de 1909 y 405 del Código de Comercio (reformado por el artículo 208 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964) se resuelve: La cancelación de la autorización para funcionar otorgada a la Sociedad EL TIO S. A. Liquidados y satisfechos los tributos, comuníquese a la Dirección General Impositiva, a la Inspección General de Hacienda y al "Diario Oficial" para su publicación. E inscríbase en el Registro Público Departamental de Comercio, al que se remitirán los autos en la forma solicitada. Cúmplido, archívese, con los desgloses a que hubiere lugar. — Honorarios profesionales fictos: N$ 410.00. — Esc. Angel Malvasio Actuario Adjunto. — Never Rodríguez Sosa Juez Letrado

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su mismo tenor que lucen en autos "EL TIO S. A. Disolución y liquidación de Sociedad" (La. A Ficha 316|975), seguidos ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto haciéndose constar que la providencia diez mil ciento veintisiete del veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco fue notificada a la parte interesada el treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el pre-

sente que sello, signo y firmo en Salto a diez de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.

N$ 301.92 — 5031 — 1 pub.

REMAX INVESTMENTS S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V 1.305|76), se hace saber que fue aprobada la reforma de estatutos de REMAX INVESTMENTS S. A., la que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

REMAX INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

Acta N.o 15

El 27 de agosto de 1976 se reúne el Directorio de la Sociedad con la presencia de los señores Fernando Hareau y Eduardo Rocca Couture representantes de los Directores señores Jean Cescas y Chistoph von Malaise. Se analiza la situación patrimonial de la sociedad y las perspectivas de futuro. Resulta que el capital autorizado a emitir a esta fecha ya exiguo frente a las probables necesidades de emisión de acciones. Por lo tanto, se entiende conveniente desde ya proceder de inmediato a la ampliación del capital autorizado a la suma de U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares), es decir un aumento de U$S 200.000.00 (doscientos mil dólares) sobre el capital actual. El Directorio resuelve, pues, hacer uso de la facultad conferida por el artículo tercero de los estatutos sociales y efectuar las gestiones ante el Poder Judicial para asumir el capital autorizado a la suma de U$S 500.000.00. No siendo para más se levanta la sesión. — Fernando Hareau. — Eduardo Rocca Couture.

Concuerda bien y fielmente lo que antecede con el Acta número quince de la sesión celebrada por el Directorio de REMAX INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA el veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y seis, que luce a fojas diecisiete del libro copiador de Actas de Directorio. certificado por el Registro Público y General de Comercio el trece de diciembre de mil novecienos setenta y dos con cuyo original he cotejado personalmente este testimonio. En fe de ello, y a solicitud de la sociedad, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un sello que dice: Jorge L. Ginzo Pena, Escribano.

Testimonio. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — Fernando Hareau y Eduardo Rocca Couture, por REMAX INVESTMENTS S. A., según personería acreditada en la documentación adjunta, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 467, piso 3, apartamento 5, al señor Juez decimos: que venimos a solicitar su aprobación para aumento de capital de la sociedad, en virtud de las siguientes consideraciones: I) El artículo 3.o de los estatutos que se adjuntan, fija el capital social en U$S 300.000.00 (trescientos mil dólares) y prevé que podrá ser aumentado por resolución del Directorio hasta U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares); II) Según surge del testimonio del acta de Directorio que acompaño en la sesión del 27 de agosto de 1976, se resolvió aumentar el capital hasta el máximo permitido; III) Como tal aumento está previsto en los estatutos no implica reforma. Por consiguiente no es necesario su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, ni su publicación. Por lo expuesto, y en amparo de lo dispuesto por el artículo 403 y siguientes del Código de Comercio, al señor Juez solicitamos que previo los trámites de estilo, apruebe el aumento de capital de U$S 200.000.00 (doscientos mil dólares), dispuesto por el Directorio de nuestra sociedad y expida el testimonio pertinente. 1.er Otrosí decimos: que por tratarse de una sociedad regida por la ley 11.073 y en especial por su artículo 7.o, está exonerada de tributos. 2.o otrosí decimos: que autorizamos al letrado firmante y a la señorita Graciela Ricchini a todos los efectos del artículo 6.o de la ley 13.365. — Hay un sello que dice: Aurgusto Durán Martínez Abogado.

Testimonio. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo. 30 de noviembre de 1976. — Señor Subdirector de División Contador Héctor Osimani: el Directorio de REMAX INVESTMENTS S. A. constituido al amparo del artículo 7.o de la ley N.o 11.073 de 24 de junio de 1948, resolvió en sesión del 27 de agosto de 1976, proceder al aumento del capital social hasta el máximo permitido en los estatutos (U$S 500.000.00), como surge del testimonio notarial del acta de Directorio adjunto a Fs. 11, haciendo uso de la facultad conferida por el artículo 4 de los estatutos sociales (Fs. 1). Al respecto y habiéndose cumplido en la gestión precedente, con las normas legales y reglamentarias vigentes, la suscripta no tiene observaciones que formular — Saluda al Subdirector: Procuradora Blanca Casas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — De acuerdo a lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. Hay un sello que dice: El Inspector General de Hacienda Contador Alfredo Fernández. — Hay otro sello que dice: El Subdirector de División Sociedades Anónimas Contador Héctor Osimani.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. 9 de diciembre de 1976. — Señor Juez: atento a lo informado, nada tiene que observar este Ministerio a la reforma de Estatutos proyectada, por lo que puede Ud. ordenar su inscripción. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil

10.017—Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Vistos: atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda, con la conformidad del Ministerio Público, apruébase la reforma de estatutos de REMAX INVESTMENTS S. A., autorizando la misma, para la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio. expidiéndose a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose el acta de reforma. Efectuada la inscripción. háganse las publicaciones de estilo. Acreditadas, pásese a la Inspección General de Hacienda (artículo 403 Código Comercio), adjuntando testimonio. Oportunamente archívese. — Hay un sello que dice Nelly Wins de Ubilla, Actuaria. — Francisco Amílcar D'Angelo, Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno.

Se hace constar que la providencia precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veinte de diciembre de mil novecientos setenta y seis. Concuerda bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos REMAX INVETMENTS S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha V 1.305|76), de fojas 11 a fojas 15. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente. que sello signo y firmo en Montevideo, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un sello que dice: Registro Público y General de Comercio. Presentado hoy 14 de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 14 y 35 horas e inscripta en este Registro con el número 3 al F.o 16 del Libro No 2 de Estatutos. — Exonerado. — Hay un sello que dice Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Hay otro sello que dice: "se cumplió con los artículos 399 y 128 de las leyes 12.894 y 14.100 respectivamente según recibo, N.o .... de fecha ...., expedido por la Dirección General de Impuestos Directos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

N$ 2.5507.04 — 5633 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1964

Activo —

	$
Acciones a emitir	185.000.00
Varios deudores	24.530.85
Inmuebles	79.324.85
Semovientes	354.300.00
	643.155.70

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	42.532.97
Capital autorizado	185.000.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	56.189.74
Utilidades a distribuir	294.432.99
	643.155.70

Estado de resultados

Ejercicio 1963-1964

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	**46.265.82**
Gastos generales	**2.265.54**
Cargas sociales	**13.696.51**
Impuestos	**20.047.70**
Intereses	**2.551.97**
Gastos de constitución	606.46
Utilidad del ejercicio	171.294.69
	256.728.69

Ganancias —

Lanas	**86.171.80**
Cueros	5.385.89
Semovientes	165.171.00
	256.728.69

Las utilidades se vierten a fondos de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran registrados al folio 19 del libro de Inventario certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 103.00 — 5100 — 1|pub.

URUCUEROS S. A.

(R.U.C. N.o 210327020016)

Barros Arana 5475

Estado de situación al 31 de julio de 1976

Activo —

Caja y bancos	434.720.45
Deudores varios	453.725.26
Títulos y acciones	7.261.51
Materia prima	726.908.97
Materiales	164.227.58
Import. en curso	10.637.16
Maquin. e Instalac.	267.106.25
Muebles. útiles y Herram.	26.707.73
Vehíc., Inmueb. y Saneam.	222.246.25
Seguro cuero	47.64
Cert. 375 en Cartera	265.069.12
	2:578.667.92

Pasivo —

Acreedores varios	817.533.21
Documentos a pagar	53.055.99
Oblig. Fisc. y sociales	168.604.66
Imp. Valor Agregado	300.173.52
O.I.R. - T.S.A.	47.181.36
Bancos	43.784.97
	1:430.333.71
Capital integrado	50.000.00
Utilidad Ej. 1974|75	82.164.33
Utilidad Ej. 1975|76	1:016.169.88
	2:578.667.92

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976

Pérdidas —

Sueldos y jornales	516.100.59
Aportes sociales	158.468.66
Impuestos	71.957.55
Seguros	16.767.35
Intereses y descuentos	35.256.00
Gastos Administ. y ventas	569.802.34
Utilidad	1:016.169.88
	2:384.522.37

Ganancias —

Utilidad comercial	2:378.249.51
Descuentos	2.139.11
Bonificaciones legales	4.133.75
	2:384.522.37

Destino de las utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 10 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 9 y 10 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 180.00 — 5124 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1965

Activo —

	$
Acciones a emitir	185.000.00
Varios deudores	69.828.55
Inmuebles	79.324.85
Semovientes	397.100.00
	731.253.40

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	42.532.97
Capital autorizado	185.000.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	56.189.74
Utilidades a distribuir	382.530.69
	731.253.40

Estado de resultados

Ejercicio 1964 — 1965

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	54.508.99
Gastos generales	3.788.95
Cargas sociales	12.545.30
Impuestos	14.400.25
Intereses	2.551.97
Utilidades a distribuir	88.097.70
	175.893.16

Ganancias —

Lanas	101.656.15
Cueros	6.717.22
Semovientes	67.519.79
	175.893.16

Las utilidades se vierten a fondos de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 20 del libro de Inventario certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 103.90 — 5101 — 1|pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

	$
Acciones a emitir	185.000.00
Varios deudores	186.146.87
Inmuebles	79.324.85
Semovientes	422.000.00
	872.471.72

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	42.532.97
Capital autorizado	185.000.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	56.189.74
Utilidades a distribuir	523.749.01
	872.471.72

Estado de resultados

Ejercicio 1965 — 1966

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	76.264.78
Gastos generales	10.636.74
Cargas sociales	17.475.26
Impuestos	21.942.01
Intereses	2.551.97
Utilidad del ejercicio	141.218.32
	270.089.08

Ganancias —

Lanas	240.776.93
Cueros	15.624.88
Semovientes	13.607.27
	270.089.08

Las utilidades se vierten a fondos de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 21 del libro Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 105.60 — 5102 — 1|pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1966

Activo —

	$
Acciones a emitir	185.000.00
Varios deudores	115.352.57
Inmuebles	79.324.85
Semovientes	422.000.00
Caja y bancos	565.322.61
	1:367.000.03

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	42.532.97
Capital autorizado	185.000.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	56.189.74
Acreedores varios	204.400.00
Utilidades a distribuir	813.877.32
	1:367.000.03

Estado de resultados
Ejercicio 1966 — 1967

Pérdidas —

Gastos de explotación	329.565.33
Gastos generales	17.051.60
Sueldos y cargas sociales	44.446.76
Impuestos	21.287.25
Intereses	7.095.75
Utilidad del ejercicio	290.128.31
	709.575.00

Ganancias —

Lanas	709.575.00
	709.575.00

Las utilidades se vierten a fondos de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 22 del libro de Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 103.20 — 5103 — 1|pub

COMPAÑIA COMERCIAL MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 14.510)

Mendoza Chico (Florida)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:438.892
Bancos Ctas. Ctes.	34:040.023
Cuentas corrientes	21:484.387
Combustibles	4:267.873
Envases	1:240.000
Trigo	15:434.059
Sorgo	6:880.907
Harina	20:047.831
Afrechillo	696.331
Caja Jub. Ind. y Com. (Cta. Trans.)	1:168.811
Caja Jub. Ind. y Com. (Cta. 1973)	3:090.940
Mercaderías generales	957.150
Inmuebles	5:408.564
Inmuebles (Cta. Rev. Cap.)	70:000.000
Materiales y accesorios	3.969
Muebles y útiles	1:392.919
Muebles y útiles (Cta. Rev. Cap.)	1:000.000
Máquinas e instalaciones	5:522.435
Máq. e instalaciones (Cta. Rev. Cap.)	24:000.000
Depósitos en garantía	1.104
	218:076.185

Pasivo —

Caja de Jub. (Cta. Ej.)	3:984.867
Acreedores transitorios	4:539.842
Efectos a pagar	1:800.000
Prev. paga salarios Vac.	5:695.200
O.I.R. (Cta. Imp. valor agregado)	4:291.914
Previsión impuestos	18:500.000
Honorarios directores a pagar	576.035
Capital integrado	10:000.000
Fondo de reservas	865.232
Reserva estatutaria	545.691
Res. p|Mant. Cap. circulante	166.523
Res. Rev. capital fijo	95:000.000
Res. ejercicios anteriores	8.463
Utilidad ejercicio	72:102.418
	218:076.185

Estado demostrativo de ganancias y pérdidas del 1.o de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	$
Bonificaciones fiscales	9:464.378
Bonificaciones varias	2:967.286
Mercaderías generales	1:058.126
Ventas harina	1.461:879.911
Ventas afrechillo	214:017.148
	1.689:386.848

Pérdidas —

Aportes patronales	8:574.319
Asignaciones familiares	6:154.029
Alquileres	156.980
Beneficios Vac. 1974	2:206.030
Combustivles	12:637.974
Contribuciones e impuestos	36:549.963
Envases	19:165.359
Envasamiento	8:142.420
Fondo Nal. de Silos	39.326
Fletes generales	25:903.833
Fletes trigo	61:628.298
Gastos generales	42:995.751
Intereses y descuentos	507.000
Licencia 1974	3:499.200
Muebles y útiles (Amort.)	8.160
Máq. e Inst. (Amort.)	115.248
Sueldos y jornales	58:262.574
Sorgo	71:649.140
Seguros	11:886.371
Trigo	1.247:202.455
	1.617:284.430
Util. ejercicio 1973|1974	72:102.418
	1.689:386.848

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Util. Ej. 1|12|73 - 30|11|74	72:102.418
Resultado Ej. anterior	8.463
	72:110.881

Distribución proyectada:

Fondo de Res. Est. 5 o|o	2:454.309
Honorarios directores 10 o|o	7:210.242
Res. Reinv. Dec. 114|75 L. I Título II artículo 19	21:500.000
	31:164.551
Saldo a cuenta nueva	40:946.330
	72:110.881

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios Nos. 70 y 71 del libro Copiador de Balances, rubricado el 6 de marzo de 1951.

N$ 297.60 — 5142 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo —

	$
Acciones a emitir	185.000.00
Caja y Bancos	117.988.97
Deudores varios	765.124.00
Inmuebles	79.324.85
Semovientes	2:170.000.00
	3:317.437.82

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	33.909.68
Acreedores varios	1:541.307.40
Capital autorizado	185.000.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	56.189.74
Obligaciones a pagar	333.000.00
Utilidades a adjudicar	1:103.031.00
	3:317.437.82

Estado de resultados ejercicio 1967-1968

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	95.120.06
Gastos generales	685.819.75
Impuestos	58.670.00
Intereses	27.364.00
Sueldos	20.900.00
Utilidad del ejercicio	289.153.68
	1:186.027.43

Ganancias —

Semovientes	1:186.027.43

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro de Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 103.20 — 5104 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	297.876
Inmuebles	79.325
Semovientes	2:350.000
Acciones a emitir	185.000
	2:912.201

Pasivo —

Acreedores varios	1:287.150
Capital integrado	65.000
Capital autorizado	185.000
Fondo de reserva	56.190
Utilidades a distribuir	1:318.861
	2:912.201

Estado de resultados ejercicio 1968-1969

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	4:091.707
Gastos generales	1:142.257
Intereses	432.116
Sueldos y cargas sociales	350.645
Impuestos	27.850
Utilidad del ejercicio	215.830
	6:260.405

Ganancias —

Semovientes	6:260.405

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro de Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 96.00 — 5105 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Caja	517.780
Inmuebles	3:499.019
Semovientes	4:137.525
Acciones a emitir	185.000
	8:339.333

Pasivo —

Capital integrado	65.000
Capital a suscribir	185.000
Fondos de reserva	2:489.690
Reserva revaluación activo fijo	3:430.617
Utilidades a distribuir	1:318.861
Utilidad del ejercicio	850.165
	8:339.333

Estado de resultados ejercicio 1969-1970

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	10.923
Leyes sociales	733.880
Sueldos	9.665
Gastos generales	120.212
Gastos de explotación	213.699
Utilidad del ejercicio	850.165
	1:938.544

Ganancias —

Frutos del país	1:938.544

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro de Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 100.80 — 5106 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1971

Activo —

	$
Caja	2:812.099
Inmuebles	3:488.096
Semovientes	4:672.075
Acciones a emitir	185.000
Pérdida de' ejercicio	1:019.185
	12:176.455

Pasivo —

Reserva revaluación activo fijo	3:430.617
Fondos de reserva	4:004.675
Utilidades a distribuir	2:169.026
Capital integrado	65.000
Capital a suscribir	185.000
Reserva revaluación activo fijo	1:522.138
	12:176.455

Estado de resultados ejercicio 1970-1971

Pérdidas —

	$
Contribuciones e impuestos	565.207
Intereses	956.930
Sueldos y jornales	155.160
Gastos de explotación	345.875
Gastos generales	198.434
Amortizaciones	10.923
	2:232.529

Ganancias —

Frutos del país	1:213.344
Pérdida del ejercicio	1:019.185
	2:232.529

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro de Inventario, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 105.60 — 5107 — 1 pub.

SUPRA S. A.

(R.U.C. N.o 210163180016)

Constituyente 1869

Estado de situación al 31 de octubre dee 1976

Activo —

	N$
Caja y deudores varios	830.48
Gastos de constitución	10.00
Inmuebles	687.05
Pérdidas y ganancias	172.97
	1.700.50

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Reservas generales	447.36
Utilidad a distribuir	253.14
	1.700.50

Resultados

	N$
Gastos generales y legales	466.86
Resultado bruto	720.00
Utilidad del ejercicio	253.14

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A enjugar pérdidas Anter.	172.97
A reservas	80.17
	253.14

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 28 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 17 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 11.770 al folio 650 del libro N.o 11 el 28 de diciembre de 1961.

N$ 105.60 — 5182 — 1 pub.

COLGATE - PALMOLIVE INC.

(R.U.C. 210000380016)

Dr. Luis A. de Herrera 1124|28

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	189.400.12
Cuentas a cobrar neto	893.012.92
Inventarios	1:352.856.81
Otros activos	18.299.39
	2:453.569.24

Pasivo —

Obligaciones a bancos	120.000.00
Cuentas a pagar y gastos devengados	2:444.988.73
Capital asignado, Res. Mant. Cap. circulante y superávit (Déficit)	(111.419.49)
	2:453.569.24

Demostración de la cuenta de ganancias y perdidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976

Debe —

	N$
Impuestos y contribuciones.	185.224.00
Gastos de explotación	2:262.156.30
Util. del Ej. (Pérdida)	680.00
	2:448.060.30

Haber —

Mercaderías	2:428.885.63
Entradas varias	19.174.67
	2:448.060.30

La pérdida es debitada a la cuenta Ganancias o Pérdidas Acumuladas.

No se realizan asambleas por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Fs. 283 y 284 del libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1975 y anotado con el N.o 2.734 a folio N.o 300 del libro N.o 22.

N$ 139.20 — 5143 — 1 pub.

BLAUSA S. A.

(R.U.C. 210462670015)

Colonia 936

Balance al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	435.31
Resultados	9.855.77
	10.291.08

Pasivo —

Acreedores varios	9.188.67
Cuentas a pagar	1.052.41
Capital integrado	50.00
	10.291.08

Resultados

	N$
Resultados brutos	11.57
Gastos generales y legales.	9.867.34
Pérdida líquida	9.855.77

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 16 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 37 del libro Copiador de Cartas N.o 1, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1962 y anotado con el N.o 4.454 al F.o 68 del libro N.o 12.

N$ 81.60 — 5010 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

	$
Caja	31.295
Inmuebles	3:477.173
Semovientes	7:002.567
Acciones a emitir	185.000
Pérdida del ejercicio	1:076.614
	11:772.649

Pasivo —

Fondos de reserva	4:804.675
Utilidades a distribuir	1:149.841
Capital integrado	65.000
Capital a suscribir	185.000
Reserva revaluación activo fijo	3:430.617
Acreedores fiscales	2:137.516
	11:772.649

Estado de resultados ejercicio 1971-1972

Pérdidas —

	$
Contribuciones e impuestos.	1:071.334
Intereses	280.908
Sueldos y jornales	194.340
Gastos de explotación	449.637
Gastos generales	267.886
Amortizaciones	10.923
	2:275.028
Frutos del país	1:198.414
Pérdida del ejercicio	1:076.614
	2:275.028

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 27 del libro de Inventarios, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 100.80 — 5108 — 1 pub.

LA LLANURA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 34.637)

Almirante Harwood 6184

Estado de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja	85.965
Inmuebles	10:089.132
Semovientes	8:002.588
Acciones a emitir	185.000
	18:362.685

Pasivo —

Fondos de reserva	6:020.589
Utilidades a distribuir	73.227
Capital integrado	65.000
Capital a suscribir	185.000
Reserva revaluación activo fijo	10:074.369
Acreeedores fiscales	1:750.565
Utilidad del ejercicio	193.935
	18:362.685

Estado de resultados ejercicio 1972-1973

Pérdidas —

Contribuciones e impuestos.	250.000
Sueldos y jornales	252.640
Gastos de explotación	611.506
Gastos generales	375.040
Amortizaciones	31.793
Utilidad del ejercicio	193.935
	1:714.914

Ganancias —

Frutos del país	1:714.914

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 28 del libro de Inventarios, certificado el 12 de setiembre de 1956.

N$ 100.80 — 5109 — 1 pub.

JOSE ALDAO S. A.

(R.U.C. N.o 210002990016)

Av. Agraciada 1409 (P. 8)

Balance de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	416.455.60
Obligaciones a cobrar	170.814.06
Cuentas Corrientes	5:062.758.39
Mercaderías	2:883.620.28
Títulos en garantía	6.604.41
Títulos y Acciones	191.005.84
Inmuebles	320.000.00
Mobiliario y equipo Rod.	0.04
Gastos de constitución	2.500.00
Marcas	0.01
Efectos descontados	120.334.12
Cuentas de orden	3:353.895.51
	12:527.988.26

Pasivo —

Proveed. y Ctas. a pagar	2:919.079.54
Documentos a pagar	1:384.929.50
Previsiones para impuestos y retribuciones a pagar	626.709.73
Capital integrado	20.000.00
Capital en trámite de autorización	320.000.00
Reserva para mantenimiento del capital circulante	629.087.11
Reservas	2:324.040.58
Bancos - efectos Descont.	120.334.12
Pérdidas y ganancias	829.912.17
Cuentas de orden	3:353.895.51
	12:527.988.26

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976

Débitos —

	N$
Sueldos, jornales, comisiones y retribuciones al Pers.	580.902.59
Honorarios	27.172.94
Impuestos y Contrib. Soc.	836.745.01
Alquileres	9.572.73
Seguros	54.464.57
Amortizaciones	2.321.38
Gastos varios	643.428.10
Pérdidas y ganancias	829.912.17
	2:984.519.49

Créditos —

Mercaderías y comisiones recibidas sobre ventas	2:795.292.17
Intereses y comisiones de cuentas corrientes	93.125.73
Otros ingresos	96.101.59
	2:984.519.49

Distribución de utilidades

	N$
A fondo de reserva	400.000.00
A dividendos	10.000.00
Reservado en pérdidas y ganancias	419.912.17

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 28 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 453 del libro Copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 91 a folio 130 del libro N.o 14.

N$ 189.60 — 5181 — 1 pub.

BANCO INTERNACIONAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1977

ACTIVO —

	N$	N$
Disponible:		
Monedas y Billetes de Curso Legal	621.439.25	
Monedas y Billetes Extranjeros	99.444.98	
Banco Central del Uruguay	803.039.20	
Banco Central del Uruguay M/Extranjera	921.072.21	
Bancos Oficiales y Privados	23.825.65	
Documentos a Compensar	812.447.73	
Corresponsales en el Exterior	145.120.39	3:426.389.41
Realizable:		
Valores Estatales. Moneda Nacional	1:289.725.32	
Valores Estatales. Moneda Extranjera	1:532.800.61	
Acciones y Valores	1.00	
Timbres y Sellados	394.40	2:822.921.33
Exigible:		
Préstamos a Plazo Fijo	3:538.163.55	
Adelantos sobre Documentos de Terceros	851.537.66	
Otras Colocaciones	29.848.27	
Préstamos en Moneda Extranjera	5:573.036.06	9:992.585.54
Inmovilizado:		
Inmuebles de uso propio	887.332.21	
Muebles, Utiles e Instalaciones	145.220.29	
Material Rodante	64.493.01	1:097.045.51
Transitorio		297.760.65
Otras Cuentas del Activo:		
Moneda Nacional	738.307.85	
Moneda Extranjera	2:883.610.63	3:621.918.48
Eventual		3:143.375.22
Resultados Deudores		216.738.08
Subtotal		24:618.734.22
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Deudoras en Moneda Extranjera	14:461.913.27	
Varias Cuentas Deudoras en Moneda Nacional	1:634.318.56	16:096.231.83
		40:714.966.05

PASIVO —

Exigible a la vista:		
Cuentas Corrientes	3:198.748.49	
Acreedores por Documentos a Compensar	450.556.15	
Depósitos Vista Documentos Pendientes Conferidos.	175.787.64	
Corresponsales en el Exterior	750.339.69	
Depósitos Vista Mon. Nacional y Mon. Extranjera.	4:454.027.47	
Otros exigibles a la vista	233.771.06	9:263.230.50
Exigible a plazo:		
Caja de Ahorros	596.914.75	
Depósitos a Plazo Fijo. Mon. Nacional	2:039.014.36	
Depósitos a Plazo Fijo. Mon. Extranjera	2:659.268.76	5:295.197.87
Obligaciones		676.838.99
Transitorio		401.349.99
Eventual		3:143.375.22
Otras Cuentas del Pasivo:		
Moneda Nacional	1:104.838.00	
Moneda Extranjera	1:945.478.28	3:050.316.28
Patrimonial:		
Capital Integrado	105.000.00	
Adelantos Irrevocables a Cuenta de Integración de Capital.	987.500.00	
Fondos de Reserva	1:695.925.37	2:788.425.37
Subtotal		24:618.734.22
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Acreedoras en Mon. Extranjera	14:461.913.27	
Varias Cuentas Acreedoras en Moneda Nacional	1:634.318.56	16:096.231.83
		40:714.966.05

CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE ENERO DE 1977

Gastos Generales, Impuestos y Amortizaciones	1:822.825.32
Intereses Pagados	717.115.24
	2:539.940.56
Intereses, Comisiones y Cambios	2:164.664.35
Rendimientos Diversos	158.538.13
Resultados del Ejercicio	216.738.08
	2:539.940.56

Considerado y aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Copiado a fojas N.o 187 del libro Copiador de Inventario certificado el 13 de octubre de 1976 y anotado con el número 5.454 F.o 34 Libro 26 del Registro Público y General de Comercio.

Valerio Kaupy, Presidente. — Ruben Rodríguez, Vicepresidente. — Jorge Ponasso, Contador Gerente.

N$ 669.60 — 6087. — 1 pub.

ARMCO URUGUAYA S. A.

(RUC 210002820013)

Cerrito 618

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1976

A C T I V O

Disponible:		
Caja		132.409.82
Bancos		390.400.55
Valores Deuda Pública		52.249.00
Exigible:		
Cuentas Corrientes	2:288.256.27	
Efectos a cobrar	45.612.00	
	2:333.868.27	
Menos Res. p|Ctas. Incobrables	— 219.531.13	2:114.337.14
Varias Cuentas Deudoras		418.136.42
Realizable:		
Existencias		3:159.855.93
Mercaderías en Tránsito		934.578.86
Depósito p|Compras de Mercaderías		252.620.27
Diferido:		
Adelantos para ejercicios futuros		168.328.92
Inmovilizado:		
Terreno	122.632.04	
Edificio	1:439.173.69	
Instalaciones	62.827.86	
Maquinarias y equipos	1:217.808.85	
Muebles y Utiles	61.312.78	
Automóviles	256.308.18	
	3:160.063.40	
Menos lo amortizado	1:510.068.52	1:649.994.88
		9:272.911.79
Cuentas de Orden		1:491.810.00

P A S I V O

Exigible:	
Cuentas a pagar	1:340.910.34
Cuentas a pagar exterior	1:633.115.31
Documentos a pagar	874.635.60
Previsión para impuestos	390.000.00
Capital y reservas:	
Capital integrado	597.363.20
Reserva por ajuste patrimonial	188.407.40
Reserva indemnización por despido	268.111.62
Reserva mantenimiento activo circulante	944.699.91
Reserva ampliación equipo industrial	505.243.40
Reserva revaluación activo fijo	829.641.61
Reserva general	300.000.00
Ganancias acumuladas	1:400.783.40
	9:272.911.79
Cuentas de orden	1:491.810.00

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1976

DEBE

Descuentos	356.660.68
Acarreos y fletes	16.101.83
Gastos de administración	600.017.08
Gastos de venta y propaganda	484.012.53
Amortizaciones	136.825.38
Impuestos	302.275.71
Cuentas incobrables	36.000.00
Intereses	120.335.86
Gastos bancarios	1.502.14
Ajuste de cambio	39.270.76
Mantenimiento activo circulante	434.705.51
Utilidad disponible del ejercicio	586.861.56
	3:114.569.04

HABER

Mercaderías	3:093.695.96
Bonificaciones varias	17.592.17
Varios	3.280.91
	3:114.569.04

Según resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 16 de marzo de 1977, las utilidades de este ejercicio pasan al nuevo ejercicio.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador N.o 1 folios 74 y 75, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 753 al folio 307 del libro respectivo.

N$ 554.40 — 5347 — 1|pub.

DACISA S. A.

(RUC: 210312630018)

Hipólito Yrigoyen 1491

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1976

ACTIVO

Caja y Bancos	40.133.76
Deudores	34.271.89
Mercaderías	16.486.67
Muebles y útiles	58.00
Derechos de edición	1.996.76
Gastos de constitución	6.916.55
Pérdidas ejercicios anteriores	72.07
	99.935.70

PASIVO

Acreedores varios	77.881.20
Letras a pagar	10.217.19
Caja de Jubilaciones	1.137.33
Cuentas a pagar	356.25
Capital integrado	1.000.00
Utilidad del ejercicio	1.343.73
	99.935.70

BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1976

PERDIDAS—

Cargas sociales	1.245.76	
Gastos generales	12.395.27	
Diferencia de cambio	6.351.51	
Gastos de constitución	364.03	
Utiles de escritorio	244.91	
Intereses	4.425.89	25.027.37

GANANCIAS—

Mercaderías	26.260.10	
Alquiler material musical	111.00	26.371.10
Utilidad del ejercicio		1.343.73

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Pérdidas de ejercicios anteriores	72.07
A cuenta nueva	1.271.66
	1.343.73

Aprobados por asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a fojas 13. certificado el 30 de diciembre de 1974 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 266.40 — 5559 — 1|pub.

MOLINO SOLIS S. A.

(R.U.C. 940013440011)

Carmelo

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	2.68	Cuentas corrientes	23.289.03
Muebles y útiles	261.00	Documentos a pagar	5.000.00
Secadero tipo H	11.404.00	Proveedores de harina	141.371.33
Mercadería existencia	60.239.93	Proveedores granero	50.357.57
Granero existencia	31.857.57	Proveedores envases	26.838.04
Caja	5.387.80	Proveedores fideos	2.836.07
Banco República	2.852.77	Proveedores afrechillo y semitín	1.283.70
Banca Caja Obrera	7.508.76	Caja Jubilaciones	2.357.36
Deudores de fideos	50.209.81	Partidas en suspenso	1.506.72
Deudores harina de maíz	338.39	Capital integrado	5.000.00
Deudores varios	31.775.84	Reserva capital circulante	4.491.43
Deudores de granero	96.026.86	Fondo reserva	2.900.00
Deudores de envases	29.910.00	Cuenta nueva	15.96
Deudores de harina comercializar	135.12	Utilidades anteriores	15.814.55
Varios deudores afrechillo y semitín	299.27	Utilidad del ejercicio	57.772.88
Valor Agregado, saldo ajuste	7.629.84		
	335.839.64		335.839.64

CUADRO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

Más:		
Existencia al 30 de setiembre de 1975		28.170.88
Compras		717.250.91
		745.421.79
Menos:		
Existencia al 30 de setiembre de 1976		92.097.50
Costo mercadería vendida		653.324.29
Ventas		852.719.58
Costo mercadería vendida		653.324.29
Utilidad bruta		199.395.29
Menos:		
Gastos generales	13.036.81	
Gastos venta y distribución	17.945.78	
Gastos administración	45.121.90	
Gastos industria y producción	67.123.70	143.228.19
		56.167.10
Más:		
Intereses cobrados	1.284.41	
Descuentos ganados	321.37	1.605.78
Utilidad del ejercicio		57.772.88

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Se mantienen en reserva, para ser distribuidas en acciones, cuando se vote y apruebe futuros aumentos de capital.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 4 de febrero de 1977 a las 19 y 30 horas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan insertos a Fs. 111|112 del libro Inventario rubricado el 1.o de junio de 1961.

N$ 295.20 — 5662 — 1|pub.